



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14673 // Precio 10 pesos



Indagatoria irá a fondo: Presidenta

Fue una ejecución

● Ataque directo hacia la secretaria particular y el coordinador de asesores de Brugada

● Continuará la lucha implacable contra la inseguridad: jefa de Gobierno de la CDMX

N. RAMÍREZ, A. CRUZ, E. OLIVARES, A. URRUTIA Y REDACCIÓN / P 30 Y 31



Insignia de Oro por su “resiliencia económica”

Premia Americas Society el liderazgo social de Sheinbaum

REDACCIÓN / P 19

Inminente, deceso de 14 mil bebés en Gaza



▲ La ONU alertó que si no entra ayuda humanitaria, 14 mil bebés corren el riesgo de morir en dos días y más de 930 mil niños sufrirán hambruna. Foto Ap AGENCIAS / P 23 Y 24

Asesinato en plena mañana

▲ El ataque a los colaboradores de la jefa de Gobierno ocurrió alrededor de las 7:15 horas de ayer, cuando su secretaria particular, Ximena Guzmán, aguardaba en su auto la llegada de José Muñoz sobre calzada de Tlalpan, dirección Zócalo, cerca del Metro Xola, para ir al trabajo. Un

sujeto con casco disparó primero contra ella y alcanzó luego al asesor. Agentes localizaron una camioneta y una moto presuntamente usadas en el crimen. Arriba, imagen de una cámara de video; abajo, el velorio, anoche. Fotos redes sociales y Jair Cabrera

Ebrard: EU da trato preferencial a industria automotriz de México

● En vez de pagar 25% de arancel, será de 15%, celebra

BRAULIO CARBAJAL / P 19



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14673, 21 de mayo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de mayo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

CDMX: golpe a las instituciones

Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, secretaria particular y asesor principal de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fueron asesinados ayer por la mañana en la alcaldía Benito Juárez de la capital. Hasta el cierre de esta edición, sólo se conoce que los asesinos se desplazaban en una motocicleta que supuestamente fue hallada horas después en las inmediaciones. En la vecina Iztacalco se localizó una camioneta que habría estado involucrada en el crimen.

El atentado, que supone un fuerte golpe contra la oficina de Brugada e, indirectamente, contra el gobierno federal y el conjunto de la Cuarta Transformación, fue del todo inesperado y cimbró al gobierno de la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, quien recibió las condolencias y el respaldo solidario de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se

expresó consternada por la pérdida de compañeros entrañables que la acompañaron en casi toda su trayectoria política, desde que fue legisladora y luego alcaldesa de Iztapalapa. Asimismo, se comprometió a esclarecer lo ocurrido, a que no haya impunidad y a que el caso se investigue “con el mismo rigor con el que las autoridades de seguridad e impartición de justicia realizan su trabajo todos los días”.

Al margen de lo que revelen las urgentes indagatorias –las cuales deben efectuarse de manera transparente, metódica e intachablemente apegadas a derecho–, el crimen tiene un impacto político insoslayable. Sin embargo, este hecho no justifica ni atenúa la mezquindad de quienes han convertido el asesinato en un pretexto para la desinformación, el sensacionalismo y el amarillismo más despreciables, los mismos que han enlodado la tragedia de dos cadetes

del buque escuela Cuauhtémoc con especulaciones y mentiras que no envilecen a las víctimas, sino a los propios propagadores de infundios. Difundir versiones sin más fundamento que el afán de notoriedad y el golpeteo político es un uso execrable de la libertad de expresión que no contribuye al debate público y, por el contrario, sabotea el derecho a la información.

En espera de datos reales y verificables acerca de los móviles del asesinato, cabe lamentar la pérdida de estos dos servidores públicos y condenar sin reservas el designio criminal que condujo a sus muertes. Por su parte, las autoridades deben tener presente que la mejor forma de atajar las especulaciones malintencionadas y rendir homenaje a las víctimas consiste en el esclarecimiento pleno de los sucesos y la localización, captura y presentación ante la justicia de los responsables intelectuales y materiales.

EL CORREO ILUSTRADO

Israel comete venganza de aniquilación sin resquicios, opina

Natalia Ginzburg, gran escritora italiana, era mitad judía por parte de su padre. Sus dos maridos fueron judíos: Leone Ginzburg y Gabriele Baldini. Sus hijos no sé, pero deben haber decidido ser judíos.

Después de la atroz matanza de Septiembre Negro, el comando terrorista árabe que mató a los 11 deportistas israelíes en las Olimpiadas de Múnich en 1972, escribió un artículo admirable que se llamó: “Los judíos”.

En un párrafo que muestra su hondo humanismo, que es muy actual, escribe: “A veces he pensado que los judíos de Israel tenían derecho y superioridad sobre los demás porque habían sobrevivido al exterminio. Esta no era una idea monstruosa, pero era un error.”

“El dolor y las masacres de inocentes que hemos contemplado y sufrido en nuestra vida no dan derecho alguno sobre los demás y ninguna clase de superioridad.”

“Quienes han llevado encima de los hombros el peso del miedo no tienen derecho a suprimir al prójimo con el dinero o las armas, porque no existe alma viviente en el mundo que tenga ese derecho.”

Extraordinario. Pero basta ver la destrucción de ciudades y pueblos de Gaza perpetrada por el ejército israelí, basta ver a las mujeres y los niños gazatíes muertos o mutilados, basta ver cómo dicha nación impide la llegada de alimentos y ayuda humanitaria a la población. Era entendible, en este caso, una venganza proporcional, no una venganza de aniquilación sin resquicios.

Benjamin Netanyahu encabeza la lista de genocidas del mundo en el siglo XXI.

Marco Antonio Campos

Condenan el asesinato de funcionarios de la Ciudad de México

La Coordinadora Metropolitana de Luchas Sociales condena enérgicamente el asesinato de dos funcionarios públicos de la Ciudad de México.

Exigimos castigo para los autores materiales e intelectuales de este artero crimen. No podemos permitir que la violencia continúe de manera impune.

Llamamos a los ciudadanos a cerrar filas en torno al gobierno de la ciudad.

Sólo con la unidad podemos frenar actos de provocación que obedecen a intereses oscuros.

Teodoro Palomino Gutiérrez, Antonio Román Hernández, Gerardo Gómez, Viviana Medina Soto, Daniel Díaz, Michelle Palomino, Alejandro Mejía, Samuel Paz, Jorge Yáñez, Enrique López, Argelia Rodríguez, Jovita Cruz Ortega, Erick Vázquez, Mónica Ramírez, Sonia Robles, Virginia Padilla, Álvaro Castro, Olivia del Valle, Patricio Mar y Juan Barrera

Profesores de la UAM exigen esclarecer el lamentable homicidio

La comunidad de profesores de la UAM vinculada al proyecto Museo Gota de Agua nos unimos al dolor e indignación por el homicidio de Ximena Guzmán ocurrido en la Ciudad de México.

Exigimos su pronto esclarecimiento y expresamos nuestra más profunda solidaridad con sus familiares, colegas y amistades.

Quienes trabajamos con Ximena en proyectos universitarios por una ciudad más justa, damos testimonio de su compromiso y generosidad.

Honraremos sus enseñanzas alimentando la certeza de que un México mejor es posible.

Juan José Santibañez S. director del proyecto Museo Gota de Agua

Autores materiales e intelectuales deben ser castigados, exige

Pienso que el mensaje tras el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos a la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, es infundir miedo a los capitalinos para afirmar que la estrategia de seguridad no funciona. Pero no nos debemos asustar ni caer en la trampa: el gobierno está actuando correctamente y lo que debemos hacer es estar pendientes de que los autores materiales e intelectuales del doble crimen sean castigados con todo el peso de la ley.

La inseguridad es un asunto que nos compete a todos y debemos luchar denodadamente para que el estado de derecho sea el que prevalezca.

Descansen en paz los funcionarios asesinados y mi apoyo solidario a la jefa de Gobierno en su lucha en contra de la inseguridad. Benjamín Cortés V.

Deudores reales del Fobaproa deben pagar lo que adeudan, dice

Cimbra el cuerpo, hiela el corazón y lacera el alma saber que los principales beneficiarios de la tragedia provocada al pueblo de México por el rescate bancario de hace tres décadas sigan siendo los bancos rescatados con dinero público.

La bajeza política y ruindad moral de los entes del mal que convirtieron una deuda privada en deuda pública no tiene perdón humano ni divino.

Resulta que las actuales instituciones financieras del país, la gran mayoría extranjeras, reciben parte del pago de la deuda nacional por tener bonos en su favor con cargo al Instituto de Protección del Ahorro Bancario (IPAB) heredero pernicioso del maligno Fobaproa.

La infame deuda de alrededor



de medio billón (500 mil millones) de pesos cargada al erario público por disposición del tecnócrata más fatuo, perverso y miserable del neoliberalismo, Ernesto Zedillo, es la única razón por la que los mexicanos hemos pagado más de un billón de pesos de intereses y sigamos debiendo por lo menos otro billón.

Aunque la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, recomienda seguir haciendo pagos puntuales para evitar males mayores, muchos mexicanos exigimos devolver esa obligación a los malandros que se negaron a pagar en su momento.

Es muy claro quienes son y cuánto deben. ¡Llegó el momento de que asuman su responsabilidad y dejen de chupar sangre al pueblo de México!

Daniel Moctezuma Jiménez

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LAS NORMAS MARÍTIMAS INTERNACIONALES ASÍ LO ESTABLECEN

Marina: un piloto de EU dirigía el buque *Cuauhtémoc* cuando chocó

En su conferencia matutina, la Presidenta realizó un homenaje a los dos cadetes fallecidos

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Toda la maniobra del buque escuela *Cuauhtémoc* en el puerto de Nueva York del sábado pasado, desde que zarpó hasta que colisionó con el puente de Brooklyn, estuvo bajo control del piloto de puerto especializado del gobierno de esa ciudad de Estados Unidos, informó el titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Raymundo Morales Ángeles.

Refirió que el que ese personal estuviera a cargo de la nave de la Armada de México se determinó con base en las normas marítimas internacionales que así lo establecen.

Ante una serie de preguntas sobre el accidente —que dejó dos cadetes muertos y varios lesionados—, el secretario agregó que derivado de la información con la que se cuenta hasta ahora, el piloto del buque tuvo apenas unos segundos para alertar del inminente choque.

“No podemos definir (si tuvo tiempo). Tuvieron entre 80, 90 segundos para poder reaccionar, hay que analizar si ese tiempo fue suficiente de acuerdo con las condiciones de viento, corriente, distancias.”

El mando naval señaló que los primeros resultados de la investigación estarán en mínimo 30 días, por lo que sostuvo que por ahora “no podemos especular” si el piloto ocupó adecuadamente los medios. “Lo que sí, es que contó con poco tiempo, porque la distancia del muelle al puente era muy corta”.

Añadió que ante una emergencia y en apego a los protocolos de comunicación portuaria, se solicitó el apoyo de la Guardia Costera para que pudiera enviar más remolcadores.

Las causas de este percance y las responsabilidades, explicó, serán determinadas por la agencia de seguridad de transporte de Estados Unidos, por la Guardia Costera, y por los ajustadores de la aseguradora del buque.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un homenaje a los dos cadetes fallecidos, cuyos cuerpos fueron entregados el lunes a sus familias.

“La cadete América Yamileth Sánchez Hernández. Nuestro apoyo, solidaridad y cariño a su familia. Ella nació en 2004, de Xalapa, Veracruz. Juró lealtad a la Bandera en solemne ceremonia conmemorativa. Se distinguió por su gran desempeño académico y militar dentro del plantel, en aptitudes

también en natación. Derivado de este gran desempeño académico, se le designó subjefta del grupo del tercer año del cuerpo general C”.

Mientras que el cadete Adal Jair Maldonado Marcos, de 23 años.

“Causó alta en la Armada de México en el astillero de Marina de Salina Cruz, Oaxaca, el 16 de abril de 2021. Su dedicación también lo llevó a participar en el Crucero de Instrucción Tricontinental en 2024;

durante esa misión destacó al obtener el primer lugar en la prestigiosa competencia náutica Tea Party Boston 2024, lo que le valió una mención honorífica en enero de 2025”, reseñó la mandataria.

DEL RANCHO A LA CAPITAL • MAGÚ



¡No fue un accidente!, claman en las inhumaciones

IVÁN SÁNCHEZ E HIRAM MORENO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

El cuerpo de América Yamileth Sánchez Hernández, cadete de la Heroica Escuela Naval Militar, quien murió a causa del choque del buque escuela *Cuauhtémoc*, contra el puente de Brooklyn, en Nueva York, el sábado pasado, recibió ayer el último adiós de sus familiares y amigos en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Mientras, en el municipio de San Mateo del Mar, en la región del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, se efectuaron los funerales y sepelio del marino Adal Jair Marcos, quien también falleció en el accidente que dejó 20 personas lesionadas.

“¡Esto no fue un accidente!”, fueron las palabras con las que Rocío Hernández, madre de América Yamileth, de 20 años, despidió a su hija en el panteón de Xalapa, donde fue sepultada.

“Les pido como pueblo mexicano que somos todos, ustedes vieron el accidente, que esto no quede impune, ayúdenme a que esto no quede así, porque no fue un acci-

dente, ayúdenme por favor”, clamó la mujer.

Previo al sepelio, el ataúd, cubierto con la Bandera mexicana, fue dejado en medio de la iglesia San Pablo Apóstol, para que quienes la conocieron en vida pudieran despedirse y escuchar palabras de aliento por parte del sacerdote.

Se colocaron decenas de coronas florales enviadas por diferentes autoridades, como la Primera Región Naval, la Marina Armada de México y la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle.

Flores y música

Posterior a la ceremonia religiosa, el cuerpo de América Yamileth fue llevado al panteón donde con flores y música, su padre, su madre, su hermano, cadetes de la Escuela Naval y todos sus parientes, le dieron el último adiós.

“¡México lindo y querido, si muero lejos de ti, que digan que estoy dormido y que me traigan aquí!”, tocaron los mariachis.

En tanto, en San Mateo del Mar, Adal Jair Marcos, de 23 años, fue inhumado en el cementerio de la

localidad. Antes se ofició una misa en su nombre a la que sólo asistieron familiares y amigos. No se permitieron entrevistas ni fotografías a petición de los padres del marino.

Se pudo observar la presencia de sus compañeros de la Marina y amigos que portaban playeras del equipo de fútbol en el que jugaba cuando estaba de vacaciones en su tierra natal.

Un joven de unos 17 años comentó brevemente que Adal era su hermano mayor; también tiene una hermana adolescente. “A la Marina entró a los 19 años, estaba muy contento, este era su segundo viaje en el velero; es una pena”, expresó.

“De verdad les ofrezco una disculpa pero mis padres no quieren nada de eso ni fotos, quieren que sea privado”, apuntó el muchacho, a quien los reporteros le agradecieron la atención a pesar de su pérdida.

Mientras, el padre de Adal Jair Marcos abrazaba a su esposa, consolándola frente al féretro de madera, rodeados de familiares, vecinos y amigos que llenaron su domicilio de coronas de flores. El

domicilio estuvo resguardado por infantes de Marina.

Raúl Rangel González, presidente municipal por el sistema de usos y costumbres de la comunidad

Ikoots, dijo que esa situación era muy triste para los lugareños y pidió que se respetara la decisión de la familia para dejarla a solas con su duelo.



▲ Familiares y amigos de América Yamileth Sánchez colocaron una Bandera de México sobre su féretro. Foto Carlos Nava

Destaca Sheinbaum el cordial encuentro que tuvo con el embajador de EU

En la “respetuosa” reunión le expresó su inconformidad a que se graven las remesas // Busca nueva cumbre de seguridad

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el encuentro con el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, fue cordial y respetuoso. Durante la entrega de las cartas credenciales pudieron hablar de los temas que han concentrado la atención de ambos países los meses recientes: relaciones comerciales, migración y seguridad, sobre los cuales acordaron mantener una buena coordinación.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum explicó que en la reunión expresó a Johnson la inconformidad de México frente a la pretensión en el Congreso estadounidense de aprobar una reforma para gravar las remesas.

“Por cierto, el día de hoy (ayer) va un grupo de senadores a reunirse con legisladores de Estados Unidos para explicarles nuestras razones de

por qué no es una buena idea gravar las remesas. El embajador planteó que en lo que él pudiera ayudar, que, por supuesto, tanto en la comunicación con el gobierno de Estados Unidos como con los legisladores de ese país”. Señaló que el diplomático estadounidense fue muy respetuoso y expresó su reconocimiento al trabajo que ha realizado el gobierno mexicano en los diversos ámbitos de la relación bilateral.

—¿Cómo percibió la actitud del nuevo embajador?

—Muy bien, de mucho respeto, reconocimiento al trabajo que hemos estado desarrollando, y de valoración de la relación que tenemos entre ambos países. Fue una buena reunión.

Más adelante Sheinbaum refirió: “si recuerdan, al final del periodo del presidente López Obrador, él marcó una pausa en la relación con el embajador de Estados Unidos, entre otras cosas, por la información relacionada con el ca-

so que conocemos de Sinaloa. En esta ocasión, estoy convencida de que habrá una buena relación. El acontecimiento histórico de mayor relevancia de un injerencismo de un embajador de Estados Unidos fue el embajador Wilson con el golpe de Estado a Madero. Eso ya no ha pasado, afortunadamente, y no va a pasar, porque hay respeto”.

La mandataria mencionó que en materia de seguridad, le planteó la posibilidad de hacer una segunda reunión de alto nivel —como la que ocurrió en Washington cuando llegó Donald Trump a la Casa Blanca— para afinar la coordinación entre las diversas instancias de ambos países responsables de atender la problemática regional en este renglón. “La idea es que pueda haber otra reunión, incluso en México. Los invitamos a que en esta ocasión puedan venir a México a tener la reunión aquí en nuestro país. Y lo que se firmó en aquella reunión, ver cómo le damos seguimiento”.

Ningún familiar de Ovidio Guzmán es investigado en México, confirma la FGR

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, sostuvo que ninguno de los familiares de Ovidio Guzmán —miembro del cártel de Sinaloa preso en Estados Unidos— enfrenta algún proceso judicial en México, por lo que su traslado a Estados Unidos fue voluntario y la autoridad local no puede catalogarlo como una entrega.

Indicó que tampoco se tiene conocimiento de que haya un proceso judicial en Estados Unidos contra los parientes del hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder de la organización criminal.

“Simplemente actuaron con libertad, cruzaron la frontera y tuvieron un encuentro con autoridades federales norteamericanas (sic), que tienen que vincularse con todo lo que le acabo de decir”.

Explicó que hay cuatro miembros de la familia Guzmán detenidos en Estados Unidos, el padre y tres de sus hijos; además que otro de los vástagos de *El Chapo* “es uno de los factores de violencia más importantes en esa zona de México (Sinaloa y otros puntos)”.

Al respecto, el fiscal precisó: “sobre ese particular, cuando

nosotros intentamos la judicialización de lo que ocurrió allá en Culiacán, un juez federal nos impuso la obligación de que a través de las autoridades estadounidenses se ratificara lo que nosotros habíamos hecho. No estamos de acuerdo y lo hicimos público, hicimos la solicitud y sigo esperando la respuesta”.

Gertz también se refirió a las acusaciones por *narcoterrorismo* por parte del Departamento de Justicia estadounidense contra dos miembros del cártel de Sinaloa (Pedro Inzunza Noriega y Pedro Inzunza Coronel, padre e hijo).

“No hemos todavía recibido ninguna información (de Estados Unidos), estamos en espera de ello. Y antes de dar cualquier respuesta, necesitamos saber qué es lo que nos solicitaron”, acentuó.

—¿Tienen una orden de aprehensión con fines de extradición?

—No le puedo decir hasta que no tenga yo la certeza —respondió.

Por otro lado, informó que el alcalde de Teuchitlán, José Ascension Murguía —detenido por el caso del rancho Izaguirre— también estaría involucrado en el contrabando de combustible, pues sus familiares son propietarios de camiones *huachicoleros*, delito en el que está vinculado el cártel Jalisco *Nueva Generación*.

En lo que va del sexenio se han detenido 21 mil 411 criminales

García Harfuch informó que en acciones sin precedente se decomisaron tonelada y media de fentanilo y 2 millones 300 mil pastillas del opioide

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

En siete meses y medio del gobierno federal han sido detenidas 21 mil 411 personas relacionadas con delitos de alto impacto y se han decomisado más de 157 toneladas de diferentes drogas, aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Al presentar ayer en la mañana presidencial los avances de la estrategia nacional de seguridad, con cifras del primero de octubre de 2024 al 18 de mayo de este año, el funcionario detalló que del total de sustancias ilícitas incautadas, una tonelada y media, y más de 2 millones 300 mil pastillas eran de fentanilo.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario indicó que, además, las fuerzas de seguridad han incautado 10 mil 962 armas de fuego y se han inhabilitado más de 915 laboratorios clandesti-

nos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas.

“Este número de laboratorios y áreas de concentración destruidos no tiene precedente. Esto representa una afectación económica de miles de millones de pesos para los grupos delictivos, los cuales ya no podrán utilizar para incrementar sus operaciones”, remarcó García Harfuch.

Precisó que a raíz del inicio de la Operación Frontera Norte —el 5 de febrero, tras el acuerdo entre Sheinbaum y su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump— han sido capturadas 3 mil 400 personas, se han asegurado casi 3 mil armas de fuego, medio millón de cartuchos y más de 14 mil cargadores.

Asimismo, añadió, se incautaron 32 toneladas de drogas, incluyéndose más de un millón de pastillas de fentanilo.

Al respecto, la mandataria federal resaltó: “estos resultados no se tendrían si no fueran resultado de un trabajo permanente, cotidiano,

coordinado, y por el gran equipo que tenemos, que son profesionales, trabajadores, y que tienen como visión servir a la gente, servir al pueblo”. Destacó que hace un par de días, el director de la FBI declaró “que la frontera de México era muy segura”.

De su lado, el comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés, informó que con el reforzamiento de las acciones de esa corporación en las carreteras, el robo a transporte de carga en estas vías se ha reducido 28 por ciento y se ha incrementado en 24 por ciento la recuperación de vehículos de carga.

Durante la conferencia presidencial, el funcionario destacó que de acuerdo al diagnóstico con que se cuenta, el robo a transporte de carga se concentra en 12 estados y 22 tramos carreteros, donde se reporta 80 por ciento de la incidencia de ese delito en el país.

En esas zonas, declaró se aplica la operación denominada Estrategia Balam, que busca reducir el asalto a transportistas.

LUTO ● EL FIGÓN





MANTIENEN ABIERTO PORTAL PARA RECIBIR QUEJAS

En el INE, 14 denuncias formales contra aspirantes a juzgadores

Juan Carlos Bolaños Vaca tiene una orden de aprehensión y un amparo

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Hasta ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) había recibido 14 denuncias en el micrositio que dispuso en contra de candidatos a cargos del Poder Judicial que no serían elegibles por incurrir en hechos de violencia, pero por el momento sólo una queja presupone una orden de aprehensión por violación sexual.

El candidato denunciado a través del micrositio <https://lc.cx/CqLMxZ> es Juan Carlos Bolaños Vaca, quien se postuló para magistrado de Tribunales Colegiados del Circuito Judicial 14, ubicado en Yucatán, sobre quien pesa una orden de aprehensión, pero cuenta con un amparo en revisión desde el 4 de febrero.

Según fuentes del órgano electoral, en caso de que el tribunal confirme el amparo, tiene la posibilidad de ser magistrado si obtiene la mayoría de votos, pero si se revoca el amparo, entonces este candidato ya no tendría la elegibilidad.

El aspirante ha laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde fue secretario de Estudio y Cuenta en 2018.

En 2023 y 2024, se desempeñó como encargado de elaborar el *Informe para Presidencia de la República y la Secretaría de Salud con base en las actividades sustantivas y programas del Plan Nacional de Desarrollo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia*.

Un acuerdo del INE señala que las denuncias como la que pesa contra Bolaños Vaca se considerarán para emitir la constancia de mayoría en caso de que alguno de los denunciados resulte ganador.

▲ **Miembros del Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna protestaron ante la sede nacional del INE contra el candidato a ministro de la SCJN Ricardo Sodi Cuéllar.** Foto Luis Castillo



Denuncian a aspirante a la SCJN por liberar a criminales

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Integrantes del Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna AC protestaron afuera de la sede nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar una denuncia contra Ricardo Sodi Cuéllar, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Acusaron que cuando fue juez y magistrado liberó a delincuentes que cometieron secuestro, violencia intrafamiliar, contra las mujeres y abuso sexual, por lo que exigen que se cancele su candidatura.

Sin embargo, un acuerdo del instituto electoral señala que no tiene facultades para eliminar una candidatura a cargos del Poder Judicial durante esta etapa, pero todas las denuncias presentadas que cuenten con pruebas para investigar a los aspirantes, serán consideradas para la entrega de constancias de validez a los ganadores de la contienda.

La noche del primero de junio no habrá resultados, sólo índices de participación

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Si bien para la elección judicial no habrá conteos rápidos (para saber proyección de resultados) el Instituto Nacional Electoral (INE) dará el mismo día de la elección una estimación de la participación ciudadana, es decir, el número de ciudadanos que acudieron a las urnas, respecto del padrón electoral actualmente con 99.9 millones de registros.

En esta ocasión, al cierre de la jornada electoral, personal del INE enviará información a oficinas centrales con los datos de ese indicador obtenidos en 10 y hasta 15 casillas por cada uno de los 300 distritos.

La estimación –solo de asistencia a las urnas mas no de resultados– se hará a partir de la sistematización de información que realicen especialistas en la materia, algunos de los cuales han participado en conteos rápidos de elecciones anteriores.

Fuentes consultadas dijeron que en el mensaje que dará la noche del domingo primero de junio la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, incluirá la estimación de participación ciudadana.

La presidenta ha señalado en distintas entrevistas que la asistencia a las urnas podría ser de alrededor de

20 por ciento, ligeramente superior a 17 por ciento de la consulta ciudadana realizada en 2022. Sin embargo, en días recientes ha mostrado optimismo sobre el interés del electorado en esta elección, sobre todo por su carácter inédito y sin precedente en México y en el mundo.

Para esta ocasión, el cálculo será realizado a partir de la información de hasta 4 mil 500 casillas seccionales, 5 por ciento de las 84 mil 21 mesas receptoras del voto autorizadas para ser instaladas.

En el proceso electoral federal 2024 se hicieron tres conteos rápidos, uno para la elección presidencial y los siguientes para ambas cámaras del Congreso de la Unión.

En el primer caso se diseñó una muestra de 7 mil 602 casillas y se

recibió información de 5 mil 651 (74.3 por ciento de la muestra total); además de las estimaciones de resultados, se calculó una participación ciudadana de entre 60 y 61.5 por ciento.

El INE perfila abrir un procedimiento sancionador en contra de Movimiento Ciudadano (MC) por posible incumplimiento a las obligaciones en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y paridad sustantiva.

Casi año y medio después de la orden del INE para que incluyera en sus documentos básicos una estructura para prevenir, atender y sancionar casos de violencia política contra las mujeres, así como para garantizar que postulará candidatas en sitios competitivos, sólo ha cumplido de manera parcial.

En sesión de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, la consejera Carla Humprey lamentó que “ya van casi seis años que un partido político, MC, ha sido reticente para cumplir con esta obligación para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres; no basta la referencia a leyes generales sino que tiene que estar expresa y concretamente recogida en sus documentos básicos”.

El anteproyecto aprobado en comisión será puesto a consideración del consejo general.

“
Preparan proceso sancionador contra Movimiento Ciudadano

CRIMEN EN LA CIUDAD ● ROCHA





DINERO

Más allá de las palabras // El mensaje oculto
// Pensionisste reparte dinero a sus afiliados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TEMOR Y el asombro se quedaron sin palabras para ser expresados desde hace tiempo. Lo singular del doble crimen de ayer es que sucedió a 30 minutos de distancia de Palacio Nacional y cuando los miembros del gabinete de seguridad del gobierno federal daban a conocer en la mañana de la presidenta Sheinbaum los avances que han logrado en los últimos meses. Pudimos ver al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, recibir la noticia en su celular y compartirla con ella. Claudia recibió el reporte, su expresión se volvió tensa y apesadumbrada, pero no se quebró. Luego confirmó los hechos, leyó el mensaje de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y envió sus condolencias a las familias de las víctimas. A la primera mujer que ha llegado a la Presidencia le ha tocado una de las etapas más duras de la historia reciente del país.

El mensaje

CON RAPIDEZ COMENZARON a circular en redes sociales diversas interpretaciones. Una es que el doble crimen encierra un mensaje de las organizaciones criminales a la jefa de Gobierno de la capital. El móvil se conocerá en algún momento y deberá ser transparente para que sea creíble. En paralelo hay otro mensaje de urgente lectura: es necesario reforzar la seguridad de la Presidenta. México es el centro de acción de bandas internacionales a las que conviene que haya caos. La vemos cada fin de semana tomar su baño de pueblo y debe seguir esa comunicación, pero tiene que ser fortalecida su protección personal. Desaparecida la guardia presidencial militar, es una tarea que le corresponde a García Harfuch.

Batres, Pensionisste

ES COMO EL reparto de utilidades en una empresa privada: al cierre de un ciclo se distribuyen entre los trabajadores. Sólo que en este caso se trata de la Afore Pensionisste.

EL INSTITUTO DE Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), que encabeza Martí Batres, informa que la Afore distribuyó mil 125 millones de



▲ Ximena Guzmán y José Muñoz, los dos colaboradores cercanos de la jefa de

pesos, bajo el concepto de Remanente de Operación por Reparto Diferenciado, en beneficio de un millón 63 mil 275 cuentahabientes, reafirmando su compromiso con el bienestar financiero de los afiliados. La pregunta es si podrían replicar esta política las demás Afore.

No era mexicano el piloto

EL VELERO CUAUHTÉMOC llevaba al timón a un piloto de puerto de nacionalidad estadounidense porque así lo establece la reglamentación portuaria de Nueva York. Fue injusto que se hiciera ludibrio de los marinos y cadetes mexicanos. Infortunadamente, la Secretaría de Marina hizo la precisión de forma tardía. De cualquier modo sigue en pie la pregunta: ¿qué fue lo que motivó que el velero chocara contra el puente de Brooklyn?

Aflojan aranceles

EL SECRETARIO DE Economía, Marcelo Ebrard, dijo que una nueva disposición del gobierno de Estados Unidos reduce en 40 por ciento como promedio los aranceles sobre la exportación de vehículos a ese país. "Es una buena noticia para el T-MEC", indicó. Pagarán 15 por ciento, no el desorbitado 25 anunciado originalmente. Negociar con la cabeza fría es la regla del juego.

Díselo a Claudia
Asunto: 5 por ciento a remesas

COBRAR UN IMPUESTO de 5 por ciento a las remesas de los trabajadores migrantes es un castigo a su poder de compra. Será injusto que se merme el ingreso de los más pobres. Esto nos muestra que el gobierno de Trump es voraz y quiere sacar ingresos de donde pueda, con decisiones arbitrarias.

Víctor Romero Soto Ruiz

Twitterati

CURIOSAMENTE NINGÚN PANISTA está diciendo que el asesinato de los funcionarios del Gobierno de la CDMX fue en la alcaldía Benito Juárez. ¿Por qué será?

@DoctorZamudio

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



Gobierno, Clara Brugada, asesinados ayer en la Ciudad de México. Fotos tomadas de redes

Por falta de juzgador, seguirá hasta agosto el retraso en proceso contra ex magistrado

José Ángel Mattar Oliva es acusado de abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito

GUSTAVO CASTILLO

A seis meses de que un juez federal debió haber iniciado la etapa intermedia del juicio que se sigue contra el ex magistrado federal José Ángel Mattar Oliva, quien fue acusado de enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad por la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC), el Centro de Justicia Penal Federal con sede en Quintana Roo determinó que los dos jueces que laboran allí se encuentran "impedidos" y que por lo menos será hasta agosto cuando tome posesión un nuevo impartidor de justicia.

En este caso, al juzgador que le correspondía realizar el procedimiento, Luis Joel Escalante Pavia, solicitó nueve licencias médicas que abarcaron del 2 de diciembre de 2014 al pasado 15 de mayo y, en ese contexto, el 28 de abril solicitó su retiro por jubilación anticipada.

El magistrado federal fue llevado a audiencia inicial más de dos años después de que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó el inicio del procedimiento penal en su con-

tra, pues jueces federales habían argumentado tener relaciones familiares, de amistad o simpatía con él y no podían desahogar el procedimiento.

El juicio contra Mattar Oliva arrancó en mayo de 2019, a partir de una denuncia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y fue hasta el 8 de agosto de 2020 que por primera vez la FEMCC, a cargo de María de la Luz Mijangos Borja, solicitó la audiencia inicial para formular imputación contra el ex magistrado.

En ese contexto, el Centro de Justicia Penal Federal con sede en Cancún, Quintana Roo, emitió un oficio de fecha 14 de mayo de 2025, que refiere que desde el "3 de enero pasado se reservó turnar el presente asunto hasta en tanto Luis Joel Escalante Pavia, juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio, se reincorpore a sus labores, pues es un hecho conocido e informado que al mencionado juzgador se le autorizaron nueve licencias médicas—derivadas de diversas intervenciones quirúrgicas—.

"El 28 de abril pasado se comunicó que el juez en mención renunció a su licencia prejubilaria y se le concedió su retiro por jubilación anticipada a partir de mayo de 2025". De tal manera que la Judicatura designó a Fredy Ladislao Portillo González sustituto temporal de Escalante Pavia y su "reinscripción surte efectos a partir del 16 de agosto de 2025".

Avalan proyecto en San Lázaro para corregir discordancia en elección de titular de la Corte

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de dictamen con el que se aclara en la Constitución que la elección de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se definirá mediante la cantidad de votos que obtengan los candidatos a ministros y no por una decisión del pleno de la Corte.

Con 27 votos a favor de legisladores de Morena y sus aliados, y 11 en contra por parte de diputados de la oposición, se avaló derogar el párrafo sexto del artículo 97 de la Constitución Política, al considerarse que representaba una antinomia o contradicción en la Carta Magna.

Durante la sesión de la comisión presidida por el diputado morenista Leonel Godoy, se explicó que el texto que se plantea eliminar indica: "Cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior".

En cambio, tras la reforma del Poder Judicial que estableció la

elección de integrantes de ese poder mediante votación popular, se indicó en el artículo 94 constitucional que la presidencia de la SCJN "se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación", por lo que dicho artículo se mantendría vigente.

"No podemos permitir que semejante contradicción continúe generando incertidumbre jurídica, interpretaciones arbitrarias o, peor aún, un debilitamiento de la legitimidad del Poder Judicial. Con esta reforma damos un paso firme hacia la consolidación del nuevo modelo de justicia", dijo la morenista Katia Alejandra Castillo.

En tanto, la priísta Nadia Navarro dijo que la antinomia es el resultado de "una reforma que está plagada de inconsistencias".

Dicho dictamen se remitirá a la Mesa Directiva para la programación legislativa correspondiente.

Néstor Jiménez



Plantean mayor financiamiento a radios comunitarias e indígenas

ANDREA BECERRIL

Durante el Cuarto Conversatorio en torno al dictamen de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se tocó uno de los temas más relevantes de esa propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, que es el uso social del espectro radioeléctrico en México y la necesidad de mayor apoyo a los medios públicos.

Representantes de radios indígenas y afroamericanas, así como expertos y autoridades, plantearon ayer diversos cambios al dictamen para asegurar la sostenibilidad de las radios comunitarias, entre ellas un mayor financiamiento y la posibilidad de que accedan a mayor publicidad.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, planteó modificaciones a esa ley, entre ellas al artículo 24, a fin de considerar a los pueblos originarios como "sujetos de derecho público" y de que en el caso de que soliciten concesiones, evitar "tortuosos requisitos" por tratarlos como asociaciones civiles u otra figura jurídica bajo el derecho privado. Propuso asimismo modificar el artículo 28 para establecer que "las concesiones podrán ser para uso comercial, público, privado y social, que incluyan a las comunitarias e indígenas".

Adelfo Regino hizo notar que en lo que se refiere a las concesiones de uso social, sólo hay 12 radios

indígenas y una afroamericana, "lo que prueba lo difícil que ha sido para nuestras comunidades acceder a esos medios".

Los canales de televisión para ese sector de la población son 1.1 por ciento del total, lo que demuestra el profundo rezago de las concesiones sociales, agregó Sergio Valles, presidente del Sistema Regional de Televisión, y señaló que "son constantes las iniciativas y propuestas bloqueadas por las grandes corporaciones televisivas".

Fin a la precariedad y las amenazas

Elfego Riveros Hernández, de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares, añadió que es importante atender la sostenibilidad de los medios indígenas, comunitarios y afroamericanos, a fin de que ya no vivan "la precariedad, el calvario de la tramitación, las amenazas, multas y castigos fiscales por ejercer la libertad de expresión".

Por su parte, el también senador de Morena y moderador de los conversatorios, Javier Corral, dijo que este conversatorio ha sido clave para mejorar el dictamen y hay prácticamente un consenso para fortalecer el financiamiento de los medios públicos y de uso social, no sólo a través de incrementar los porcentajes de publicidad en los presupuestos públicos, sino con "figuras como el patrocinio o los donativos".

Denuncian retrasos de más de cuatro meses en la Comar para atender solicitudes de refugio

Calculan 300 mil migrantes varados con registro de CBP One

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Personas migrantes varadas en México han reportado diversas complicaciones para solicitar refugio en el país, entre ellas retrasos en las citas para iniciar el trámite ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) por más de cuatro meses y en el procesamiento de su información, denunciaron organizaciones civiles.

En un informe, con base en entrevistas, el Instituto Fronterizo Esperanza (HOPE, por sus siglas en inglés), Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA), el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) México, entre otros, expusieron que en algunos casos abogados también han tenido que apoyar a los migrantes para que puedan calificar como refugiados, ya que muchos han sobrepasado los 30 días que establece la ley para pedir asilo desde su entrada a México.

Recordaron que la mayoría de los migrantes llegaron al país desde ha-

ce meses porque buscaban conseguir una cita CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos, pero dicho sistema fue cancelado el 20 de enero pasado cuando Donald Trump asumió la presidencia estadounidense, por lo que varios de ellos han decidido permanecer en México.

"Estimaciones indican que al menos 30 mil personas con citas de CBP One ya agendadas y más de 270 mil registradas hasta mediados de febrero se quedaron varadas en México", advirtieron las organizaciones.

En el campamento irregular en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, defensores han documentado diversos casos de migrantes que llevan casi cuatro meses en espera de cita para solicitar refugio ante la Comar.

Indicaron que las personas acudieron a finales de enero a la sede de Naucalpan, estado de México, para iniciar el trámite, pero todavía no se les ha notificado la fecha para acudir a la sede de Iztapalapa y así formalizar el proceso.

Las organizaciones HOPE,

DHIA, entre otras, señalaron en su informe que tras la cancelación de CBP One, las solicitudes de refugio en México mostraron un incremento. Ejemplificaron que en Ciudad Juárez, Chihuahua, el JRS acompañó en enero pasado 21 solicitudes contra nueve en 2024, mientras DHIA registró 16 entre enero y marzo del presente año, contra siete de todo 2024.

Destacaron las ventajas de que las personas migrantes tengan acceso al refugio o a regularizar su situación migratoria. Enfatizaron que los testimonios muestran que la salud mental suele ser más estable en personas con documentación o que se encuentran en espera de ésta.

Por otro lado, ante la imposibilidad de acceder a protección en Estados Unidos o México, o al menos regularizar su situación, algunas personas han decidido abandonar territorio mexicano y optar por otros destinos, incluso regresar a sus países de origen, aunque persistan los riesgos que los obligarán a huir de sus lugares de origen.



ME UNO A LA SENSIBLE PÉRDIDA
POR EL FALLECIMIENTO DE

XIMENA GUZMÁN

Secretaria particular de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

JOSÉ MUÑOZ

Asesor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

RECONOCEMOS SU LABOR Y ABRAZO CON CARIÑO A LA
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLARA
BRUGADA, Y A LOS FAMILIARES DE NUESTROS
COMPAÑEROS.



MTRO. JANE CARLO LOZANO REYNOSO
Alcalde de Gustavo A. Madero

**¡LATE CON
FUERZA!**



ASTILLERO

Dos asesinatos, un contexto // Buscan enrarecer, intimidar// Clausuran proyecto de Salinas Pliego // Indicios de delitos en Corcovada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EJECUCIÓN DE dos colaboradores muy cercanos a la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, se ha producido en un contexto cargado de intereses deseosos de descarrilar o cuando menos distorsionar o condicionar la marcha del proceso llamado Cuarta Transformación, que actualmente avanza en la fase que se menciona como segundo piso.

CON INDEPENDENCIA DE los resultados que arrojen las investigaciones que de inmediato emprendieron las correspondientes autoridades capitalinas y federales (resultados que deben ser suficientemente confiables, para disipar especulaciones diversas), es pertinente advertir los signos y hechos que enrarecen o buscan enrarecer el escenario nacional.

EN PRIMER LUGAR está la línea de fuego que el trumpismo ha tendido contra México no sólo en los terrenos arancelario, acuifero, ganadero y agrícola, sino, especialmente, en cuanto a la pretensión de caracterizar a nuestro país como responsable unilateral del narcotráfico, con consecuencias inmediatas contra políticos y personajes de esa 4T y, a mediano plazo, el aliento de opciones electorales y partidistas adversas a la corriente que hoy domina la institucionalidad mexicana.

DICHA LÍNEA DE fuego trumpista, que ya tiene en México a una especie de coordinador ejecutivo, el embajador boina verde, Ronald Johnson, promueve de manera abierta la posibilidad de una intervención directa en México para exterminar a cárteles criminales y sus jefes. Cual si el narcotráfico fuese sólo un asunto fuera de sus fronteras y no lo contrario, por el enorme consumo de estupefacientes en Estados Unidos y la natural red de corrupción a distintos niveles que permite la distribución y consumo, el trumpismo bélico genera condiciones de desestabilización y desasosiego (no sólo en México) como forma de dar viabilidad a sus propósitos de expansión de poder.

EN LO INTERNO, una oposición a la 4T que no ha podido producir sus propias fórmulas de

MARCHAN DE METRO CHABACANO A GOBERNACIÓN



▲ En su sexto día de protestas en la capital, la CNTE se movilizó desde desde distintos puntos

crecimiento y fortalecimiento apela a la tutela ejecutiva de ese trumpismo, deseosa de que haya tal crisis en México, con la mano explícita de Estados Unidos al timón siniestro, que les abra el camino para intentar con más posibilidades de éxito el retorno al poder.

POR LO PRONTO, ayer hubo una mañanera tocada por el impacto del asesinato de la secretaria particular de Clara Brugada, Ximena Guzmán, y el asesor José Muñoz, con el secretario federal de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, recibiendo información y transmitiéndola poco después a la Presidenta de la República, en una escena tensa, y la propia jefa de Gobierno en una declaración dolida ante medios, lo que es parte de un proceso en el que se siembran el miedo y la confusión y se trata de fomentar el desaliento.

EN CORCOVADA, DEL municipio potosino de Villa Hidalgo, se declaró ayer clausurado el proyecto que pretendían imponer dos empresas relacionadas con Ricardo Salinas Pliego. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente cumplió con la revisión del caso, ordenada en especial por la presidenta Sheinbaum desde el pasado viernes, y confirmó la existencia de pruebas e indicios claros de que los empresarios estaban afectando el ambiente y la tierra ejidal sin autorización alguna.

ES INTERESANTE LA vinculación expedita de lo ambiental con lo específicamente agrario. En Corcovada, aunque una asamblea de ejidatarios llegara a votar a favor de vender sus tierras al salinismo azteca, el gobierno federal reivindica la necesidad oportuna de mediciones de riesgo ambiental, punto éste que en litigios del pasado, y los acumulados al presente, suelen llevarse años para ser “detectados”, con frecuencia cuando los proyectos impugnados ya están funcionando y quedan en condición castigable con multas, pero irreversible.

INCLUSO, DEBE ANOTARSE que lo sucedido en Corcovada es un antecedente de rapidez y contundencia que puede ser invocado por otros movimientos sociales contrarios a proyectos extractivistas o denunciadores de violaciones ambientales o agrarias (uno de esos movimientos, el de la Bahía de Ohuira, en Sinaloa). ¡Hasta mañana!

hasta la SG, donde pactó dialogar el viernes con la Presidenta. Foto Roberto García Ortiz

Piden 37 años de cárcel para cinco cómplices de León Trauwitz en red de huachicoleo

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) solicitó a un juez federal con sede en Almoloya de Juárez que se declare culpables e imponga una pena de 37 años y seis meses de prisión, así como una multa equivalente a 37 mil 500 unidades de medida y actualización (UMA), a cinco presuntos cómplices del general Eduardo León Trauwitz, quien fuera subdirector de Salvaguardia Estratégica de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Los cinco sujetos, cuyos procesos ahora se encuentran en la etapa de juicio, fueron acusados por la Femdo, al igual que León Trauwitz, de participar en una red delictiva que incumplió con los protocolos para inhabilitar tomas clandestinas en los poliductos Minatitlán-México y Madero-Cadereyta entre 2015 y 2016, lo que benefició a grupos dedicados al huachicol y generó un daño superior a 25 mil 193 millones de pesos y la sustracción ilegal de mil 847 millones 46 mil 374 litros de combustibles.

En el juicio que empezó hace una semana, los representantes de la Femdo solicitaron sentencia condenatoria y que se imponga la pena máxima contra el general Sócrates

Alfredo Herrera Pegueros, quien se desempeñaba como brazo derecho del general Trauwitz; el coronel Emilio Cosgaya, ex gerente de Gestión Técnica de la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex, y quien fue detenido en junio de 2020.

También al entonces jefe del Departamento de Seguridad, Vigilancia y Supervisión, el teniente Oziel Aldana Portugal, quien fue aprehendido el 8 de junio de 2020 en las instalaciones de Pemex en Azcapotzalco, y al sargento José Carlos Sánchez Echavarría.

El general León Trauwitz se encuentra en Canadá, sujeto a medidas cautelares que impiden su detención, y en este momento México sigue negociando su extradición.

De acuerdo con testimonios, el Plan Casamata, que se elaboró bajo el mando de León Trauwitz, presuntamente para combatir el robo de combustible en ductos petrolíferos, benefició a grupos delictivos que operan en los estados de Puebla, Veracruz, Querétaro, México, Tamaulipas, Nuevo León y la Ciudad de México. Los militares bajo las órdenes de León Trauwitz obligaban a los integrantes de la gerencia de seguridad a realizar la “inhabilitación rústica” de tomas clandestinas que luego podían ser reutilizadas por los grupos delictivos.

Hallan en 3 estados 9 tomas clandestinas

Personal de la Defensa localizó siete tomas clandestinas, cuatro de ellas en Hidalgo y tres en Querétaro. Mientras en los municipios de Apaseo el Alto y Villagrán, Guanajuato, efectivos de la Guardia Nacional y de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos detuvieron a una persona e inhabilitaron dos tomas más, además de recuperar 41 mil litros de gasolina.

Asimismo, el gabinete de seguridad informó que en operativos llevados a cabo por elementos del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Marina-Armada de México se encontraron y destruyeron más de 210 mil metros cuadrados (21 hectáreas) en las que se cultivaban amapola y mariguana en comunidades de los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Oaxaca, Guerrero y Nayarit.

Gustavo Castillo

Reorganiza la Semar protección portuaria

La Secretaría de Marina dio a conocer la reorganización de las Unidades Navales de Protección Portuaria, que tienen como misión realizar “acciones de vigilancia, verificación, visita, inspección y control en funciones de guardia costera dentro de los recintos portuarios”.

La institución naval difundió en el *Diario Oficial de la Federación* la ubicación de estas unidades, “a fin de eficientar los recursos humanos, materiales, financieros y animales asignados a esta institución que le permitan continuar con el fortalecimiento de la protección de los intereses marítimos geoestratégicos del Estado mexicano”.

Ello, a raíz de la reorganización de la ubicación de las sedes de los mandos subordinados a las regiones, zonas y sectores navales, que se localizan en los 17 estados ribereños del país.

Gustavo Castillo



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2981 DÍAS



2928 DÍAS



Invitación al Papa a visitar México, en su calidad de jefe de Estado: Sheinbaum

Sonrió cuando le entregué la carta de la Presidenta, cuenta Icela Rodríguez

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la invitación a visitar México que envió al papa León XIV fue en su calidad de jefe del Estado Vaticano, además, “ustedes saben que la mayoría de la población en el país es católica. Es una invitación a que visite México y, además, en la visión que tiene el Papa de cercanía con los pobres, que es un legado de su antecesor Francisco”.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, narró su fugaz encuentro con León XIV en ocasión del inicio oficial de su papado: “fue muy breve, 27 segundos. Sólo lo saludé, le entregué la carta y le dije que la llevábamos de parte de la Presidenta con una invitación a venir a México. Él levantó los brazos y dijo: ‘¿cuándo?’ Yo solamente sonreí y le mostré un regalo que llevaba y le dije que era una artesanía mexicana, y sonrió. Envío bendiciones a la Presidenta y al pueblo de México”.

Por otro lado, al dar un informe sobre el avance del programa de desarme voluntario, dijo que del 10 de enero al 19 de mayo se han intercambiado, de manera voluntaria y anónima, mil 610 armas de fuego, de las cuales mil 60 son cortas y 420 largas, y 130 granadas, además de cartuchos y cargadores. También, se han intercambiado más de 3 mil 800 juguetes bélicos por juguetes didácticos para fomentar la cultura de la paz entre los menores.

En este contexto, dio a conocer las acciones que ha realizado como parte de la atención a las causas de la violencia, en esta ocasión las que se realizan en el ámbito de la cultura. “En seis meses de trabajo constante y coordinado, hemos atendido a casi 47 mil 500 personas con las distintas actividades artísticas y culturales realizadas en territorio. Las 32 mesas de paz estatales y 266 regionales incorporaron en las Jornadas por la Paz la perspectiva de arte y cultura.

Citó de ejemplo que en Puruándiro, Michoacán, además de leer, las mujeres indígenas compartieron ideas y vivencias, y conversaron sobre historias cautivadoras de autoras de la región. En Chiapas se reactivó un Semillero Creativo de animación y teatro en San Cristóbal de las Casas, mientras en Pantelhó se continuó con la entrega de aparatos funcionales a tsotsiles y de juguetes a niños en el festival del municipio de Tila.

A pregunta expresa, la secreta-

ría de Gobernación informó que en este sexenio no se ha entregado ningún nuevo permiso para abrir casinos. Señaló que en el sexenio pasado autorizaron algunos en acatamiento a órdenes de un juez.

Apuntó que en sus reuniones con los representantes de casinos, le han solicitado que se reforme la legislación, pues data de 1947, lo cual analiza la secretaria. Comentó que ha sostenido varios encuentros con los casineros, a quienes ha instado a pagar sus impuestos.



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante su participación de ayer en la mañanera de Palacio Nacional. Foto Presidencia

También, “les dije, por delante, que no iba a permitir ningún acto de corrupción con mi personal, así, directo. Y que aquellos casineros que

incurrieran en actos de corrupción con el personal, les iba a cerrar los establecimientos, y que con los servidores públicos iba a actuar en

consecuencia. Que se acababa la corrupción, que nosotros no tenemos ningún tema de intereses en los casinos”.

Quienes laboramos
en **SERVIMET**
lamentamos profundamente
el sensible fallecimiento de

Ximena Guzmán

y

José Muñoz

entrañables colaboradores
de la Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México.

Expresamos las más
sentidas condolencias
a sus familiares y gente cercana.

Descansen en paz.

21 de mayo de 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVIMET

QUERÉTARO MARATÓN 20-25

INSCRIPCIONES ABIERTAS

www.queretaromaraton.com.mx | **05 OCT**

[Querétaro no corre. **Vuela.**]

PRESENTADO POR:

QUERÉTARO GOBIERNO QUERÉTARO CONTIGO QUERÉTARO INDEREQ

BanBajío zibatá CALZADILLA MEXICANA CALZADILLA MEXICANA San José Huarte Valladolid Electrolit

“AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS”

DSV SAGREB ANSA Totalplay PKF

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Se reunirá la Presidenta el viernes con maestros de la CNTE en Gobernación

Inconformes, algunos quieren bloquear el aeropuerto // Hoy, nuevas protestas

LAURA POY, ALEXIA VILLASEÑOR Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El próximo viernes al mediodía, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá en la Secretaría de Gobernación (SG) con la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informaron integrantes de la comisión nacional única de negociación (CNUN) del magisterio disidente.

El acuerdo se alcanzó luego de una reunión que se prolongó más de seis horas en Bucareli, en la que estuvieron la CNUN y los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, con el director general del Issste, Martí Batres, y con la titular de Atención Ciudadana de la Presidencia, Leticia Ramírez Amaya, así como con funcionarios de la Secretaría de Hacienda.

Al dar el mensaje de los acuerdos alcanzados ante miles de profesores que rodeaban las inmediaciones de Gobernación, el descontento y los reproches se hicieron presentes.

Una lluvia de botellas de plástico fue lanzada hacia los integrantes de la CNUN, quienes fueron resguardados por integrantes de su estructura operativa.

Entre los profesores agredidos estuvieron los secretarios generales

de las secciones 22 (Oaxaca), Yenni Aracely Pérez; de la 14 (Guerrero), Elvira Veleces; de la 9 (Ciudad de México), Pedro Hernández; de la 7 (Chiapas), Isael González; de la 34 (Zacatecas), Filiberto Fraustro, y de la 18 (Michoacán), Eva Tera.

Tras la agresión, la dirigente del magisterio oaxaqueño llamó a la unidad. “Esto es lo que quiere el gobierno: dividirnos, fracturarnos, y desde aquí les decimos que eso es lo que no va a lograr”.

El profesor Filiberto Fraustro fue quien dio los pormenores del encuentro. Preciso que a pesar de entrar desde las 10 de la mañana a la SG, el diálogo empezó una hora más tarde. Sin embargo, “las autoridades intentaron leernos la respuesta al pliego petitorio que entregamos el primero de mayo y que ya se nos había dado, acción que rechazamos, pues la petición fue acordar una fecha para reunirnos con la Presidenta”, sostuvo.

Entre los profesores descontentos, quienes permanecieron bajo el rayo del sol más de seis horas para acompañar con acciones de protesta la reunión, surgieron las inconformidades por acordar una mesa dentro de tres días, por lo que gritaron “aeropuerto, aeropuerto!”

Indicaron que con esta estrategia “van a desgastar a las bases”, mientras otros acusaron que el gobierno

federal “no nos está tomando en serio”.

Durante el encuentro, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero adheridos a la CNTE, intentaron ingresar al recinto por un portón de la calle de Atenas, donde quemaron pancartas. Luego de causar algunos daños a la puerta, un sector del magisterio llamó a sus compañeros a suspender la acción, “pues no era un acuerdo de asamblea”.

Por la mañana, los contingentes de maestros se movilizaron desde cuatro puntos de la capital del país. Marcharon desde las estaciones del Metro Chabacano, Lázaro Cárdenas y Normal, y del Ángel de la Independencia, para arribar a la Torre del Caballito, donde bloquearon más de tres horas Paseo de la Reforma, Juárez, Bucareli, Guerrero y avenida de la República.

Cerca de las 15 horas, determinaron marchar hasta la SG, ante la falta de respuesta en la mesa de negociación con el gobierno federal, donde rodearon todas las puertas de acceso de la dependencia para “ejercer presión”.

Una vez concluido el diálogo, los contingentes retornaron al plantón, donde, ante la inconformidad de un sector del magisterio oaxaqueño, Yenni Aracely Pérez reiteró: “no vamos a dejar de insistir en nuestras demandas centrales”, y se anunció que a las 21 horas iniciarían una asamblea nacional representativa para determinar “acciones contundentes” para hoy.

CARROÑEROS ● HERNÁNDEZ



Pone en marcha Conalep programa para impulsar desarrollo de estudiantes

DE LA REDACCIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) puso en marcha el programa Jóvenes por la Paz para impulsar el desarrollo integral de sus estudiantes, y creó la *Gaceta Digital*, el primer espacio de difusión de la institución.

En un comunicado, Rodrigo Rojas Navarrete, director general del Conalep, destacó que Jóvenes por la Paz se aplicará en los 313 planteles de todo el país, con el cual sus 325 mil estudiantes podrán fortalecer habilidades, destrezas y valores sociales.

En este programa, explicó, los alumnos se organizan en asocia-

ciones donde investigan, escriben y colaboran de manera voluntaria y pueden discutir sus problemas y los de la comunidad. Hasta el momento, explicó, ya hay 500 clubes formados.

Las acciones del programa se agrupan en cuatro áreas de trabajo, alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y a la Agenda 2030: personas trabajando por la igualdad; personas comprometidas con la comunidad, la naturaleza y el medio ambiente; personas preparadas, productivas e innovadoras y personas libres, sanas y seguras.

En tanto, la *Gaceta Digital* es el primer espacio de difusión creado por el Conalep y único en su tipo a nivel medio superior, sostuvo Rojas. El comité editorial está integrado por estudiantes de diferentes estados del país.

La gaceta estará disponible a finales del primer semestre de 2025 y será un espacio de expresión y medio de comunicación entre la comunidad estudiantil.

La Secretaría de Educación Pública indicó que esta iniciativa está alineada al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y a los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana.

Tira la Corte norma sobre terapias de conversión de niños sin penar a padres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer del Código Penal de Guerrero una norma que permitía que padres de familia o tutores no fueran castigados penalmente si llevaban a sus hijos a terapias de conversión, es decir, prácticas dirigidas a cambiar la orientación sexual o identidad de género de una persona.

En un segundo fallo, el máximo tribunal del país también anuló una norma de Yucatán que prohibía registrar a los hijos con apellidos compuestos o más de dos apellidos simples. Con nueve votos en favor, el pleno declaró inconstitucional el último párrafo del artículo 177 del Código Penal de Guerrero que establecía: “Quedan exceptuados de este tipo penal los Padres de Familia y/o quienes ejerzan custodia o patria potestad respecto a los menores y adolescentes”.

La mayoría de ministros consideró que la norma, producto de una reforma de 2024 –impugnada por el Ejecutivo federal– priorizó la libre crianza sobre el interés superior de la niñez.

La ponente, Margarita Ríos Farjat, advirtió que el Congreso local no debió permitir la excepción, pues los progenitores tienen que proteger a sus hijos y no someterlos a prácticas “sin sustento científico” que pueden causar daño físico y emocional duradero.

“Un niño, por ejemplo, difícilmente podría resistir una terapia de conversión forzada; sin embargo, la norma exceptúa de este tipo penal a los padres de familia o quienes ejerzan custodia o patria potestad respecto a menores o adolescentes”, sostuvo.

La ministra Lenia Batres señaló que Guerrero era la única de las 19 entidades con legislación sobre estas terapias que contemplaba tal excepción. “La patria potestad no

puede usarse para justificar violencia disfrazada de cuidado”, señaló.

Su par Javier Laynez Potisek advirtió que excluir a padres y tutores como posibles responsables debilita el alcance del tipo penal. “En la mayoría de los casos, los adolescentes son objeto de estas terapias por iniciativa o con autorización de sus padres y tutores”, destacó.

La invalidez surtirá efectos al día siguiente de la publicación de la sentencia de la Corte en el periódico oficial del estado.

En el segundo asunto, la SCJN resolvió por unanimidad que madres y padres pueden registrar a sus hijos con apellidos compuestos o más de dos simples, al invalidar partes del artículo 40 de la Ley del Registro Civil de Yucatán.

La norma limitaba el uso a sólo el primer o segundo apellido de cada progenitor y prohibía inscribir apelativos compuestos, lo que fue considerado una restricción injustificada a la libertad de elección.

“

Crea Gaceta Digital, su primer espacio de difusión



Las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México lamentamos profundamente la agresión directa en la que perdieron la vida Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Nos solidarizamos con sus familias, amistades y compañeras y compañeros del Gobierno de la Ciudad de México en este momento tan doloroso. Toda nuestra solidaridad y apoyo a la Jefa de Gobierno.

Confiamos en que las investigaciones en curso darán con los responsables, quienes deberán enfrentar todo el peso de la ley.

Desde las alcaldías, sumamos todos nuestros esfuerzos en coordinación con todos los niveles de gobierno para que este hecho no quede impune y para seguir construyendo una ciudad segura y en paz para todas y todos.

DESCANSEN EN PAZ

21 DE MAYO DE 2025

Las y los Alcaldes de la Ciudad de México

Javier López Casarín
Alvaro Obregón

Carlos Orvañanos Rea
Cuajimalpa

Aleida Alavez Ruiz
Iztapalapa

Berenice Hernández Calderón
Tláhuac

Nancy Núñez Reséndiz
Azcapotzalco

Alessandra Rojo de la Vega
Cuauhtémoc

Fernando Mercado Guaida
La Magdalena Contreras

Gabriela Osorio Hernández
Tlalpan

Luis Mendoza Acevedo
Benito Juárez

Janecarlo Lozano Reynoso
Gustavo A. Madero

Mauricio Tabe Echartea
Miguel Hidalgo

Evelyn Parra Álvarez
Venustiano Carranza

Giovani Gutiérrez Aguilar
Coyoacán

Lourdes Paz Reyes
Iztacalco

Octavio Rivero Villaseñor
Milpa Alta

Circe Camacho Bastida
Xochimilco

Expone Bárcena el plan federal para afectados por derrame en el río Sonora

Atenderá necesidades en materia de salud, agua y remediación del suelo

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, presentó ayer a representantes de Comités de Cuenca Río Sonora la propuesta del gobierno federal para atender las necesidades en materia de salud, agua y remediación del suelo, luego de que esta problemática no se ha resuelto desde que Grupo México provocó el derrame de sulfato de cobre acidulado, en agosto de 2014.

Acompañada por Mariana Boy Tamborrell, procuradora federal de Protección al Ambiente, y Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora, entre otras autoridades,

Bárcena explicó que el encuentro tiene el objetivo de no tomar ninguna decisión sin antes escuchar la opinión de las comunidades afectadas, como determinó la Presidenta.

Entre las principales acciones fijadas que se expondrán a las comunidades para su difusión y análisis están: la construcción y operación de plantas potabilizadoras en las zonas afectadas, remediación y restauración de suelos, ríos y humedales, y la posibilidad de abrir un capítulo ambiental en el Plan de Justicia de Cananea.

También se contempla ampliar el hospital comunitario de Ures para hacerlo de segundo nivel, con una unidad de vigilancia epidemiológica ambiental y un laboratorio toxicológico, y que pueda brindar tratamientos especializados. Además, se considera la aplicación de análisis toxicológicos y darán los medicamentos necesarios a las casi 24 mil personas que resultaron afectadas por la contaminación de metales.

Los representantes de los comités agradecieron a Bárcena la presentación de las propuestas, así como que la autoridad estatal se haya sumado a las mesas de trabajo, porque no había sucedido antes.

Tamborrell subrayó que hay un rico y profundo proceso de revisión e intercambio de ideas e información con los afectados para conocer sus problemáticas, propuestas y necesidades. Durazo manifestó su disposición a atender las necesidades de la población, y celebró la seriedad y formalidad con que se dio esta reunión, ya que prevaleció el diálogo respetuoso, lo que permitió plantear perspectivas distintas.

En el inicio oficial de la temporada de lluvias, el almacenamiento del Sistema Cutzamala continuó a la baja, al registrar hasta el pasado lunes 382 millones de metros cúbicos, 48.9 por ciento de su capacidad, cuando hace 15 días reportó 403 millones, equivalentes a 51.5 por ciento, informó ayer el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua.

Está Cutzamala a 48.9% de capacidad al empezar la temporada de lluvias

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

En el inicio oficial de la temporada de lluvias, el almacenamiento del Sistema Cutzamala continuó a la baja, al registrar hasta el pasado lunes 382 millones de metros cúbicos, 48.9 por ciento de su capacidad, cuando hace 15 días reportó 403 millones, equivalentes a 51.5 por ciento, informó ayer el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua.

Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora general del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México, detalló que dentro del embalse del sistema, la presa Valle de Bravo cuenta con 243.71 millones de metros cúbicos (61.8 por ciento); El Bosque, 75.22 millones (37.2), y Villa Victoria, 64.5 millones (34.5).

En contraste, señaló que en esta misma fecha del año pasado, el sistema reportó un menor almacenamiento, con 228 millones de metros cúbicos, equivalentes a 29.2 por ciento de almacenamiento, debido a las condiciones de sequía predominantes en el país.

Pese a la disminución en el presente mes, la funcionaria precisó

que aún no se llega a los niveles mínimos históricos. Hasta el pasado día 18, indicó que la precipitación pluvial promedio mensual en el Cutzamala es de 4 milímetros y en la acumulada es de 60.1.

Por otro lado, apuntó que el promedio mensual de lluvias para mayo en la Ciudad de México es de 9.4 milímetros, y el acumulado es de 44.3. Para el Valle de México, subrayó que la precipitación promedio mensual será de 10.4 milímetros y la acumulada de 49.6.

El Cutzamala es uno de los principales sistemas de abastecimiento de agua potable a la Ciudad de México y el estado de México, al recoger el líquido de varias fuentes, principalmente de los ríos Cutzamala y Valle de Bravo, y el lago de Valle de Bravo.

Con ello, se puede suministrar a más de 5 millones de personas residentes del Valle de México, pero la falta de líquido ya es una constante en varios puntos de esta región.

El sistema consta de siete presas, además de plantas potabilizadoras, túneles, acueductos y plantas de bombeo. En total, tiene una capacidad de extracción de aproximadamente 16 metros cúbicos por segundo, lo que equivale a más de mil 300 millones de litros diarios.

Presentan herramienta digital para obtener fondos contra cambio climático

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Ante los rezagos en las políticas públicas para mitigar los efectos del calentamiento global en el país, la Comunidad Climática Mexicana presentó ayer una herramienta digital gratuita para que los gobiernos estatales y municipales puedan acceder a financiamientos nacionales o internacionales, con la finalidad de crear proyectos que atiendan este tipo de emergencias.

Avelina Ruiz, subdirectora de política climática de Iniciativa Climática México (ICM), explicó en conferencia de prensa que se calcula que la inversión en estos proyectos debe ser equivalente a 7 por ciento del PIB anual nacional, y de esos recursos, 80 por ciento deben destinarse a los gobiernos locales, porque los estados y municipios son la primera línea de defensa contra el cambio climático.

Apuntó que a escala nacional se han observado rezagos para generar condiciones y capacidades que faciliten el acceso a financiamiento de iniciativas enfocadas a la aceleración de la descarbonización de la economía, así como para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y potenciar las oportunidades de adaptación o mitigación.

“Hemos detectado que los gobiernos enfrentan dificultades para acceder a financiamiento y emitir deuda sostenible. Presentan

capacidades limitadas para estructurar proyectos técnica y financieramente viables”, comentó.

A su vez, Saúl Pereyra, gerente de acción climática de Instituto de Recursos Mundiales México, precisó que la herramienta para la estructuración de proyectos climáticos locales se desarrolló a partir de un acompañamiento técnico y financiero en cinco estados (Baja California Sur, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas) y siete municipios (Aculco, La Paz, Guadalupe Victoria, Zapopan, Valle de Santiago, Mérida y Saltillo).

Detalló que la plataforma fortalece proyectos climáticos con modelos de negocio y financieros sólidos e innovadores, prioriza la perspectiva de equidad de género e inclusión social y hace visible cómo se contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la adaptación de sistemas vulnerables.

Mónica Díaz, responsable de proyecto de política climática de ICM, destacó que la herramienta consta de 11 módulos que orientan al usuario a desarrollar proyectos. La guía, resaltó, indica cómo identificar fuentes de financiamiento con base en el sector en el que se quiera incidir, como energía, transporte, residuos o agricultura.

La plataforma cuenta con la colaboración de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales y el financiamiento de la organización UK Pact México.

Expropiarán 70 inmuebles más para el Tren Maya

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal anunció este martes la expropiación de otros 70 inmuebles privados en Chiapas, Campeche y Yucatán en favor de la ejecución de los tramos uno al siete del Tren Maya.

A través del *Diario Oficial de la Federación*, la autoridad especificó que estos terrenos tienen una extensión mayor a 663 mil metros cuadrados y servirán para continuar con todos los aspectos operativos del megaproyecto ferroviario.

Precisa que los inmuebles están ubicados en los municipios de Palenque, Chiapas; Balancán, Tabasco; Tenabo, Hecelchakán, Calkiní, Champotón, Escárcega y Calakmul, en Campeche; Tixpéhuatl, Chocholá, Izamal, Tixkokob, Maxcanú, Umán, Uayma y Mérida, en Yucatán, y Solidaridad, en Quintana Roo.

El gobierno federal indicó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano integró el expediente de expropiación número IS.13.II10.UAJ.007.2024, en el cual constan los dictámenes técnicos en los que la empresa Fonatur Tren Maya señala que los inmuebles descritos son los más apropiados e idóneos para el proyecto ferroviario.

Detalló que Tren Maya debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho.

ESPECULEROS ● JERGE





La OMS aprueba un acuerdo para afrontar nuevas pandemias

AP Y REUTERS
GINEBRA

Los países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobaron ayer un acuerdo para mejorar la prevención, preparación y respuesta ante futuras pandemias tras la devastación causada por el coronavirus.

Un largo aplauso resonó en la sala de Ginebra que albergaba la asamblea anual de la OMS cuando la medida, debatida y elaborada durante tres años, fue aprobada sin oposición.

El tratado garantiza que los países que compartan muestras de virus recibirán pruebas, medicamentos y vacunas. Hasta 20 por ciento de dichos productos se entregarían a la OMS para asegurar que los países más pobres tengan algún acceso a ellos cuando llegue la próxima pandemia.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, calificó el acuerdo de "histórico" y signo de multilateralismo en un momento en que muchos países priorizan los intereses nacionales

sobre los valores compartidos y la cooperación.

La doctora Esperance Luvindao, ministra de Salud de Namibia y presidenta de un comité que allanó el camino para la adopción del pacto, dijo que la pandemia de covid-19 infligió enormes costos "en vidas, medios de subsistencia y economías".

"Nosotros, como estados soberanos, hemos decidido unirnos como un solo mundo para poder proteger a nuestros niños, ancianos, trabajadores de la salud en primera línea y a todos los demás de la próxima pandemia. Es nuestro deber y responsabilidad hacia la humanidad", añadió Luvindao.

La efectividad del tratado enfrentará dudas porque Estados Unidos, que invirtió miles de millones en el rápido trabajo de las compañías farmacéuticas para desarrollar vacunas contra el covid-19, no participa, y porque los países no enfrentan sanciones si lo ignoran, un problema común en el derecho internacional.

Estados Unidos, tradicionalmente el principal donante de la agencia de salud de la ONU, no formó parte de las etapas finales del proceso de

negociación después de que el gobierno de Trump anunció el retiro de Estados Unidos de la OMS y la financiación a la agencia en enero.

Más aún, el secretario de Salud estadounidense, Robert F. Kennedy Jr, tachó ayer a la OMS de "hinchada" y "moribunda" en un video que se mostró a los funcionarios del ramo del mundo reunidos para la asamblea anual del organismo en Ginebra, y los instó a abandonar la agencia.

El vicepresidente chino del Consejo de Estado, Liu Guozhong, anunció que su país aportará 500 millones de dólares adicionales a la OMS en cinco años. "El mundo se enfrenta ahora a los efectos del unilateralismo y la política de poder, que plantean grandes retos a la seguridad sanitaria mundial (...) El multilateralismo es un paso seguro para hacer frente a las dificultades", dijo Liu a los delegados.

La OMS ya ha revisado a la baja su presupuesto para 2026-2027 en 21 por ciento, a 4 mil 200 millones de dólares, debido a sus dificultades financieras, causadas principalmente por la decisión de la administración Trump.

El melanoma es el cáncer de piel más mortal pese a su baja tasa de incidencia

CAROLINA GÓMEZ MENA

Este año ocurrirán a escala global más de 57 mil muertes a causa del melanoma, el cual, aunque representa sólo cerca de uno por ciento de los cánceres que se producen en la piel, es el que ocasiona más fallecimientos, advirtió la dermatooncóloga Lucía Achell Nava, directora de la Clínica de Dermatología del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En conferencia de prensa con motivo de Día Mundial contra el Melanoma (23 de mayo), la investigadora resaltó que la tasa de ocurrencia de este mal en México es de 1.2 por ciento. En 2022 hubo 2 mil 198 nuevos diagnósticos, y ese mismo año causó el deceso de 833 personas en el país.

El melanoma se origina en los melanocitos, que son las células que producen el pigmento de la piel. Este cáncer puede originarse a partir de un lunar normal que el paciente ya tiene en el cuerpo.

Explicó que "tener más de 100 lunares incrementa hasta 10 veces más la posibilidad de melanoma". Añadió que la exposición a la luz ultravioleta del sol, luces y camas

de bronceado podría aumentar la probabilidad de desarrollarlo. También inciden los antecedentes familiares y quemaduras por el sol.

Recomendó protegerse del sol, sobre todo entre las 10 de la mañana y las 16 horas, cuando 60 por ciento de los rayos ultravioletas se absorben. Aclaró que "el calor no es radiación ultravioleta".

Agregó que en las urbes, el pavimento puede reflejar los rayos ultravioleta, por lo que además de utilizar gorros hay que usar protectores solares en la piel. "Debe ser muy parecido a la arena, la cual refleja 25 por ciento de los rayos ultravioleta, pero también depende de qué es el pavimento, porque están hechos con diferentes materiales y hay algunos que reflejan mucho más que otros".

El tipo de cáncer de piel identificado como melanoma tiene la probabilidad de desarrollarse en las capas más profundas de la misma y con mayor frecuencia en zonas que estuvieron expuestas al sol, aunque también se puede producir en zonas como las plantas de los pies, las palmas de las manos y en el interior del cuerpo.

El melanoma es más común en hombres que en mujeres y la edad promedio de diagnóstico es alrededor de los 40 años.

1 DE JUNIO

¡CHILANGOS a Votar!

EN LA CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN,
ELEGIMOS UN NUEVO PODER JUDICIAL

AQUÍ PUEDES CONOCER
A LAS Y LOS CANDIDATOS

IECM

INE

Por inseguridad, cierran refugio de fauna silvestre en Culiacán

Los más de 700 ejemplares alojados en el lugar fueron trasladados a un bioparque de Mazatlán

DE LA REDACCIÓN

Más de 700 ejemplares de varias especies, entre elefantes, leones, tigres, jaguares, antílopes, primates y aves exóticas, fueron trasladados del Ostok Sanctuary de Culiacán, Sinaloa, al Bioparc El Encanto de Mazatlán, ante la alarmante escalada de violencia en capital.

Ernesto Zazueta Zazueta, presidente del refugio de fauna silvestre más importante de México, aseveró: “La violencia artera tristemente ha tomado control de Culiacán hace varios meses y llegó el momento en que nuestros cuidadores, médicos veterinarios y personal operativo ya no pueden cruzar la ciudad con seguridad para llegar a alimentar y darles todos los cuidados especiali-

zados a los cientos de animales que hemos rescatado”.

Por tal motivo, se decidió cerrar este centro de manera definitiva. Esta determinación ocasionó el mayor éxodo de animales en la historia a causa de la violencia. Así, más de 700 animales fueron llevados a su nuevo hogar en Mazatlán para garantizar su seguridad y bienestar.

“Tras cuatro increíbles años de muy intenso trabajo y de un sinfín de rescates y aventuras que hemos vivido, tomamos esta decisión con mucha conciencia. Lo hacemos por todo el personal y por supuesto por cada uno de los animales, que ya han sufrido bastante. No vamos a permitir que también ahora sean víctimas de la violencia”, aseveró.

Desde septiembre de 2024, los enfrentamientos armados, blo-

queos, amenazas y el miedo generalizado han provocado el cierre de más de 800 negocios en Culiacán, incluidas marcas internacionales. A esto se suman 97 escuelas.

Ahora, el santuario que aloja fauna rescatada del tráfico ilegal y del maltrato gracias a la colaboración con la Secretaría de la Defensa, la Guardia Nacional y otras instituciones, también se ve obligado a mudarse por condiciones mínimas de seguridad. “Pero en medio de tantas malas noticias hay una muy buena: el nuevo hogar de estos animales se-

▼▲ El presidente de Ostok Sanctuary explicó que la violencia impedía al personal cruzar la ciudad para alimentar y atender a los animales. Fotos Ap



Sader desarrolla especies nativas de abejas sin aguijón en Oaxaca y Yucatán

DE LA REDACCIÓN

En el contexto del Día Mundial de las Abejas, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó este martes que desarrolla especies nativas sin aguijón como recurso forestal en comunidades originarias de Oaxaca y Yucatán, con la finalidad de mejorar la polinización de cultivos y permitir la producción de miel para el consumo.

La Sader, junto con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), detallaron en un comunicado que

este proyecto se desarrolla con una tecnología innovadora llamada “Abejas nativas con potencial productivo en sistemas agroforestales”, financiado por la Comisión Nacional Forestal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Rubén Guillermo Medina Hernández, investigador del Centro de Investigación Regional Sureste del Inifap, explicó que esta estrategia ofrece un doble beneficio: por un lado, mejora la polinización de cultivos y permite la producción de miel para el consumo comunitario, y a largo plazo, su comercialización

como producto natural y sostenible.

Los ecosistemas forestales naturales proporcionan recursos necesarios —como florales para la alimentación y nichos y materiales para la construcción de nidos— en el desarrollo de las abejas nativas.

Medina destacó que este proyecto amplía la oferta de capacitación gratuita y focalizada en meliponicultura —actividad dedicada a criar y cuidar abejas sin aguijón (meliponinos) para obtener miel, polen, cera y otros productos, además de contribuir a la polinización—, con un enfoque accesible para comunidades rurales.

rá Bioparc El Encanto, en Mazatlán: un gran centro de turismo ecológico y sustentable nos ha abierto sus puertas para recibirlos y recibirnos a todos con generosidad”, dijo.

Zazueta Zazueta detalló que este traslado no es una huida, es un acto de resistencia, amor y dignidad. “Esta es una caravana de fauna silvestre histórica, una especie de

Arca de Noé del siglo XXI que no huye de un diluvio, sino de la violencia humana que ha convertido a Culiacán en un lugar inhabitable para todos”, destacó.

Las especies van acompañadas en todo momento de médicos veterinarios zootecnistas y especialistas en manejo de fauna silvestre.

Con información de *El Debate Sinaloa*

cie

Queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a los colaboradores del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la familia y amigos de los queridos:

Ximena Josefina Guzmán Cuevas
y
José Muñoz Vega

Lamentamos profundamente la irremediable pérdida por su sensible fallecimiento.

Descansen en Paz

Ciudad de México, 21 mayo 2025



Hugo Buentello, implicado en caso Segalmex, solicita amparo contra su proceso

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Hugo Buentello Carbonell, ex subdirector de Operaciones de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), solicitó ante un juez de distrito del estado de México la protección de la justicia federal contra la vinculación a proceso que se le dictó por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Las autoridades lo acusan de presuntamente haber participado en el desvío de recursos públicos destinados a la compra de leche fresca durante el periodo 2019-2020. Fue detenido hace un mes.

El ex servidor público promovió el juicio de amparo ante el juzgado cuarto de distrito en materia penal

en el estado de México, con residencia en Toluca. Reclamó la resolución del 16 abril, con la que Gregorio Salazar Hernández, juez de control del Centro de Justicia Penal federal con sede en Almoloya de Juárez, lo procesó por dichos delitos y determinó que su juicio se lleve a cabo con privación de la libertad.

Para determinar si le concede la suspensión solicitada, el juzgador citó al acusado a la audiencia constitucional a las 9:50 horas del 20 de junio próximo.

Red de corrupción

Buentello Carbonell trabajó en el equipo dirigido por René Gavira Segreste, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, detenido en 2023 para enfrentar

cinco procesos penales por delincuencia organizada, desvío de recursos y operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionados con la compra fraudulenta de miles de litros de leche fresca y en polvo y granos básicos y la adquisición ilegal de valores bursátiles.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, Buentello Carbonell participó en la red de corrupción de Segalmex, donde entre 2019 y 2020 se habría cometido el desfalco de más de 15 mil millones de pesos, aunque la entonces Secretaría de la Función Pública (ahora Secretaría Anticorrupción) informó en 2023 que la mayor parte del faltante había sido aclarada y cifró el posible daño en 2 mil 700 millones de pesos.

Atacan a balazos casa de campaña de postulada por MC a alcaldía en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Xóchitl Tress, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Juan Rodríguez Clara, sufrió un atentado anoche. Fuentes no oficiales aseguraron que la abanderada se encontraba con colaboradores en su casa de campaña, cuando irrumpieron hombres armados en el inmueble y dispararon armas de fuego.

El dirigente estatal de MC, Luis Carbonell de la Hoz, confirmó y condenó el atentado. Expuso que Tress "se encuentra bien; sin embargo, existen dos integrantes de su equipo en estado grave". Al cierre de esta edición, ni el gobierno estatal ni la Fiscalía General de Veracruz habían emitido información oficial sobre la agresión.

Elvis Ventura, candidato de MC a la alcaldía de Nanchital, renunció a sus aspiraciones luego de ser amenazado en un video por integrantes de la delincuencia organizada. En la filmación, los sujetos degüellan a una persona y aseguran que Ventura tendría vínculos con un grupo contrario.

Ventura aseguró en un comunicado que su decisión fue resultado de "cuestiones personales" y agradeció a quienes lo han acompañado en su campaña con miras a los comicios locales del próximo 1º de junio.

Durante el actual periodo de campaña políticas, que comenzó el pasado 29 de abril y concluirá el 28 de junio, han sido asesinados dos candidatos de Morena. Además, representantes de PRI, PAN, PT y MC han recibido amenazas, y varios de ellos solicitaron seguridad.



Queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a los colaboradores del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la familia y amigos de los queridos:

Ximena Josefina Guzmán Cuevas
y
José Muñoz Vega

Lamentamos profundamente la irremediable pérdida por su sensible fallecimiento.

Descansen en Paz

Ciudad de México, 21 mayo 2025



El Municipio de General Escobedo, Nuevo León, lamenta profundamente el fallecimiento de:

Ximena Josefina Guzmán Cuevas

SECRETARIA PARTICULAR DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

José Muñoz Vega

ASESOR DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nuestras más sinceras condolencias a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, familiares, amigos y seres queridos.

DESCANSEN EN PAZ

Lic Andrés Mijes Llovera
Presidente Municipal

General Escobedo N.L.
21 de Mayo 2025



BAJO LA LUPA

Donald Trump y Vladimir Putin acoplan sus cronogramas convergentes en Ucrania

ALFREDO JALIFE-RAHME

LA TERCERA VEZ que hablaron por teléfono el zar Vlado Putin y el presidente Trump —esta vez con una duración de casi dos horas y media— fue muy cordial, a juicio de ambos.

NO HABRÁN SIDO los 42 (*sic*) encuentros presenciales entre el zar Vlado Putin y el mandarín Xi Jinping, pero tres llamadas durante los cuatro meses que lleva Trump son muy encomiables cuando el ex presidente discapacitado Biden —cuya lamentable enfermedad terminal es hoy motivo de un fuerte debate por el encubrimiento que pone en tela de juicio todas sus Órdenes Ejecutivas con su “auto-pen” (firma automática; <https://bit.ly/4mp7Txr>)— estuvo a punto de librar por maligno encargo una tercera guerra mundial nuclear.

CON UN G-2 ya consolidado entre Rusia y China, Trump no tendrá mayor opción que sumarse a la complementariedad geoestratégica de Rusia y China que hasta ahora no ha podido disolver para aceptar la realidad de la “estabilidad estratégica” y así conformar la tripolaridad geoestratégica del nuevo orden multipolar del G-3 (<https://bit.ly/3SQLM5f>).

PUTIN RECIBIÓ LA llamada en Sochi, célebre balneario ruso en la parte oriental del hoy disputado Mar Negro, donde se le notó tan relajado como lo estuvo en la celebración del Día de la Victoria: fue el primero en dar la noticia favorable a su cronograma pacífico (<https://bit.ly/3FgY6sx>) y (<https://on.rt.com/d8qw>).

POR SU PARTE, Trump, en forma triunfalista, afirma haber gestionado un “cese al fuego inmediato (*sic*)” y propone al Vaticano como sede de las negociaciones directas entre Rusia y Ucrania. Aquí se desprenden cuatro consideraciones:

1.- TRUMP ASIENTA que el “tono y el espíritu de la conversación fueron excelentes”. A mi juicio, a Trump le importa más un G-2 con Rusia (luego un G-3 con China) que una desechable Ucrania que ya le cedió sus “tierras raras” —que hoy posee militarmente Rusia—, de lo cual se deriva que el traslado catastral para beneficio de Washington será negociado con Rusia, quizá a cambio del retorno, entre otras variables, de los activos rusos confiscados por alrededor de 300 mil millones de dólares.

2.- NO EXISTIÓ mención alguna de un alto el fuego perentorio de “30 días” como exigía la tripleta bélica Starmer/Macron/Merz.



▲ En llamada con Vladimir Putin, Donald trump afirmó haber gestionado un alto el fuego

3.- NINGUNA MENCIÓN de la ominosa enmienda Graham del senador muy influyente del partido republicano quien propone “sanciones secundarias” a la exportación de hidrocarburos de Rusia, además de las más de 2 mil 500 (*mega-sic!*) sanciones estérilmente aplicadas.

4.- LA ATRACCIÓN como mediador del papa agustino/estadunidense/peruano León XIV, para neutralizar su polémica postura en favor de Ucrania. Hasta *Wall Street Journal (WSJ)*, que es eminentemente anti-Trump y muy cercano a la coalición bélica del nepotismo de los Bush y el partido Demócrata, admite que “el intento de Zelensky de ganarse el apoyo de Trump fracasa” y “ha accedido a casi todo lo que el presidente Trump quiere, pero este enfoque no le ha aportado prácticamente nada” y hoy se ha quedado sin cartas que jugar (<https://bit.ly/3YRHQEZ>).

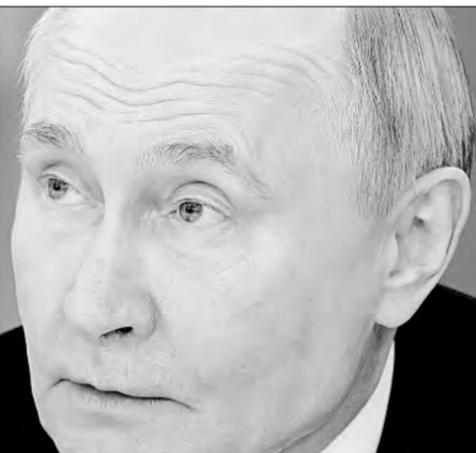
VALE LA PENA una corrección al insigne *WSJ*: el comediante *jázaro* (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>) Zelensky es un cadáver galopante, como un pollo ya decapitado, que opera agónicamente como vulgar marioneta caleidoscópica.

EN UNA FOTOGRAFÍA sarcástica de las redes sociales rusas, Trump regala a Rusia los estridentes países bálticos, a lo cual Putin le contesta que “Groenlandia es tres veces mayor que Ucrania” (<https://bit.ly/3HGJppQ>).

ES PATENTE LA angustia de Europa que desea proseguir la guerra contra Rusia hasta el último ucranio.

EL PORTAL MONÁRQUICO globalista neoliberal *Financial Times*, que apoya la guerra de Europa contra Rusia para impedir la caída de Ucrania, comenta que “Europa compite para mantener a Donald Trump involucrado en las conversaciones entre Ucrania y Rusia” cuando “las capitales europeas están en agitación diplomática después de la llamada del presidente de EU a Vladimir Putin” (<https://bit.ly/4mpgqAr>). Sin nula creatividad, la reacción europea ha sido propinar otra ronda de sanciones a Rusia...

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UC1xfxOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)



inmediato y propuso al Vaticano como sede de negociaciones entre Rusia y Ucrania. Foto Afp

Cuba y México fortalecen sus lazos bilaterales

Ayer se conmemoró el 123 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas

DE LA REDACCIÓN

Con motivo de la conmemoración del 123 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales, los gobiernos de México y Cuba reafirmaron ayer su compromiso con la cooperación, la integración regional y el bienestar compartido de sus pueblos.

A través de un mensaje difundido en la plataforma X (antes Twitter), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México destacó la importancia de esta relación histórica y reiteró su compromiso para continuar fortaleciendo los lazos bilaterales:

“Hoy conmemoramos el 123 aniversario del establecimiento

de relaciones diplomáticas entre México y Cuba. Reiteramos nuestro compromiso para seguir fortaleciendo nuestra relación bilateral, en favor del desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, así como de la integración regional.”

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba subrayó el valor de la unidad ante los retos comunes:

“Cuba y México conmemoran hoy el 123 aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas, reafirmando que sólo con la unidad y la cooperación se puede avanzar ante los complejos desafíos que enfrentan los pueblos.”

La Embajada de Cuba en México también se sumó a la conmemoración con un mensaje que destacó los lazos históricos entre ambas naciones:

“Los históricos nexos entre países han permitido fortalecer los vínculos de cooperación, hermandad y solidaridad para el desarrollo de nuestros pueblos”, subrayó.

China da bienvenida a México para ahondar sobre la cooperación: Sergio Gutiérrez Luna

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se reunió en China con el presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de ese país, Zhao Leji, en lo que el legislador morenista consideró como un encuentro histórico para reforzar los lazos entre las dos naciones, y “abrir nuevas vías de cooperación entre ambos pueblos y parlamentos”.

Por medio de un comunicado, el presidente de la mesa directiva de San Lázaro aseveró que Zhao Leji “dio la bienvenida a México para profundizar la cooperación en campos tradicionales como la construcción de infraestructura, ampliar la cooperación en campos emergentes como los vehículos eléctricos, las nuevas energías y la maquinaria agrícola y fortalecer los intercambios entre personas y culturas”.

Invitado por la Asamblea Popular Nacional de China, Gutiérrez Luna afirmó que coincidieron en la importancia del multilateralismo y el compromiso compartido

con el desarrollo centrado en el pueblo.

A la vez, destacó la iniciativa anunciada por el presidente Xi Jinping para América Latina, que incluye 3 mil 500 becas, 10 mil oportunidades de formación en China, 50 becas para profesores de chino y una invitación anual para 300 cuadros de partidos políticos latinoamericanos, al tiempo que subrayó la relevancia de la participación de empresas chinas en proyectos claves de la infraestructura en México, como la remodelación de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México.

“

Zhao Leji confirmó la participación de empresas chinas en proyectos de infraestructura



Corrupción moral, manual de la mezquindad

JUAN BECERRA ACOSTA

Aprovechar el dolor es vileza. Lucrar con el sufrimiento representa, en cualquier contexto, un acto miserable y mezquino. En política refleja la bajeza de quienes distraen la atención ciudadana al interés particular valiéndose de la tragedia para con ella intentar, como buitres, alimentarse con la sangre de las víctimas.

Capitalizar desastres y tragedias ha formado parte de una añeja estrategia utilizada por grupos políticos que comparan, además de lejanía con las mayorías, el aprovechar eventos trágicos para influir en la opinión pública y beneficiarse de ello. Acudir a la mentira y repartir culpas donde no necesariamente las hay forma parte del manual con el que se lucra con emociones como el dolor, la tristeza, la indignación y el miedo. Este último importantísimo para intereses que nunca son la justicia ni la solidaridad, sino causar daño a los rivales sin importar el derecho de las víctimas.

El sábado pasado el buque escuela velero *Cuauhtémoc* de la Armada de México, que desde 1982 instruye a cadetes —mujeres y hombres— que se convertirán en oficiales, y que surca los mares para llevar al mundo el mensaje de paz y buena voluntad de México, sufrió un accidente en el que la cadete América Yamilet Sánchez y el marino Adal Jair Marcos murieron, y 22 tripulantes resultaron lesionados.

Durante la maniobra de zarpe del puerto de Nueva York el buque colisionó con el puente de Brooklyn. Triste accidente que

a los pocos minutos de haber sucedido ya era tendencia en redes sociales donde fueron transmitidos videos de la desgracia, y nota principal en medios de comunicación de México y el mundo.

Tan rápida como la viralización de las imágenes fue la lamentable respuesta de varios opinólogos y voceros de la oposición en México quienes se burlaron del accidente, culparon sin conocer a los marinos, a los cadetes, a la Armada de México, a la estrategia Nacional de Seguridad, a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la Cuarta Transformación en general y, de paso, a la elección del Poder Judicial.

En tono de burla compararon la tragedia con una elección democrática a la que se oponen, a pesar de que nada tiene que ver el accidente con la elección del Poder Judicial en México, y ambos eventos no se relacionan; pasaron —como siempre en segundos— de ser especialistas en epidemiología, infraestructura aeroportuaria, ingeniería ferroviaria, conflictos en Medio Oriente, geopolítica en los Balcanes y aranceles, a ser expertos en navegación marítima con especialidad en maniobras de zarpe.

Para ser especialistas les faltó el conocimiento, elemental, sobre las maniobras de zarpe en Nueva York y cualquier otro puerto del mundo donde la regulación local determina el protocolo para que toda embarcación deje puerto. En el caso de Nueva York, por tanto, del buque *Cuauhtémoc* el pasado sábado 17 de mayo, es un piloto de puerto quien se encarga de la maniobra.

Sus burlas, falsedades, acusaciones y pontificaciones agoreras los retratan cuales son, y quedaron como tales, pero el



El papel de una oposición responsable es fundamental en el ejercicio democrático, debe ser una fuerza de equilibrio que abone al desarrollo, para ello debe presentar alternativas

daño ahí está, como siempre, cimentado en conductas ajenas a lo que la oposición debe ser, no sólo en México, sino en cualquier otro país. Un contrapeso serio que abone a la vida política y no un aparato de corrupción, porque aprovecharse de la tragedia es eso, corrupción.

Y siguen...

Con la misma saña de quienes fueron al lugar del accidente en el Metro de la Ciudad de México en Tláhuac en 2021 —y que siguen intentando utilizar aquella tragedia con fines politiqueros—, ayer esparcieron, una vez más, su veneno agorero gestado desde la desinformación y el oportunismo y alimentado por la intención de propagar miedo, enojo o tristeza, tras el asesinato de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de Clara Brugada, y de José Muñoz, asesor de la jefa de Gobierno de la capital.

Utilizaron la tragedia, se aprovecharon de las víctimas, lucraron con el dolor de sus seres cercanos, buscaron beneficiarse con la indignación ciudadana, y no aportaron, abonaron, sugirieron ni ofrecieron nada que pueda aprovecharse para que exista justicia.

El papel de una oposición responsable es fundamental en el ejercicio democrático, debe ser una fuerza de equilibrio que abone al desarrollo, para ello debe presentar alternativas. Quien lucha por el país desde la oposición está obligado a reconocer que la derrota sufrida en elecciones anteriores, esa que precisamente la hizo oposición, es voluntad popular y respuesta a muchas cosas, entre ellas, el oportunismo político de quienes se valen de la tragedia y el dolor para, con ello, intentar esconder la ausencia de proyecto, por tanto, de vocación de servicio.

Propósito del acoso

LUIS LINARES ZAPATA

La sucesión de dichos y acciones del presidente estadounidense y su gobierno hacia el mexicano y, en particular a la doctora Claudia Sheinbaum, se han multiplicado en tiempos recientes. Unos de esos dichos describen una Presidenta miedosa ante los cárteles de la droga mexicanos. Esa afirmación o, mejor dicho, conveniente mentira, no se atenúa al decir, a renglón seguido, que siente respeto y hasta afecto por ella. El revuelo difusivo causado por las palabras del magnate mereció atildada precisión por parte de la señalada mandataria, durante la mañanera siguiente. Al mismo tiempo, la crítica opositora propia —aunada a sujetos entreguistas— no perdió oportunidad para usar lo dicho en su demérito. El miedo se hizo, de compulsiva manera, extensivo a la pasada política que caricaturizan, con fruición negativa,

con la frase “abrazos no balazos” Varios fueron los días de exposición pública de esta especie, hasta que el siguiente suceso desplazó el regocijo especulativo conservador. Los feroces y repetitivos analistas críticos no olvidaron, como va siendo costumbre, de extender la inercia difusiva hacia afirmar como realidad la captura del crimen organizado de grandes zonas del país. Justo el complemento que pretende, el intervencionista Trump, dejar sentado frente a su audiencia de apoyo.

Muy a pesar de las variadas y repetidas menciones de Trump y su buena disposición, basada en los tratos telefónicos con la Presidenta, los ribetes que le adiciona portan siempre intenciones similares. Para la debida comprensión de los halagos y las descalificaciones que han surgido, en fila seguida, hay que situar la atención en lo que se quiere asentar, tanto en México como en su medio interno. Ello obliga a fijar la atención, como contexto, los escasos resultados y beneficios económicos y de poder que las alocadas decisiones arancelarias han ocasionado. Trump requiere alertar, permanentemente y del modo que sea, a su base de simpatizantes. Los necesita prendidos de su voz e imagen de exitoso gobernante que vela por ellos. Uno que, además, se apega a lo prometido. Aunque, bien se sabe que, de manera consistente, crece la duda, tanto de la eficacia de su política arancelaria, como de la ca-



La consecuente y meritoria postura mexicana de resistir las presiones que no ocultan propósitos de dominio, será auxiliada por factores laterales

pacidad para retomar el liderazgo hegemónico planetario ambicionado. Tal pretensión ha quedado en entredicho, pues en el duelo comercial iniciado con China la ventaja quedó a favor del dirigente chino. La fortificada alianza —política, militar y económica— con el presidente ruso, Vladimir Putin, será un obstáculo mayúsculo para las maniobras del vecino.

Varios sucesos y circunstancias se han adicionado a ese supuesto miedo decisivo que, de manera vaga, pudo haber quedado flotando en el ambiente público interno y externo, el cual puede, eventualmente, ser retomado convenientemente, para uso futuro. Aunque la reciente captura de nueve maleantes y la muerte de otros 12 pistoleros del CJNG cae, mercedamente, en la balanza de los contrapesos. Tal como deben caer, dentro y fuera, la continua disminución de los crímenes de impacto y la violencia en general. Pero la intención de mermar la capacidad mexicana para, al menos, sujetar a firme control a los cárteles, siguió recibiendo apoyos del autócrata vecino. Trump no deja pasar oportunidad para recordar su ofrecimiento de “eficaz” ayuda militar. Tal como lo hicieron en Afganistán para con el fin de acabar el extenso cultivo de amapola. O sus destructivos fracasos, de similares propósitos, durante la guerra de Vietnam o Colombia.

De manera por demás arrogante y confiada en la eficacia de

su capacidad punitiva, quedan a disposición de los débiles e incapaces vecinos del sur: listos para su intervención. Aunque, por ahora, sólo puedan hacerlo bajo aceptación mexicana que, después podría mutarse, a conveniencia, en violenta decisión unilateral. Ante esta irresponsable posibilidad habrá que expresar la tajante negativa y seguir exigiendo colaboración y respeto. Sabiendo que, las consecuencias de aceptar o sufrir su injerencia, serían devastadoras. Dicha posibilidad debe radicarse sobre la conciencia de los críticos internos que juegan un papel, si no de esquirolas sí, al menos, de tontos útiles.

La consecuente y meritoria postura mexicana de resistir, con entereza, las presiones que no ocultan propósitos de dominio, será auxiliada por otros factores laterales. Uno de ellos es la creciente y fundada sospecha de la laxa o, mejor dicho, punible conducta de Trump y sus familiares. Los negocios y trafiques que se transparentan casi de manera abierta y cínica, robustecerán la creciente oposición a sus turbios manejos. La reciente gira por emiratos y reinos árabes puso al descubierto sus intereses personales. Grandes proyectos habitacionales fluyen bajo las regulares ventas de armas difundidas. Incluso la insistencia de aceptar el lujoso avión de regalo, que le hace el emir catari, ha ofendido toda regla ética de su conservador país.



León XIII y su catolicismo de reconquista social

BERNARDO BARRANCO V.

El cardenal Robert Prevost eligió el nombre de León XIV, en referencia directa a León XIII, papa que enfrentó a finales del siglo XIX la Revolución Industrial—así lo dijo—y ahora a él le toca encarar los tiempos de una nueva revolución tecnológica: la inteligencia artificial.

La trayectoria de León XIV ha estado marcada por su congregación agustina de profundo sentido comunitario. Prevost es un misionero, vivió en las periferias pobres del Perú durante 27 años. Tiene una sólida experiencia pastoral de primera línea, gestión parroquial y diocesana como obispo de Chiclayo y Chicago. En los últimos años tuvo la experiencia de gobierno del Vaticano como prefecto de la congregación de los obispos.

Los medios y comunicadores que ya se sienten vaticanistas se han limitado a notificar que León XIII, que inspiró el nombre, redactó la encíclica *Rerum novarum* y que forjó la doctrina social de la Iglesia. Son respuestas que dejan corto un pontificado paradigmático y no honran una nueva estrategia de acción social de los católicos de la época. Un pontificado que supo redefinir estrategias pastorales y políticas para recuperar espacios sociales perdidos.

La modernidad de la Revolución Industrial aporta nuevos actores, entre ellos la burguesía y el proletariado. Las realezas y la Iglesia entran en crisis ante el empuje y dinamismo del nuevo ciclo de producción a gran escala y reordenamiento urbano. El papa León XIII sacude los viejos polvos de la monarquía eclesiástica para introducir un proyecto de reconquista social y conformar una armada escatológica social cristiana.

León XIII hereda la disolución de los Estados Pontificios y una severa confrontación con el estado liberal italiano. Recupera el tomismo y eleva el nivel intelectual de la curia. En la encíclica *Rerum novarum*, acerca de las nuevas cosas, 1891, deploraba la opresión y virtual esclavitud de los numerosísimos obreros pobres por parte de una burguesía voraz, así como el asecho socialista. Sugiere la sindicalización católica de los obreros. Esta indicación la aplicará para su modelo de reconquista.

Si la modernidad con el Estado moderno pretendía crear una contra-Iglesia, León XIII con el catolicismo social pretendió construir una contrasociedad que pretende hacer valer los valores y principios de la Iglesia.

El rol político del laico en el mundo, conduce a la noción de acción temporal de la Iglesia. Las figuras históricas de la relación laicado-política son diversas y contradictorias. La categoría laico es relativamente nueva en la vida de la Iglesia. Ya desde el siglo XIX su utilización ha sido ambigua y puede prestarse a confusiones; dentro de la Iglesia, laico es el cristiano no religioso, mientras en los círculos liberales, particularmente latinos, es sinónimo de militancia anticlerical y posturas antirreligiosas.

La diferenciación institucional Iglesia-Estado pasó por la secularización del poder político. La condición de existencia y desarrollo del Estado moderno supuso el combate al Estado confesional. En Europa, la implantación de su hegemonía se vio obstaculizada por la enorme in-

fluencia de la institución eclesial ejercida en las masas populares, particularmente campesinas.

Por ello es indispensable situar la carta encíclica de León XII, *Sapientiae christiana*. El texto llama a la “unidad y la disciplina, como manda el apóstol San Pablo, conviene que esta unanimidad sea perfecta y sólida”. Su intención es construir una armada apostólica para la restauración del reino de Cristo en la tierra.

Yendo al punto, León XIII, en su largo pontificado, construyó las llamadas obras sociales. En materia social: colegios católicos, hospitales católicos, asilos católicos, así como escuelas de periodismo, orfanatos, estancias, hospicios y albergues. En lo económico: cajas de ahorro, cooperativas, fondos de préstamos, escuelas de arte y oficios, así como dietas entre otros. En lo político: partidos políticos católicos, ligas agrarias, sindicatos.

Este dispositivo social cristiano tuvo como eje la Acción Católica. Fue el espacio donde los fieles de las parroquias se formaban para ser laicos, militantes y dirigentes católicos que operaban las distintas obras e iniciativas católicas. En México perduran decenas de colegios y hospitales católicos. Si hacemos memoria recordaremos los sindicatos guadalupanos y aún perduran con mucha fuerza las cajas de ahorro, en el Bajío, bajo el modelo Raiffeisen.

“

Me pregunto si Robert Prevost ha puesto la vara muy alta, al elegir el nombre de León XIV. El tiempo lo dirá

Los laicos militantes serán convocados a formar milicias de reconquista, reagrupadas en los llamados movimientos católicos. Combatir el mundo en disciplina y unidad para establecer un nuevo orden social inspirado en los valores cristianos que favorezca el anuncio y la misión religiosa de la Iglesia. En muchos casos, esta “ida al pueblo” del catolicismo es calificada como intransigencia populista. En México sin este poderoso movimiento socialcristiano no se entendería la osada Guerra Cristera.

En su libro *Les socialismes dans les discours social catholique*, CERF, Paris 1986, Hugues Portelli sostiene: “Diferenciándose del liberalismo sobre el terreno social y económico, la Iglesia se da los medios para combatir el socialismo reforzando su crítica global de las ideas modernas: éste será el proceso de León XIII y de Pío X, haciendo pasar la batalla entre la Iglesia y la modernidad de una dimensión bipolar, es decir, contra liberalismo y contra socialismo”.

Por la envergadura del pontificado de León XIII, me pregunto si Robert Prevost ha puesto la vara muy alta, al elegir el nombre de León XIV. El tiempo lo dirá.

Distribuir no basta: la urgencia es transformar

JOSÉ ROMERO*

Durante el sexenio pasado, el país vivió una expansión sin precedente del gasto social. Programas como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida extendieron la presencia del Estado en territorios históricamente marginados y permitieron, por primera vez, que millones de personas recibieran ingresos regulares del presupuesto público. Según datos de México Evalúa, el gasto en subsidios, transferencias y aportaciones alcanzó 1.3 billones de pesos en 2024, más de 50 por ciento por encima de lo ejercido en 2018 (México Evalúa, 2024).

Estas políticas respondieron a una demanda impostergable de justicia social. Fueron, y siguen siendo, necesarias en un país marcado por décadas de desigualdad estructural, informalidad laboral crónica y abandono del campo. Entre 2018 y 2022, la pobreza multidimensional se redujo de 51.9 a 46.8 millones de personas, en buena medida gracias al incremento del gasto social (Coneval, 2023).

Se trató de un esfuerzo redistributivo legítimo que corrigió una omisión histórica del Estado mexicano. Pero esa justicia, por sí sola, no genera desarrollo. Las transferencias permiten resistir, pero no construir. El efecto multiplicador del gasto social ha sido limitado: al no estar vinculado a un sistema productivo fuerte, el aumento del consumo no se ha traducido en crecimiento económico sostenido ni en generación de empleo formal. Y lo más preocupante: gran parte de esa demanda adicional impulsada por el gasto social se ha canalizado hacia la compra de bienes importados, sin fortalecer a la planta productiva nacional. En lugar de activar encadenamientos internos, se profundiza así la dependencia del exterior y se amplía el déficit comercial.

Esta desconexión entre demanda social y oferta nacional explica por qué, pese al aumento del gasto público, la economía mexicana no ha logrado romper su estancamiento estructural. El crecimiento promedio del PIB entre 2019 y 2023 fue de apenas 0.8 por ciento anual (*El Financiero*, 2024), la inversión fija bruta sigue por debajo de los niveles prepandemia y la productividad laboral no repunta. Las micro y pequeñas empresas—que podrían beneficiarse del dinamismo interno—carecen de crédito, asistencia técnica y acceso a cadenas de valor. El Estado distribuye, pero no construye capacidades.

Se ha confundido el fortalecimiento del mercado interno con el solo aumento del consumo popular. Pero un mercado interno sano no se mide por cuánto se gasta, sino por cuánto se produce nacionalmente para satisfacer esa demanda. Los países que lograron convertir la demanda interna en motor del desarrollo—Corea del Sur, China, Brasil—no se limitaron a redistribuir: diseñaron políticas industriales activas, protegieron sectores estratégicos, promovieron empresas nacionales y construyeron capacidades tecnológicas propias.

En México, esa visión ha estado ausente. El modelo actual apuesta por sostener el consumo sin modificar la estructura económica, sin impulsar una industrialización moderna ni una estrategia nacional de innovación. Se ha asumido que basta

con capacitar mano de obra e invertir en infraestructura para que la inversión extranjera directa (IED) llegue y dinamice la economía. Pero eso no está ocurriendo.

Aunque México registró en 2024 un récord de 36 mil 872 millones de dólares en IED, casi 80 por ciento correspondió a reinversión de utilidades o transferencias internas. Las nuevas inversiones—las que efectivamente crean capacidades productivas—cayeron 39 por ciento respecto de 2023, alcanzando apenas 3 mil 159 millones de dólares. Para 2025 se han anunciado proyectos relevantes, pero no hay evidencia de que los flujos efectivos en el primer trimestre hayan superado, en términos reales, 20 mil 313 millones registrados en el mismo periodo de 2024. Esto sugiere que la estrategia basada en el capital externo sigue siendo incierta y estructuralmente débil.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado su compromiso con los programas sociales. Es correcto que así sea. Su continuidad responde a un principio de equidad que no debe retroceder. Pero si esa política no se acompaña de una transformación productiva profunda, el modelo económico enfrentará límites crecientes.

Es momento de reequilibrar prioridades. Para financiar el desarrollo de capacidades productivas nacionales—industria, manufactura, tecnología, innovación—es indispensable frenar el crecimiento inercial de los programas sociales e infraestructura y redirigir parte del gasto hacia la inversión productiva. Si todos los recursos continúan concentrándose en el consumo y la obra pública, se cerrará el espacio fiscal necesario para apoyar al capital nacional.

Este apoyo debe incluir algo más que subsidios: debe asumir riesgos. Invertir en manufactura, tecnología o nuevas cadenas de suministro exige grandes montos de capital, largos periodos de maduración y una alta exposición a la incertidumbre. En estos sectores, el Estado no puede limitarse a ser regulador o facilitador: debe ser socio estratégico. Sin esquemas de cofinanciamiento, garantías, compras públicas orientadas a empresas nacionales y fondos de capital productivo, la inversión privada nacional no despegará.

Si ese viraje no ocurre, las opciones para sostener el gasto social se volverán insostenibles. Una reforma tributaria sin crecimiento puede generar resistencia social. Y el endeudamiento sólo agravará los desequilibrios fiscales, abriendo la puerta al ajuste. En ese escenario, lo que hoy se presenta como política de inclusión podría terminar en contrarreforma.

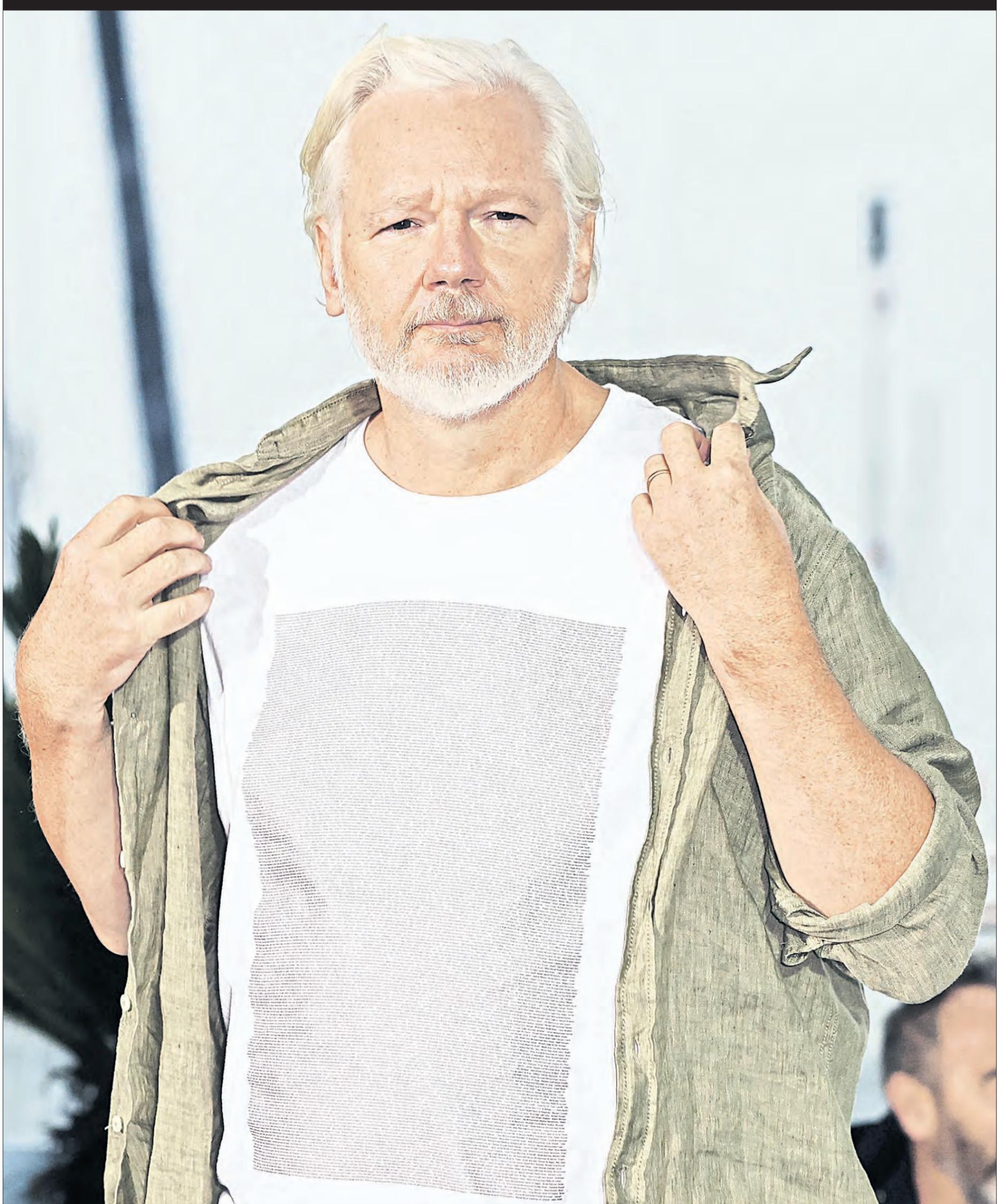
La Presidenta tiene la legitimidad, la experiencia y la fuerza política para hacer esta corrección histórica. Puede preservar los avances sociales e iniciar una nueva etapa: la construcción de una economía soberana, innovadora y productiva.

Distribuir fue un acto de justicia. Transformar es hoy una necesidad nacional impostergable. Una auténtica economía moral no puede limitarse a la distribución inmediata de recursos; requiere una visión de largo plazo, sustentada en un proyecto nacional de desarrollo económico sólido. Implica construir una base productiva capaz de sostener la justicia social más allá del gasto público. Sin ese horizonte, el compromiso ético se agota en lo asistencial y deja intactas las estructuras que perpetúan la dependencia y el estancamiento.

*Director del CIDE

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EN EL MARCO del festival de Cannes, Julian Assange reapareció públicamente durante la presentación del documental *The Six Billion Dollar Man*, dirigido por Eugene Jarecki. Se vio al periodista y activista australiano portando una playera que enumera

los nombres de 4 mil 986 niños palestinos menores de cinco años ultimados por los ataques israelíes desde 2023, según cifras de organizaciones humanitarias. Foto Xinhua

ESPECTÁCULOS / P 7a

Evocan “la carpintería teatral” de Emilio Carballido a 100 años de su nacimiento

Montajes en varios países, rediciones de sus textos menos conocidos y homenajes en Xalapa y la Ciudad de México forman parte de la conmemoración que comenzará mañana

EIRINET GÓMEZ

El centenario del nacimiento de Emilio Carballido Fentanes (1925-2008), uno de los dramaturgos más prolíficos y versátiles de México, se conmemora mañana. Autor de una vasta obra —que abarca desde piezas teatrales que marcaron época hasta guiones de cine, cuentos para niños y libretos de ópera—, consolidó su legado como uno de los grandes pilares del arte escénico en México con su papel como formador de generaciones.

“Él es nuestra pluma mayor porque, más allá de la dramaturgia, fue también un gran maestro. Muchos pasamos bajo sus alas pedagógicas, sus alas ejemplares, su visión del universo y cómo capturarla en escena”, dijo Felipe Galván, uno de sus alumnos y autor de más de 50 obras teatrales.

Originario de Córdoba, Veracruz, y formado en la Universidad Nacional Autónoma de México, Carballido fue parte de la llamada Generación de los 50 y discípulo de Rodolfo Usigli, junto a Luisa Josefina Hernández, Jorge Ibargüengoitia y Rosario Castellanos. Su voz se distinguió por llevar al teatro un lenguaje directo, con personajes cercanos y una mirada crítica, pero empática, sobre la realidad nacional.

Su debut en el Palacio de Bellas Artes con *Rosalba y los llaveros* (1950), cuando apenas tenía 25 años de edad, representó un giro en la dramaturgia mexicana, al alejarse de la retórica refinada de la generación anterior —representada por autores como Xavier Villaurrutia— y abrir paso a historias cotidianas, con una teatralidad anclada en la experiencia del México urbano y popular.

Escribió más de 200 obras de teatro, las cuales se convirtieron en un referente de la dramaturgia mexicana, como *Un pequeño día de ira* (1961), *¡Silencio, pollos pelones, ya les van a echar su maíz!* (1963), *Te juro, Juana, que tengo ganas* (1965), *Yo también hablo de la rosa* (1965) y *Rosa de dos aromas* (1986).

“

Para entrar a su taller se entregaba una obra con el menor número de palabras posible



Es autor de 50 guiones de cine y tres óperas (*Zorros chinos*, *Sala de espera* y *Misa de 6*), cuentos infantiles publicados por el Fondo de Cultura Económica y teatro infantil editado por Porrúa.

“Él tenía una metodología muy práctica: ‘la carpintería teatral’. No sé si la inventó él o la aprendió de Usigli, o si la hizo al alimón con Luisa Josefina, pero esa metodología la usaba para textos anecdóticos y funciona perfectamente”, explicó Galván.

Para entrar a su taller de dramaturgia, los alumnos tenían que llegar con su “telegrama”. “Era la obra en el menor número de palabras posibles. Si eras aprobado, entonces pasabas al desarrollo argumental, que era la obra de principio a fin y te podías llevar dos, tres, cuatro, cinco o 10 cuartillas, las que fueran necesarias para contar la historia”.

Superada esta fase, se pasaba a la secuencia de acciones, concatenadas una tras otra. “Ya que tú decías: ‘hay tantas acciones, y cada acción es una escena’, entonces seguía vaciar el texto. Así nunca te pierdes, es una brújula sensacional. Yo la sigo utilizando cuando me enfrento a propuestas anecdóticas”.

Otras de las enseñanzas centrales

eran la escucha y observación de la realidad. “Él te decía: ‘hay que hacer ejercicios de oído. Súbete al camión —ahora diríamos, súbete al Metro— y para el oído, escucha cómo habla la gente: qué dice, cómo lo dice, cómo lo canta, cómo lo escupe. Escucha todas las posibilidades que tiene la palabra en lo cotidiano”.

Galván recuerda que les recomendaba llevar siempre un cuaderno de notas: “Cuando salieras a caminar, cuando estuvieras sentado en el aula, en tu estudio o en tu casa. Porque si viene la idea, la apuntas; sino, se va”.

La importancia del diálogo

Felio Eliel, actor de cabecera del cordobés durante más de cinco décadas, recordó que en sus talleres Carballido siempre subrayaba la importancia del diálogo. “Para él, los personajes tenían que hablar con las características de su clase social, de su medio.

“En uno de esos talleres, Emilio contó que un día se había ido a tomar un café en Xalapa, Veracruz. De pronto, empezó a escuchar la conversación de dos mujeres que hablaban del marido, de un amante, de la cárcel y de la situación penal

que tenía el marido allí. De inmediato, comenzó a escribir los diálogos en una libreta de contabilidad, que siempre llevaba consigo. De esa conversación surgió *Rosa de dos aromas*.”

Carballido fue un gran impulsor del teatro nacional. En 1975 fundó la revista *Tramoya*, publicada por la Universidad Veracruzana, hoy la segunda más antigua de América Latina y la tercera en español; mediante ésta y su impulso constante a nuevos autores, logró que el teatro mexicano trascendiera fronteras, no sólo por sus propias obras —representadas en diversos países—, sino por su compromiso con la difusión, análisis y circulación del pensamiento teatral contemporáneo.

Abraham Oceransky, dramaturgo y director de escena, recordó que no sólo enseñaba con método, sino con una escucha paciente y una atención casi sacerdotal a las dudas y búsquedas de sus alumnos.

“Aquello era como un confesionario, cada joven autor se acercaba a él y le pedía opinión sobre su trabajo y hacia dónde iba. Carballido nos escuchaba y procuraba que puliéramos nuestro texto. Era muy bueno en eso.”

Pero su impulso a los autores

▲ El dramaturgo veracruzano Emilio Carballido, en su casa de San Pedro de Los Pinos, en una entrevista con *La Jornada* el 7 de marzo de 2005. Foto María Luisa Severiano

nuevos no se detenía en lograr una pieza bien elaborada, también se esmeraba en que fuera publicado o que pudiera presentarse en televisión o en los teatros nuevos de aquella época. “Era muy interesante el trabajo que él desarrollaba fuera de lo que era su función institucional”, apuntó Oceransky.

A cien años de su nacimiento, su obra continúa presente no sólo en los escenarios, sino en las voces, cuadernos y metodologías de quienes aprendieron a mirar y escuchar el país a través de sus enseñanzas.

El legado del cordobés se celebrará a lo largo del año con un programa que abarca teatro, literatura y cine, tanto en México como en el extranjero. Montajes en varios países, rediciones de sus textos menos conocidos y homenajes en Xalapa y la Ciudad de México forman parte de la conmemoración que comenzará mañana y se extenderá hasta mayo de 2026.



Montan versión francesa de *Te juro, Juana, que tengo ganas*

La obra de Emilio Carballido se presenta mañana en el Teatro Ignacio de la Llave, en Xalapa

EIRINET GÓMEZ

En el centenario del nacimiento de Emilio Carballido (1925-2008) se presentará en México la versión francesa de su obra *Te juro, Juana, que tengo ganas*, escrita en 1965, pero cuyas temáticas siguen resonando seis décadas después.

El montaje, a cargo de la compañía Catherine Delattres, se escenificará mañana en la Sala Emilio Carballido del Teatro Ignacio de la Llave, en Xalapa, Veracruz, como actividad inaugural de una serie de homenajes al autor de origen veracruzano.

En entrevista con *La Jornada*, Maryse Ravera —traductora, actriz y directora de la obra— comentó que “es un placer evidente, un honor también, inaugurar las celebraciones del centenario de Emilio Carballido, a quien tengo presente y pienso mucho en él”.

Detalló que la obra se presentará en francés, con subtítulos en espa-

ñol, y espera que el público logre sumergirse en la puesta en escena más allá de la barrera del idioma: “Ojalá no pasen todo el tiempo leyendo subtítulos, sino que entren realmente en la obra”.

En esta comedia, la protagonista Juana es una escritora de novelas libertinas que desafía las normas sociales al enamorarse de un hombre mucho más joven. A su alrededor giran personajes como Diógenes, un profesor que se equivoca constantemente, y Serafina, una mujer dividida entre la represión y la fantasía.

Desde su mirada artística, Ravera reconoce que *Te juro, Juana* combina humor, deseo y crítica social con una libertad sorprendente: “Juana es una mujer libre, compleja y moderna —incluso hoy—, como tantas otras en el teatro de Carballido”.

Destacó que le atrae la forma en que el autor aborda temas profundos sin adoptar un tono solemne. “Yo lloro y río al mismo tiempo. Estos personajes son ridículos, pero todos somos así”, afirmó. En esta



pieza, subrayó, Carballido reflexiona sobre el ser y el parecer. “Por ejemplo, Diógenes cree que es un buen profesor y se equivoca todo el tiempo”.

Oscilación emocional

A Ravera el trabajo de traducción le llevó dos años, en los que tuvo claro que debía preservar el ritmo y la fantasía que habita en el lenguaje de Carballido. Consideró que su formación como actriz fue clave en el proceso: “Me ponía a leer el texto en francés y en español hasta lograr impregnarme del ritmo”.

Comentó que la recepción en Francia ha sido dividida: a la mitad del público le encanta la mezcla de géneros que Carballido propone, al pasar del humor a la sátira con ligereza. Sin embargo, la otra mitad se siente desconcertada. “No pue-

den concebir que después de una carcajada venga, de forma brutal, una escena que te pone los pelos de punta. Esa oscilación emocional los descoloca”.

Destacó una escena en particular al final del segundo acto que ilustra este vaivén emocional: Diógenes y Evangelina vienen de hacer el amor y se arreglan la ropa. “Es una escena breve, pero muy chistosa”. Después sigue un diálogo entre Juana y Serafina en el que conversan sobre el amor y el paso del tiempo. “Es muy tierna y también tiene humor”, explicó.

“Cierta público francés queda trastornado ante dos escenas tan distintas”, apuntó.

Para Ravera, uno de los aspectos más universales del teatro de Carballido es la manera en que retrata a las mujeres. “Cómo hace hablar a las mujeres me parece de una gran

▲ Una segunda función de la obra, escrita en 1965 por el dramaturgo Emilio Carballido, se escenificará el día 28, con entrada libre, en el Teatro del Bosque Julio Castillo. Foto cortesía Serge Perichón

humanidad, de una gran ternura, de un conocimiento muy profundo”, consideró. También valora que el autor diga cosas muy formales sin ponerse serio: “No se propone ser solemne, pero lo que dice es profundo. En *Te juro, Juana* habla con una libertad que sigue siendo moderna hoy”, concluyó.

Te juro, Juana, que tengo ganas tendrá una segunda función el día 28 a las 20 horas en el Teatro del Bosque Julio Castillo, en el Centro Cultural del Bosque (Reforma y Campo Marte s/n, CDMX), con entrada libre.

Alistan el primer Encuentro de Arte Decorativo y Utilitario

El trabajo de 250 artesanos en 11 ramas de creación se alojará en el Complejo Cultural Los Pinos

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Por primera vez se desarrollará el Encuentro de Arte Decorativo y Utilitario, que del 12 al 15 de junio reunirá en el Complejo Cultural Los Pinos a 250 artesanos en 11 ramas de creación.

Claudia Curiel, secretaria de Cultura federal, informó que como parte del proyecto Original, creado en el sexenio anterior, llevará a cabo este programa de arte utilitario.

Detalló que los creadores provienen de 28 estados, maestros en 11 ramas artesanales mostrarán “en un solo lugar parte de la maravillosa diversidad cultural” del país.

La funcionaria destacó que el encuentro “sin intermediación, con un trato justo, ético”, permitirá de las 10:30 a las 20:30 horas “un espacio de diálogo, de visibilización de la mayor riqueza que tenemos”.

“Cada una de estas piezas hablan de tradiciones ancestrales, de nuestro patrimonio vivo. Los artesanos son el centro de nuestro trabajo y no es nada más hablar del pasado, sino del futuro como nación”.

En el lugar estuvo Sonya Santos Garza, la nueva directora del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

La maestra alfarera y de cerámica Angélica Delfina Vázquez, Premio Nacional de Artes y Tradiciones Populares 2008, comentó que Original “nos abre una gran ventana para que podamos mostrar directamente nuestros productos. Es muy importante porque nos está ganando la industria”.

Enfatizó su compromiso por “poner un granito de arena para este programa, a fin de que a largo plazo

tenga el mayor de los éxitos, fortaleciéndose cada día con nuevas ideas y que nuestro arte sea conocido por todos los rincones de México y del mundo”.

En tanto, el artesano michoacano Mario Agustín Gaspar Rodríguez, Premio Nacional de Artes y Literatura 2020, en el rubro de artes y tradiciones populares, declaró que “el principal problema es la comercialización de nuestras piezas”.

Refirió que “nuestros productos usan técnicas ancestrales, algunas de origen prehispánico que mantenemos vivas. Los artesanos somos como historiadores. No escribimos libros, pero mostramos la historia de nuestros pueblos en las artesanías”.

Gaspar Rodríguez añadió que en su taller familiar se trabaja laca perfilada en oro, una técnica colonial, el maque prehispánico, del que hay piezas con edad de 2 mil 500 años y la de caña de maíz, cuyo conocimiento de origen mesoamericano decayó durante la Guerra Cristera.

En su intervención, Marina



Núñez, subsecretaria de Desarrollo Cultural, detalló que en este encuentro se exhibirán ramas artesanales como alfarería y cerámica, fibras vegetales, madera, textiles, metalistería, maque y laca. En el Complejo Cultural Los Pinos habrá, por ejemplo, la casa del barro, la del metal y la de la madera.

La idea, continuó la funcionaria, es que “se entre a las distintas casas, se vean estas grandes piezas y se platique con los maestros artesanos, así como tener la posibilidad de degustar una oferta gastronómica tradicional y aprovechar un

▲ “No escribimos libros, pero mostramos la historia de nuestros pueblos en las artesanías”, dijo el michoacano Mario Agustín Gaspar Rodríguez en la presentación del evento. Foto Secretaría de Cultura

espacio de descanso donde se presentarán grupos musicales tradicionales en vivo”.

En paralelo, habrá una oferta dirigida a niños y otra para adultos mayores, con talleres sobre diversas técnicas de arte utilitario y decorativo.



ISOCRONÍAS

De mensajes
naíf

RICARDO YÁÑEZ

“SE VENDE YELO frío”, dicen a la izquierda letras de cal sobre el adobe en –ya hace bastante– calurosa carretera veracruzana. A menos de un kilómetro, ahora a la derecha: “Aquí también”.

“SE VENDE POLLO” es una frase fácil, facilísima, pero “se vende pollo recién matado” requiere de cierto valor, arrojo o valentía. El segundo hemistiquio no suena, o no del todo, normal; lo suyo tiene, conlleva, de excesivo, de orgullo quizá vano, de sobradez (¿por qué no poner “fresco”?)..

¿CARENCIA DE LENGUAJE que es preciso lenguaje? “Es esta la manera en que mejor lo puedo decir, no otra”, podría respondernos el autor, la autora, y –de hacerlo– tendría razón.

EN DURANGO, HACE tiempo también, un establecimiento, El Pollote. Y un par de agregados: “sabrosote”, “grandotote”. El edificio erguido, alto y plano, toda una instalación (Hollywood babea, se me ocurrió); los anteriores párrafos, por lo menos *performances*.

LA LITERATURA INVOLUNTARIA, algo que “desde siempre” me llama la atención... Un amigo sin la primaria terminada (ya murió), al llegar, caminábamos, a su casa: “Yo aquí me incrusto, mi Richard”; y en otro momento, luego de por querer arreglar una falla eléctrica, caer de un poste y torcerse la espalda: “Quedé como camarón”.

DE UNA CHICA regiomontana nada pobre y de más o menos 20 años –lo he contado antes, no se cuándo (de la anécdota hará también 20 años): “No, güey, lo que me caga de él, güey, es que es bien pinche mal hablado, güey”. Literatura, decíamos, involuntaria (y lo peor o lo mejor, no sólo involuntaria: inconsciente).

DESDE CUÁNDO QUE quiero hablar de la publicidad, ese modo de aprovechar recursos literarios para vender. En el caso de hoy nos ocuparon (publicidad naíf) los dos o tres primeros párrafos; en cuanto a la literatura involuntaria, los dos siguientes. En éste, párrafo sexto, traeremos a cuento un eslogan atribuido a Esther Zuno: “Si la leche es poca, al niño le toca”; otra vez dos hemistiquios, ahora cada uno de seis sílabas. Literatura ingenua si se quiere (¿cómo decir que no?), pero que transmite el mensaje (desde arriba, no nos engañemos, pero sí) limpiamente: si careces de recursos, “no como nosotros”, atiende a tu niño/niña antes que a los (tus, entre ellos tú) adultos. Y todos (esperamos continuar la semana próxima) tan contentos.

Divulgan fechas de convocatorias del Sistema de Creación de la SC

DE LA REDACCIÓN

El Sistema Creación de la Secretaría de Cultura (SC) federal informó que ya están abiertas las convocatorias para registrar propuestas artísticas y culturales.

Los programas recibirán estímulos económicos para desarrollar proyectos en el campo de las artes y la cultura, a fin de fortalecer el ecosistema creativo en México e impulsar su sostenibilidad.

Los creadores podrán presentar sus propuestas en la convocatoria “Jóvenes Creadores” los días 27, 28 y 29, según la disciplina en la que participen.

Los interesados en profesionalizarse y capacitarse en promoción, difusión y producción escénica, podrán acceder a las convocatorias de “Creadores Escénicos”, con fecha límite hasta el 6 de junio, y tendrán hasta el 30 de este mes para inscribirse en el proyecto “México: Encuentro de las Artes Escénicas”.

“Músicos Tradicionales Mexicanos”, dirigido a individuos, colectivos o comunidades interesadas en preservar las tradiciones musicales o verbales de México, tienen hasta el 3 de junio para presentar sus proyectos; mientras el proyecto “Artes en Lenguas Indígenas Nacionales”, para las personas que hablan o conocen alguna lengua indígena



nacional y quieren compartir sus proyectos de saberes o historias de vida de su comunidad, recibirá propuestas hasta el 4 de junio.

Las inscripciones para el “Programa de Apoyo a la Traducción”, que recibe postulaciones de obras literarias en otro idioma o para obras en lenguas indígenas nacionales, así como proyectos de editoriales universitarias y públicas, estarán abiertas hasta el 20 de junio.

Para creadores, intérpretes, traductores y profesionales de la cultura que buscan realizar estan-

▲ La finalidad de los programas es fortalecer el ecosistema creativo en México. Foto Secretaría de Cultura

cias cortas y de intercambio en el extranjero para desarrollar o culminar proyectos de creación artística, la convocatoria “Residencias Artísticas” estará disponible hasta el 27 de junio para Canadá, y hasta el 25 de julio para Suiza.

Más información en sistema-creacion.cultura.gob.mx

Comerciante, filántropo y custodio del Centro Histórico

EMILIO PAYÁN*

La vida de Salvador Castillo (1938-2019) se caracterizó por una profunda pasión por el arte, la cultura, el arte prehispánico y la preservación del Centro Histórico de la Ciudad de México. Llegó a la capital en 1940, a la edad de 2 años, junto con su familia. Su padre, Álvaro Castillo, originario de Puente de Ixtla, Morelos, fue un audaz abarrotero que estableció conexiones comerciales con Medio Oriente y Noruega, importó productos exóticos y esencias para el comercio de abarrotes. Su madre, Margarita Torres Sánchez, hija también de abarroteros, se desempeñó principalmente como maestra de escuelas públicas en su natal Hidalgo.

Salvador creció en una casona del siglo XVII ubicada en la calle de Mesones y Cruces, en el corazón de la Merced, un entorno que influiría profundamente su existencia. En este barrio, convergían diversas culturas y lenguas como el árabe, hebreo y castellano, y estaba poblado por comerciantes, artistas, sacerdotes, sexoservidoras, vendedores de telas y dueños de fondas y cantinas.

Desde temprana edad, Salvador, un niño tímido, mostró una sensibilidad especial hacia el arte y la literatura. Se convirtió en un ávido lector de Emilio Salgari y su tío lo llevaba a contemplar los murales del Palacio de Bellas Artes. En paralelo, desarrolló una profunda conexión con las casas coloniales del Centro Histórico. Esto inspiró su dedicación a la preservación del patrimonio cultural y artístico de México.

A sus 17 años, tras la muerte de su hermano mayor, Salvador asumió la responsabilidad del negocio familiar. Demostró una notable capacidad innata para el comercio, expandiendo y consolidando el

negocio a una escala mayor, superando las expectativas familiares. Obtuvo la representación de la compañía alemana Spar, distribuidora de abarrotes. Más adelante, junto con un grupo de comerciantes, Castillo fue pieza clave en la fundación de la Central de Abasto de la Ciudad de México y estableció los términos correctos para que funcionara el comercio de alimentos.

En 1980 Salvador Castillo decidió restaurar una histórica casona novohispana del siglo XVI conocida como la “Casa de la acequia”, lo que le cambió la vida, ahí le dio albergue al Ateneo Español de México, a la Librería Madero y a la casa Víctor Artes Populares. A diferencia de otros comerciantes, Salvador se resistió a dejar el Centro. A finales de 1990, con la creación del fideicomiso del Centro Histórico, fue invitado a formar parte de este proyecto junto a figuras destacadas como Carlos Slim, Roberto Hernández, Jacobo Zabłudowski, Carlos Payán y Juan Urquiga, galardonado con el premio Reina Sofía en restauración, con quien estableció una relación de amistad entrañable.

Castillo siempre se opuso a erradicar a los vendedores ambulantes del Centro Histórico porque comprendía las dinámicas sociales y económicas que se desarrollaban en ese lugar. Mientras otros empresarios proponían desalojar a los comerciantes informales, Castillo ofreció alternativas viables antes de considerar su remoción. Decidió apoyar a los trabajadores ambulantes utilizando sus propiedades como refugio durante las redadas: “pásele, aquí es propiedad privada”. Su compromiso con la comunidad y comprensión de las necesidades que enfrentaban, además de su enfoque humanitario, lo convirtieron en un defensor de los más vulnerables. En un acto de profunda empatía, Salvador Castillo decidió ofrecer educación a niños cuyas madres, vendedoras ambulantes, no podían llevarlos a la

escuela; colocó dos pupitres en el interior de su oficina y se convirtió en maestro.

Castillo se introdujo al mundo del arte cuando comenzó a coleccionar piezas que iban desde cerámica novohispana, arte postartesanal y antigüedades. A medida que profundizaba en su colección, aprendió a distinguir la autenticidad, calidad y valor de las piezas. Conoció a Lourdes Chumacero, quien le presentó a los artistas Chávez Morado y Olga Acosta; con el tiempo, Castillo se convirtió en su coleccionista. Su relación con Chumacero también lo acercó a la artista Carmen Parra, quien lo introdujo al mundo de Alberto Gironella y de muchos otros artistas.

Por su parte, Ángeles González Gamio, su pareja de muchos años, lo vinculó con historiadores, como Miguel León Portilla y Eduardo Matos. Estas relaciones lo orientaron a formar una de las colecciones más importantes de gráfica de viajeros europeos a México del siglo XIX, incluyendo a Thomas Egerton, Friedrich von Waldeck, Casimiro Castro y Frederick Catherwood. Asimismo, conformó una valiosa colección de obras de Ramos Martínez, Estrella Carmona, Fernando Leal Audirac y Roberto Rébora, entre otros artistas.

De sus adquisiciones destaca la segunda edición de *Los desastres de la guerra*, de Francisco de Goya, editada en 1892 por la Real academia de Bellas Artes de San Fernando, que incluye cerca de 82 grabados impresos con las placas originales. Sin embargo, las verdaderas joyas de su colección fueron piezas de arte popular y la obra de José Gómez Rosas, *El Hotentote*, y un par de pinturas de Juan O’Gorman que lo acompañarían hasta su último aliento.

Su generosidad y compromiso dejaron una huella profunda en quienes tuvimos la fortuna de conocerlo.

¡Gracias, Salvador Castillo!

* Para su hijo Álvaro.



Participa México en la Bienal de Oficios de Arte y Creación Revelations

Es la primera vez que el país participa en este evento, que en su séptima edición se celebra en París

EIRINET GÓMEZ

México participa por primera vez en la Bienal Internacional de Oficios de Arte y Creación Revelations, el evento más importante de su tipo a nivel mundial, el cual se realizará en el Grand Palais de París desde hoy y hasta el domingo. A través del programa de cooperación Iberartesánías, el país comparte espacio con otros cinco de la región (Chile, Colombia, Cuba, Ecuador y Perú), en una muestra que celebra la riqueza cultural, la creatividad y la innovación del arte popular.

“Ocupar el pasillo central del recinto, como lo harán las artesanas iberoamericanas, es un privilegio enorme y una oportunidad para proyectarnos como región ante el mundo”, dijo Enrique Vargas, coordinador del Espacio Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana de Cultura (Segib), en entrevista con *La Jornada*.

A la séptima edición de Revelations están convocadas 10 regiones del mundo, que van de los territorios de ultramar franceses a Bangladesh, Brasil y Burundi. Italia es el país invitado especial y la bienal ofrece también una inmersión en

los oficios artesanales de Georgia, Irlanda y Malasia.

En un entorno internacional donde persisten narrativas de hegemonía cultural, Vargas destacó que la presencia iberoamericana adquiere una dimensión política y simbólica: “A este grupo de países, y a México particularmente, si algo lo caracteriza es su diversidad cultural. Esta muestra es una forma de contrarrestar lo hegemónico y apostar por la diversidad”.

México participa con cuatro piezas de dos maestras artesanas: Marlen Martínez Cenobio, reconocida por maestría en textiles mazahuas, y Gabriela Ziranda Velázquez, galardonada por su trabajo en cobre martillado. Ambas ganaron el Premio Nacional de Arte Popular 2024.

Entre las piezas destacan un tapiz mazahua de punto fino, bordado con hilo de algodón, cuyo diseño geométrico se organiza en franjas concéntricas que parten de un motivo central floral de gran densidad y colorido, así como un centro de mesa de cobre martillado, con una base semiesférica que se eleva hacia un cuello delgado y ligeramente ensanchado en la parte superior.

“El mensaje que queremos transmitir con esta curaduría es muy cla-

ro: la dignidad de los pueblos originarios, el respeto por la naturaleza y la capacidad creativa de nuestros artistas populares”, explicó Vargas. “El arte popular mexicano –y el de los otros cinco países– no sólo cuenta la historia de una comunidad, también innova, dialoga con el presente y con otras culturas”.

Además de difundir las creaciones artesanales, otro de los objetivos es frenar la apropiación cultural indebida. “México ha sido pionero en señalar el uso sin permiso de símbolos indígenas por casas de diseño. Apostar por la marca colectiva y por espacios como éste ayuda a proteger y reconocer la propiedad cultural”, señaló.

“Cualquier espacio donde se presenten piezas de arte popular lleva implícito ese mensaje de respeto al trabajo y al legado que representa. Se trata de tradiciones que pasan de padres a hijos.”

Frente a la apropiación cultural, Vargas subrayó la importancia de fortalecer la presencia del arte popular en circuitos internacionales, tanto culturales como comerciales.

“Queremos que estas piezas se vendan, que las compren coleccionistas, museos y también el público en general. Que se valore lo que hay detrás de cada obra: generaciones de conocimiento, técnicas heredadas e historias comunitarias”, resaltó. “Lo que cuenta cada pieza, la historia que hay detrás, les permite presentarse con dignidad en muchas ferias”, agregó.

Mencionó como ejemplo la feria



de Santa Fe, en Nuevo México, donde el arte mexicano tiene una sólida presencia. Asimismo, destacó la creación del Premio Iberoamericano de Arte Popular –establecido el año pasado–, como una herramienta clave para impulsar la circulación internacional de estas obras.

En septiembre, el Espacio Cultural Iberoamericano participará como bloque en la próxima Conferencia Mundial de Cultura (Mondia-cult) en Barcelona, con el objetivo

▲ La artesana mazahua Marlen Martínez bordando una de sus piezas. Foto cortesía de la Segib

de seguir posicionando a la región como una potencia cultural.

“Representamos 8 por ciento de la población mundial. Nuestra diversidad cultural, lenguas y expresiones artísticas nos hacen únicos, y este tipo de eventos nos permiten recordárselo al mundo”, concluyó.

Rinden homenaje póstumo a Ismael Guardado en el Congreso de Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS

El Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” realizó ayer un homenaje póstumo al artista plástico Ismael Guardado –quien murió el pasado viernes–, en el vestíbulo del Congreso del Estado, donde hubo reminiscencias de quienes fueron sus compañeros pintores, escultores y músicos en Zacatecas y Aguascalientes.

María de Jesús Muñoz Reyes, titular del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), a nombre del gobierno de la entidad, dio la bienvenida a las más de 200 personas reunidas en el recinto legislativo, donde además participó el grupo universitario de música folclórica Huayrapamuska, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en cuya fundación participó Ismael Guardado en los años 60. También estu-

vieron presentes autoridades de la Secretaría de Educación, así como varios diputados locales.

Para el gobierno y el pueblo de Zacatecas, indicó Muñoz Reyes, “es fundamental reconocer a quienes han engrandecido el nombre de nuestra tierra, por eso estamos aquí, nos congrega el dolor profundo de la pérdida, pero también el deber de la memoria y la gratitud hacia el maestro Ismael Guardado.

“Zacatecas se inclina hoy ante uno de sus hijos más lúcidos, más íntegros y más comprometidos con la esencia de nuestra identidad cultural. Guardado fue un creador en el sentido más amplio del término. Su arte firme, reflexivo, profundamente simbólico, supo dialogar con las raíces, el porvenir y la huella impresa de su tierra.”

La directora del ICZ también lo elogió por su “universo creativo tan vasto como su trayectoria, consolidada a lo largo de casi seis décadas de incansable producción artística”.

Guardado fue uno de los artistas plásticos más prolíficos y versátiles de México, con más de 130 exposiciones individuales y más de 70 reconocimientos nacionales e internacionales.

Otro de los asistentes al homenaje fue el maestro Esaúl Arteaga Domínguez, contemporáneo y amigo personal del artista plástico –también músico–, quien en su intervención se refirió “al Ismael que amaba la música tradicional mexicana desde su más temprana infancia, gracias a la influencia de su madre, la compositora Isidora Guardado, quien creaba y cantaba canciones, corridos, boleros, y que seguramente arrulló con sus cantos, desde pequeño, al futuro artista”.

Ismael Guardado, finalizó Esaúl Arteaga Domínguez, “tuvo una condición amorosa que resulta ejemplar para muchos universitarios en estos tiempos oscuros y amenazantes”, en la vida política de la universidad.

Asesor de la Presidencia se congratula por posible entrega de Francia del Códice Borbónico

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La posibilidad de que Francia regrese a México dos importantes códices indígenas mediante una reforma legal impulsada por la izquierda francesa sería muy importante que se concretara “en este año que estamos cumpliendo siete siglos de grandeza cultural de México-Tenochtitlan”, consideró el especialista y asesor político de la Presidencia, José Alfonso Suárez de Real, quien destacó que desde el siglo XIX México ha solicitado su devolución.

Durante la conferencia presidencial, Suárez de Real dijo que la iniciativa de siete congresistas franceses plantea devolver uno de los códices porque tiene los Calendarios Lunar y Solar, así como el proceso del uso para el Calendario Adivinatorio. Fue ex-

traído del país en 1826, a pesar de que la Constitución Mexicana de 1824, en su artículo 50 fracción I, ya prohibía expresamente la salida de estos bienes culturales del territorio nacional.

El otro documento de gran interés para México es el Códice Azcatitlan, en el que se narra la salida de Aztlán hasta prácticamente los hechos de finales del siglo XVI, es decir, después de la Conquista, y se reconocen a los gobernadores indígenas de los cuatro barrios conquistados por los españoles.

El funcionario explicó que ya suman tres las peticiones de México a Francia a lo largo de la historia: la primera en el siglo XIX; la segunda fue hecha en 1982, una promoción de Miguel León Portilla, y, durante una visita de Beatriz Gutiérrez Müller, en 2020, se entregó una carta del Presidente de la República solicitando la restitución.

Realizan biopsias de osos polares para conocer mejor los contaminantes del Ártico

La idea es reproducir, en un laboratorio, cómo viven en la naturaleza

AFP
NORUEGA

Una expedición científica noruega, que Afp pudo acompañar, realizó en abril las primeras biopsias de tejidos grasos de osos polares en Svalbard, en el Ártico, para evaluar el impacto de los contaminantes en su salud.

Desde un helicóptero, el veterinario Rolf Arne Olden dispara con un rifle de aire comprimido un dardo anestésico que paraliza a un oso que corría sobre el hielo asustado por el ruido del aparato.

El helicóptero aterriza cerca del oso dormido, los científicos bajan y proceden a extraer delgadas tiras del tejido graso del animal y tomar muestras de sangre.

“La idea es reproducir lo más fielmente posible cómo viven los osos en la naturaleza, pero en un laboratorio”, explica Laura Pirard, toxicóloga belga.

“Para ello tomamos su tejido, lo cortamos en rebanadas muy finas y lo exponemos a las mismas presiones que enfrentan, es decir, contaminantes y hormonas del estrés”, añade Pirard, quien desarrolló el método.



Los investigadores mantienen vivas las muestras durante algunos días en el barco de la expedición, sometiéndolas a contaminantes y hormonas.

Luego se congelan para ser analizadas en un laboratorio una vez que el equipo regresa a tierra.

Además del veterinario encargado de anestesiarse a los osos, un par de científicos trabajan sobre los animales para realizar las biopsias, tomar muestras de sangre y colocarles collares electrónicos de rastreo.

Sólo las osas polares pueden llevar estos collares, debido a la forma de su cuello.

Los primeros dispositivos de “registro de salud”, pequeños cilindros que registran su pulso y temperatura, fueron colocados el año pasado en cinco hembras.

Esa información, junto con los datos GPS de los collares, proporciona a los científicos una imagen del estilo de vida y los desplazamientos de los osos a lo largo del año.

El Instituto Polar Noruego lidera

el programa de investigación sobre osos polares en Svalbard desde hace 40 años.

Este año, el equipo estuvo compuesto por ocho investigadores: el jefe de misión Jon Aars, su adjunto, un experto en comportamiento espacial, un veterinario y cuatro toxicólogos especializados en ambientes marinos.

Los ocho se desplazaron al archipiélago ártico en un buque de investigación de 100 metros, el rompehielos Kronprins Haakon.

◀ Investigadores recolectan biopsias de tejido adiposo y muestras de sangre de osos polares con el fin de estudiar el impacto de los contaminantes en su salud. Foto Afp

“Tuvimos una buena temporada... Capturamos 53 osos, incluidas 10 hembras con oseznos o crías de un año, y colocamos 17 collares”, detalla Aars a Afp.

Alimentos terrestres

Amenazados por la caza hasta 1976, cuando entró en vigor un acuerdo de protección, los osos polares sufren los efectos del calentamiento global ya que el hielo marino, su hábitat natural, se derrite rápidamente.

El Ártico se está calentando cuatro veces más rápido que el resto del planeta desde 1979, según un estudio publicado en la revista estadounidense *Nature*.

Los osos polares de Svalbard ahora “consumen más alimentos terrestres, en lugar de focas y cosas por el estilo. Todavía cazan focas, pero también comen renos, huevos e incluso hierba, aunque eso no les proporciona energía”, indica Aars.

“Si tienen muy poco hielo marino, necesariamente deben estar en tierra”, agrega, señalando que pasan “mucho más tiempo en tierra que antes... hace 20 o 30 años”.

No obstante, la población de osos polares en Svalbard aumentó ligeramente en la pasada década, señala.

Monos capuchinos secuestran las crías de primates aulladores, revela video

AP
WASHINGTON

Un bebé mono se aferraba a la espalda de un primate macho mayor, con sus diminutos dedos agarrando el pelaje. Pero no están emparentados, y ni siquiera son de la misma especie.

Científicos encontraron evidencia sorprendente de lo que describen como secuestros de monos mientras revisaban grabaciones de video de una pequeña isla de Panamá. Se observó a monos capuchinos llevando al menos 11 crías de aulladores entre 2022 y 2023.

“Este fue un hallazgo muy impactante”, expresó Zoë Goldsborough, ecóloga conductual en el Instituto Max Planck de Comportamiento Animal en Alemania. “No hemos visto nada como esto en el reino animal”.

Las motivaciones de los monos siguen bajo investigación. Los ca-

puchinos son monos del tamaño de un gato doméstico que se encuentran en América del Sur y América Central. Son longevos, inteligentes y aprenden nuevos comportamientos unos de otros. Un grupo de capuchinos en Panamá incluso ha aprendido a usar herramientas de piedra para abrir nueces y mariscos.

Goldsborough y otros investigadores del Max Planck y del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales habían instalado más de 80 cámaras para estudiar el uso de herramientas por parte de los capuchinos, pero se sorprendieron al ver aparecer a las primeras crías de aulladores a principios de 2022.

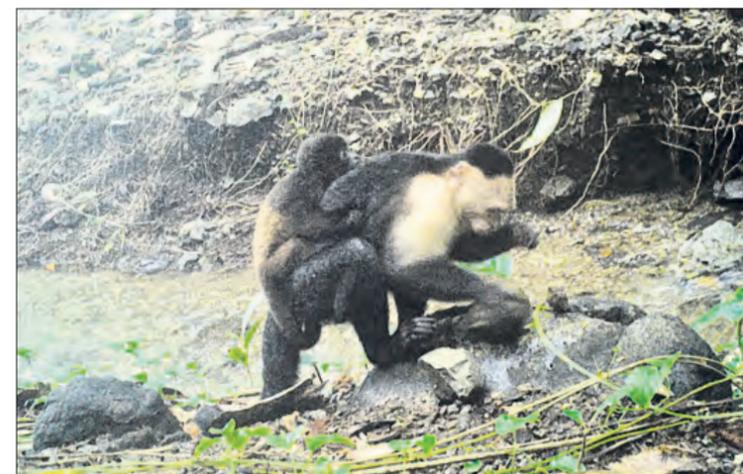
Las grabaciones mostraban a los capuchinos caminando y usando sus herramientas de piedra mientras llevaban crías de aulladores en sus espaldas. Pero las cámaras no capturaron los momentos de la abducción, lo que los científicos dijeron que probablemente ocurrió en los árboles, donde los aulladores

pasan la mayor parte de su tiempo. “Nuestro vistazo a esta historia es limitado”, manifestó la coautora Margaret Crofoot del Max Planck y el Smithsonian. Los hallazgos se publicaron en la revista *Current Biology*.

En la mayoría o en todos los casos, las crías de aulladores murieron, dijeron los investigadores. Los monos aulladores bebés normalmente serían llevados por sus madres mientras aún los están amamantando. Todos los infantes en el video, de unas pocas semanas a unos pocos meses de edad, eran demasiado jóvenes para ser destetados.

“Una parte esperanzada de mí quiere creer que algunos escaparon y regresaron con sus madres, pero no lo sabemos”, comentó Crofoot.

Los videos registraron algunos casos de jóvenes machos capuchinos que aún llevaban crías de aulladores que habían muerto, probablemente de inanición. Se ha observado a muchos animales,



desde gorilas hasta orcas, llevando a sus propias crías muertas, aunque los científicos no están seguros de las razones.

¿Por qué lo hicieron los machos capuchinos? No había señales de agresión deliberada hacia las crías y no fueron comidas, lo que descarta la depredación.

“Hemos pasado horas rompiéndonos la cabeza con por qué harían esto”, dijo Goldsborough.

El primer capuchino secuestrador de crías pudo haber tenido una “motivación de cuidado” confusa,

▲ Cría de mono aullador aferrada a un capuchino macho adulto en la isla Jicarón, Panamá. Foto Ap

o instinto paterno, porque mostró gentileza al interactuar con los infantes, explicó. Luego, otros machos copiaron sus acciones.

Los investigadores dijeron que no creen que los capuchinos hayan dañado a las crías a propósito. Hasta ahora, sólo se ha conocido a un grupo de capuchinos que secuestra.



Presentar *Amores perros* en Cannes “fue la peor experiencia”: González Iñárritu

Realizará instalación artística con el material que no ocupó de la cinta, que celebró 25 años en el encuentro // Julian Assange impacta en el festival con playera con los nombres de 4,986 niños palestinos asesinados en Gaza

▲ El cineasta Alejandro González Iñárritu y el actor Gael García Bernal, en la 78 edición del Festival de Cine de Cannes. Fotos Afp

AFP
CANNES

El cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu celebró ayer en el Festival de Cannes el 25 aniversario de *Amores perros*, la ópera prima que lo catapultó.

El filme, en el que también debutó el actor Gael García Bernal, entremezcla tres historias sobre distintos aspectos de la sociedad mexicana. Se estrenó en 2000 en la Semana de la Crítica, una sección paralela del certamen, donde se alzó con el gran premio.

Antes de la gala de la proyección de la copia restaurada, en Cannes Classics, González Iñárritu participó en una charla con García Bernal al margen del festival, para recordar momentos de aquel rodaje.

El cineasta aprovechó para anunciar que prepara una instalación artística a partir del material que descartó, que se presentará en septiembre en la Fundación Prada, en Milán, y luego en Los Ángeles y México.

“El milagro es que almacenamos todas esas latas de material en la cinemateca de la Universidad de México”, dijo. “Estas latas llevan 25 años (ahí), como el vino.”

González Iñárritu y García Bernal desgranaron varias anécdotas de aquel rodaje, que marcó la tra-

vectoria de ambos artistas, convertidos ahora en dos de los rostros más conocidos del cine mexicano.

González Iñárritu explicó, en una charla con el crítico estadounidense Elvis Mitchell, antes del pase oficial, que filmó una gran cantidad de material, incluso más que para cualquier cinta. En el montaje quedó descartada mucha película.

Siguiendo el estilo de la obra de realidad virtual *Carne y arena* sobre migrantes que hizo en 2017, González Iñárritu está preparando esa instalación con el material descartado.

“Desde mi punto de vista es como una placenta, el bebé es el filme”, explicó, en alusión a esos descartes.

La instalación tendrá proyectores de 35 milímetros en salas oscuras, con varias pantallas, detalló.

El proyecto “provocará recuerdos a la gente, será como encontrarse con un viejo amigo”, bromeó.

González Iñárritu también tiene previsto restrenar la película en septiembre.

Amores perros se estrenó hace 25 años en la Semana de la Crítica, donde se alzó con el gran premio. Los inicios fueron duros, dijo el director, porque cuando presentaron el proyecto, él y el guionista Guillermo Arriaga, a las autoridades mexicanas para lograr apoyo, fueron rechazados.

“Fue una apuesta difícil, porque la película no era fácil, era tensa,

violenta, complicada de montar”, recordó.

García Bernal recordó la llamada que recibió del director —entonces presentador en la radio— para proponerle el proyecto. En aquel momento estaba estudiando en una escuela de arte dramático en Londres y su madre le avisó que estuviera cerca del teléfono para responder.

“Escuché su voz, y me dije ‘es un tipo de la radio’. No estoy pidiendo ninguna canción.”

“Muy deprimido”

El actor también explicó la poca experiencia que tenía en rodajes y contó una anécdota que ahora, indicó, puede sonar a ciencia ficción.

Al principio de la filmación, “no le pregunté a nadie si (el término) ‘action’ significaba acción para el personaje o para empezar la escena”, contó, entre risas, el actor, que ha trabajado en decenas de películas.

El día de la proyección en Cannes, a la una de la madrugada, no fue un buen momento, aseguró González Iñárritu.

“La gente entraba, se iba” y “la mitad de la pantalla se apagó en medio” de la proyección, señaló. “Yo estaba muy deprimido”.

En una comida con el presidente del jurado de la sección, Bernardo Bertolucci, el mexicano le comentó que era “insoportable” presentar un filme.

“Es la peor experiencia que he tenido en mi vida”, le dijo. “Es horrible, estoy como un niño esperando que el maestro me califique”. A lo que el italiano le respondió: “Alejandro, tengo malas noticias para ti. Después de tu primera película, todo va a peor”.

Para García Bernal, ese estreno fue “una de las experiencias más trascendentales” de su vida.

“Estaba totalmente emocionado con la película, todos lloramos”, mencionó.

“Algo sucedió que cambió mi vida, y la de todos”, añadió. “Cuando entramos, el mundo nos miraba de una manera, y cuando salimos, el mundo cambió hacia nosotros. Había una percepción diferente” de México, explicó.

González Iñárritu y García Bernal volvieron a trabajar juntos en *Babel* (2006), que estuvo nominada a varios Oscar y también compitió por la Palma de Oro.

Denuncia de Assange

En el festival, el periodista y activista Julian Assange reapareció en la presentación del documental *The Six Billion Dollar Man*, dirigido por Eugene Jarecki. Lo hizo con una denuncia bajo perfil: una playera que enumera los nombres de 4 mil 986 niños palestinos menores de cinco años fallecidos a causa de ataques

israelíes desde 2023, según cifras de organizaciones humanitarias.

La aparición de Assange, protagonista del documental que retrata su saga judicial y política tras la publicación de documentos clasificados a través de *WikiLeaks*, no pasó desapercibida.

Durante la sesión de fotos previa al estreno del filme en Cannes, el australiano eligió vestir una prenda con una fuerte carga simbólica, vinculando su imagen pública al reclamo internacional por las víctimas del genocidio en Gaza.

La prenda usada por Assange busca visibilizar el impacto del conflicto sobre la población infantil palestina, en un contexto donde las denuncias por violaciones a los derechos humanos han escalado en distintos foros internacionales.

The Six Billion Dollar Man recorre la historia de Julian Assange, desde la creación de *WikiLeaks* hasta su prolongado proceso de extradición y encierro. La cifra que da título al filme hace referencia al supuesto valor económico del acceso a la información que Assange hizo pública y su impacto político global.

Su aparición en Cannes marca uno de sus primeros actos públicos desde que logró frenar su extradición a Estados Unidos, en un contexto donde su figura continúa siendo motivo de controversia y polarización política.



“México es un país hermoso, con gente increíble”: Tom Cruise

Visitó la CDMX para el estreno de *Misión imposible: Sentencia Final*

JORGE CABALLERO

Tom Cruise se dio su tiempo para agasajar a su fanáticos mexicanos que asistieron a la alfombra de *Misión imposible: Sentencia final*, en el Auditorio Nacional, en los 50 metros cuadrados el actor se dio tiempo para autografiar postéres, devedés de sus películas, camisetas, gorras y hasta dos playeras de la selección mexicana con su nombre en los dorsales y claro con el número 10.

Cuando llegó al pináculo de escenario donde se encontraban Angélica Vale y Jordy Rosado, Tom Cruise dijo: “México es un país hermoso, la gente es increíble, la comida es asombrosa. Tiene unas locaciones impresionantes. Amo venir aquí, y lo hago muy seguido. Amo a la gente”.

También completó expectante: “Tengo siete u ocho películas, en las que actualmente estoy trabajando. Y de hecho creo que anoche, aquí en México, agregamos la novena”.

La visita de Tom Cruise a México, para promocionar su reciente cinta, después de hacer escala en el Festival de Cannes y por las ciudades de Londres, Tokio y Roma, logró que desde las primeras horas de la mañana los asistentes llegaran a apartar su lugar en el Auditorio Nacional y ya cuando la penumbra comenzó a dominar a la luz, la multitud de fanáticos ya se contaba por miles.

Al comenzar su circunnavegación por la serpenteante alfombra roja, Tom Cruise se paró en varios momentos para agasajar a su público, al tiempo de quienes no atinaban ver donde se encontraba estiran su cuello y se paraban de puntitas para ver por lo menos las orejas perfectas del actor de 1.70 metros de altura. Cuando se vislumbraba su figura los animados gritos de “ya viene, ya viene”, se dejaban escuchar.

Cabe mencionar que en la reciente cinta Cruise, interpreta al agente, Ethan Hunt, donde esta vez salva el mundo de una inteligencia artificial maligna.



Según será la última parte de la franquicia de películas *Misión imposible*, basada en el serial televisivo homónimo. Cuando se le preguntó a Cruise si realmente ésta sería la última, el actor de la eterna sonrisa dejó en suspenso la respuesta y únicamente sonrió.

A la pregunta de qué representa la actuación: “Actuar es retador y obviamente las secuencias aéreas y debajo del agua, ambas son retadoras. Mira, debes saber que aprendimos una secuencia tras otra. Cuando estaban construyendo

el tanque de agua más grande del mundo, nuestros tráileres estaban justo al lado y durante años caminábamos cerca del tanque y decíamos “Cuando lo terminen tendremos que hacerlo”.

Por otro lado Cruise mencionó: “Las secuencias aéreas fueron loquísimas, nos tomaron meses. Pero es obvio, si tienes a dos genios increíbles contigo, vas a tener que crear cosas. Es imposible que estés descansando. Gracias, es muy divertido. Desde que lo conocí hace años, esto es de todo lo que hablá-

▲ El actor estadounidense posa con fanáticos en el Auditorio Nacional. Foto Cristina Rodríguez

bamos. Siento que cuando eres un niño y tienes tus juguetes, realmente están soñando juntos, eso es lo que nos pasa: soñamos y soñamos”.

La presentación de *Misión imposible: Sentencia final*, llenó el Auditorio Nacional y dejó a varias centenas de fanáticos esperando para el estreno comercial de la cinta el jueves.

TUMBANDO CAÑA

Recordando a El Caballero Antillano

ERNESTO MÁRQUEZ

HUBO UNA ÉPOCA de grandes bandas, de grandes orquestas que animaron la escena del *dancing* y el espectáculo en la Ciudad de México. Algunos historiadores refieren que el auge de estas agrupaciones comenzó al término de la Revolución Mexicana y alcanzó su florecimiento, hasta mediados del siglo XX, a la par de los cabaretes con pista y grandes salones de baile que nacieron como una respuesta social a la exclusiva actividad de esparcimiento de la burguesía posrevolucionaria.

ERA UNA ÉPOCA en la que se bailaban el swing, boogie-woogie, jazz, charleston, tango, polka, dixieland, mambo y danzones cubanos. A esa etapa pertenece la orquesta de Arturo Núñez, *El Caballero Antillano*. Originario de Cárdenas, provincia de Matanzas, Cuba (4 de octubre de 1913), quien arribó a la Ciudad de México en 1940 como director musical de la compañía teatral del ilusionista británico Fu-Manchú y se nacionalizó mexicano en 1965.

LA HISTORIA LA cuenta su hijo, Arturo Núñez González, actual representante de la agrupación.

“**EN EFECTO, MI** padre llegó a la Ciudad de México con esa compañía

contratados para presentarse en el Teatro Arbeu. Al concluir el compromiso, decidió quedarse aquí, impresionado por el ambiente musical que se vivía por ese entonces, participó de inmediato como pianista de grandes orquestas como la de Absalón Pérez, Ismael Ruiz (padre de Mario Ruiz Armengol) y de Emilio B. Rosado, que tenían como escenario diversos salones de baile, teatros, cabaretes y actuaciones radiofónicas, como las que ofrecían en la XEW.

“**CUANDO DECIDIÓ FORMAR** su propia orquesta fue apoyado por don Vicente Miranda, propietario del cabaret El Patio, donde debutó con su agrupación, la Orquesta Antillana, cuyos primeros integrantes fueron: Ignacio Soriano, trompeta; Alejandro Torres Vera, saxofón; Domingo Vernier Robich, *Mango*, flauta; Arsenio Núñez Molina, contrabajo; Aurelio, *Yeyo* Tamayo, tumbadoras; Genaro José *Che* Toledano, bongó; Kike Mendive, cantante y mi padre al piano y dirección.

“**TAL FUE EL** éxito que solicitó un aumento de sueldo pero Miranda se lo negó. Don Pancho Aguirre, dueño del Río Rosa, vio la oportunidad, tomó la iniciativa y los contrató mejorando el salario, manteniendo una excelente relación laboral que duró tres años.”

MUY PRONTO ENTRÓ a los estudios de grabación y al salir al mercado, sus discos estuvieron presentes en la radio capitalina, y en muchos hogares mexi-

canos y de países latinoamericanos. Los sellos Columbia, Peerless, RCA Victor y Musart registraron lo mejor de su repertorio musical, mismo que incluye sonos, boleros, guarachas, danzones y mambos. Piezas entrañables como: *Danzonson*, *La palma*, *Sorrento*, *Linda jarocha*, *María la O*, *La sitierita*, *La pastora*, *Lala*, *Silver Star* y de su inspiración *Nuestra cita*, dedicada a su esposa Lucha.

EL ESTILO QUE imprimió Arturo Núñez a su orquesta era marcadamente suave, romántico y alegre. Cuenta el periodista Alfonso Juárez Ramírez: “En 1954, cuando Dámaso Pérez Prado *El Rey del Mambo* estaba en todo su apogeo, tocó un mano a mano con Arturo Núñez en el salón El Fénix. Pérez Prado sufrió un baño musical por parte de la orquesta de Núñez, tanto que el público, entusiasmado, lo sacó en hombros hasta la calle, por lo que Pérez Prado enfurecido, no finalizó su turno y se retiró molesto”.

LA ORQUESTA DE *El Caballero Antillano* era lo que se llama en el beisbol, un trabuco. Arturo siempre contó con grandes atrilistas mexicanos y cubanos. En esta combinación destacan: Memo Salamanca, Salomón Jiménez, Chilo Morán, Luis Mancera, José del Villar, Marcelino Montes, Rey Carmona, Inocente Díaz; y cantantes de la talla de Kiko Mendive, Vicentico Valdés, Lalo Montané, Benny Moré, Toño Montané, Francisco Chico Andrade, Antonio Jiménez, Tony Camargo, Ignacio Téllez, Luis Demetrio,

entre otros que le dieron lustre a la orquesta.

A PROPÓSITO DEL sobrenombre de *Caballero Antillano*, el percusionista y compositor cubano, Silvestre Méndez, decía que el maestro “era muy correcto, disciplinado, bastante educado (...), una persona estupenda en el ambiente musical y en el ambiente social”.

ARTURO NÚÑEZ FALLECIÓ el 27 de febrero de 1981, a causa de un paro respiratorio. Sus restos descansan en el panteón Mausoleos del Ángel, edificio Arcángel Gabriel, junto con los de su amada esposa, Luz María González Félix.

ACTUALMENTE LA ORQUESTA pervive, gracias a los esfuerzos de Arturo Núñez hijo quien la sostiene “contra viento y marea” para fortuna de aquellos que gustan de la músicaailable bien hecha, con elegancia y sabrosura.

HOY, EN EL Salón Los Ángeles, se presenta la actual Orquesta Antillana de Arturo Núñez, dirigida por el maestro Emmanuel Arzate Alavez. Ocasión imperdible para escuchar y disfrutar sus clásicos (sonando partituras originales) como *Mi lindo Veracruz*, del maestro Memo Salamanca, y nuevos números como *Havana del Este*, *Besame mamá...* entre otras sorpresas. La cita es en Lerdo 206, colonia Guerrero, a las 17 horas.

marqueznesto@yahoo.com



EN EL CHOPO

La viborita en el Alicia // Tutti Frutti el templo del underground

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

SIN DUDA, *LAS Jiras*, es un trabajo seminal en eso de contar historias rocanroleras; y a pesar de esto – abordar el rock y sus músicos como tema central– o por ello, esta novela ganó el premio Villaurrutia en 1973. Su autor, Federico Arana, se encariñó tanto con la escritura que a la fecha lleva más de una treintena de títulos publicados entre cuentos, novelas, textos didácticos y ensayos, donde destaca *Huaraches de ante azul* –his-

toria del rock mexicano–. Y para confirmar su dedicación al rock y a la escritura, recién publicó *La viborita, El lado salvaje del drenaje*, libro de 400 páginas donde Darío, *el Memorioso*, comparte protagonismo con la música y con sus cercanos Isidro, las Goldenettes y Pati. La presentación en sociedad de este quehacer literario del fundador de la banda Naftalina será mañana jueves a las 18 horas en el Multiforo Alicia; en la mesa estarán Joaquín Díez Canedo, Humberto Musacchio, Fausto Arrellín y el doctor Fernando Arana.

EL TUTTI FRUTTI fue un espacio ubicado al norte del entonces DF. Era punto de referencia importante en la geografía ondera / punk / alternativa de esa época gozosa y compartía el auge de lugares como Rockotitlán y el LUCC. Y una aclaración innecesaria pero pertinente: el Tutti destacó por haber sido refugio de hordas de jóvenes inquietos, creativos, arriesgados durante la segunda mitad de 1980. Su ubicación era en avenida Instituto Politécnico Nacional 5130, pero al llegar al lugar lo primero que observaba el visitante era la fachada del Apache 14, un restaurante

propiedad de Carmela y Rafael, pareja de cantantes románticos muy famosos en los años 60/70 del siglo XX. *Chale* ¿Por dónde se clava uno al Tutti Frutti? Se preguntaban los nuevos visitantes, pero, el buen rolaador de tiempo completo debía saber que era “El lugar de la hija punk y entrabas por la parte de atrás, subías unas escaleras y te encontrabas con puro raro”. Nos dijo alguna vez, con sentido del humor, Brisa Vázquez personaje estelar, junto con Danny Yerna –*Wakantanka*– en la historia del Tutti Frutti. Ahora la Cineteca proyecta el documental *Tutti Frutti, el templo del underground*, dirigido por Laura Ponte y Álex Albert. Hoy miércoles y mañana jueves 22 se proyectará en la sala 7 Xoco a las 15 y a las 19 horas. Será *chido* ver en pantalla al inolvidable Danny Yerna.

PD: ERNESTO DE León, como se sabe, formó parte de Three Souls in my Mind y en aquel entonces muchas de las canciones grabadas por ese Three tenían el crédito “Lora- de León”. Han pasado muchos años de eso y actualmente Ernesto se encuentra promocionando su más reciente disco: *Esa palabra es amor*, que tendrá una presentación en el Good Rockin Tonight de Coacalco este sábado 24; estarán acompañando a Ernesto, Sofía de León, bajo y voz; Rubí Abigail de León, batería y en la armónica, Isidoro Negrete. Será una noche blusera, ideal para dedicársela a Mario Compañet, quien falleció el pasado lunes; Compañet fue conductor por casi 30 años del programa *El blues inmortal*. Luminoso viaje para Mario y para el señor Lerma, el querido *Guadaña*. *Salú*, por ellos.



Despiden a *El Guadaña* en la Arena López Mateos

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

Una atestada Arena López Mateos, escenario de muchos conciertos de rock, se rindió ante la presencia de *El Guadaña* la noche del lunes 19 de mayo. El recinto de Tlalnepantla fue habilitado, por unas horas, como el velatorio para despedir al integrante y líder de la banda Bostik.

Los asistentes esperaban la llegada de *Guadaña* cuando sonó Tlatelolco en el audio del local: inmediatamente fue coreada con fervor, más que patrio, como de despedida. Las canciones de Bostik siguieron sonando durante la espera y el ¡ohhh! se extendía ante el anuncio de cada rola: *Viajero*, humedeció la mirada de jóvenes y adultos quienes no ocultaban su sentir al escuchar en voz de su autor: Me siento feliz con la vida que he llevado / lo que he ganado me ha enseñado a perder... en el ambiente flotaba la imagen de David *el Guadaña* y se disolvió por un grito colectivo, entonado, sílaba por sílaba ¡Guadaña! ¡Guadaña! hasta que, entre gritos y de fondo musical *Las*

golondrinas, el féretro fue colocado al centro del ring para homenajear al autor de *Dios salve a las bandas*.

Charly Bostik cantó *Jesús de Nazaret*, mientras Luis Álvarez, *El Haragán*, generó un coro general, primero con, Por la mañana lo vi casi transparente / Pasé mi mano sobre su rostro / Y por la tarde / Sabía que no lo volvería a ver /... Se fue una tarde gris / Es muy buen día para morir / Es muy buen día para morir / Dijo así / Tomó su guitarra / Entonó una canción / Y se fue. (*Morir de noche*). El coro se hizo monumental y catártico con No estoy muerto / Simplemente estoy durmiendo / Si miras mi sosiego / Si notas que tengo sueño / Si piensas que estoy cansado / Tal vez un poco fatigado / no estoy muerto / simplemente estoy cansado.

Héctor Guzmán, administrador del recinto desde una esquina del ring observaba a la multitud con el semblante triste pero satisfecho al ver la postrera convocatoria del cid rocanrolero conocido como *El Guadaña* entre los seguidores de la banda Bostik y, también, por

▲ David Lerma *El Guadaña*. Foto del Facebook de la banda Bostik

quienes gustan en general del rock mexicano.

Y los recuerdos llegaban, alguna vez, David Lerma contó parte de su historia: “*El Guadaña* estaba en un grupo llamado Thunder Tool, que la verdad, no era muy importante... Yo viví en la ciudad pérdida de La Blanca, en Tlalnepantla. Y nunca voy a negar mi barrio.” Y en esa misma ocasión el cantante, compositor e imagen frontal de Bostik, añadió “No me ubicaba bien, quería eso sí, ser un buen rocanrolero, pero sabes que es muy difícil estar en el barrio y encontrar facilidades para serlo” sin embargo, enarbolando la bandera del barrio, la banda Bostik, al principio con Fernando, batería; Lalo, guitarra; Charly, bajo y *El Guadaña* en voz, buscó ocupar un lugar importante en el rock mexicano y lo logró desde la aparición de su primera grabación: *Tlatelolco, Dios salve las bandas, Dolor de madre, Viajero* y *Abran esa puerta*.

21 Miércoles de mayo tv.unam.mx

f x i y t d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:00 LA ILÍADA Vencer o morir
La mítica Guerra de Troya, a partir de iconografía y animación en tercera dimensión

19:30 EL EJÉRCITO DE LOS ROMÁNTICOS 1848-1855 El Crepúsculo Romántico
La escena artística que se vivía en París en el siglo XIX a través de animación inspirada en el estilo de Delacroix

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Gerardo Kleinburg
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural para fortalecer la visibilidad de la UNAM como eje cultural de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO Todos los días son tuyos (México, 2007)
De José Luis Gutiérrez

El ejército de los románticos

Clic Cultural

IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120

EVALÚAN ESQUEMA DE TRANSPORTE PARA EL TORNEO

Sheinbaum asegura que no se afectará a taxistas del AICM durante la Copa 2026

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Cuando falta poco más de un año para que se celebre la Copa Mundial de 2026 en Norteamérica, donde una de las sedes será la Ciudad de México —que traerá miles de visitantes—, el gobierno federal garantizó que los taxis concesionados del aeropuerto capitalino podrán operar durante esa justa deportiva.

“No se va a afectar a los taxistas, se está buscando la mejor forma de operar durante el Mundial, porque van a venir muchísimos visitantes”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañana de ayer, se preguntó a la mandataria sobre las quejas que han levantado los taxistas concesionados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) respecto de que los organizadores del campeonato de fútbol —como la FIFA— han requerido que el único servicio que se brinde de taxis en la terminal aérea sea el de aplicación, lo que afectaría los derechos y ganancias económicas de quienes tienen permiso de operación en ese espacio.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo federal señaló que se busca la mejor forma de brindar ese servicio en el aeropuerto capitalino, pero garantizó que no se afectará a los taxistas de compañías concesionarias.

Antes, pidió al titular de la Secretaría de Marina —dependencia a cargo del AICM—, almirante Raymundo Morales Ángeles, detallar el tema. El funcionario informó que se está buscando llegar a una “convivencia adecuada” que permita garantizar el transporte seguro de los aficionados que acuden al Mundial.



Señaló que será la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) la que defina si da la autorización para que taxis de aplicación pudieran entrar a la terminal aérea capitalina y prestar el servicio durante el campeonato.

“Se está revisando con la SICT la mejor forma de dar servicio en la Copa. Por el momento no se

están vulnerando de ninguna manera los derechos de los concesionarios, se está dialogando con ellos; hay quienes tienen algunas deudas y permisos vencidos, pero se está platicando con ellos para llegar a una convivencia adecuada que permita garantizar el transporte seguro de los que vengán al Mundial.”

—¿Sí habría posibilidad de que durante el Mundial entren taxistas

por la aplicación?, se le preguntó a la Presidenta.

—Todavía no se define, lo tiene que decidir Comunicaciones y Transportes.

—¿Tendría que haber alguna modificación a la ley o sólo se autorizaría?, se le insistió.

—Aún se está analizando. No tenemos una definición al respecto, pero sí se estaba evaluando que

▲ FIFA ha solicitado que durante el torneo el único servicio de taxis que se brinde en el aeropuerto capitalino sea el de aplicación. Foto Alfredo Domínguez

los taxistas concesionados den el servicio adecuado a los que vienen al Mundial y si fuera necesario dar otro tipo de alternativas.

Murió Nacho Rodríguez, ex portero del Zacatepec y mundialista en 1986

DE LA REDACCIÓN

Ignacio Rodríguez Bahena, portero que integró el plantel de la selección mexicana en la Copa Mundial de 1986, murió el lunes a los 68 años a consecuencia del cáncer, enfermedad que hizo pública su ex compañero y amigo Félix Fernández en redes sociales hace unos días. La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y diferentes clubes de la Liga Mx expresaron sus condolencias por la partida del oriundo de Zacatepec, Morelos.

“Nacho enfrenta hoy un severo problema de cáncer y, para no variar, los recursos económicos escasean dentro de esta dura realidad

que enfrentan los ex futbolistas, ya sin protección y a menudo con fuertes padecimientos”, escribió Fernández a principios de mayo sobre la salud de Rodríguez. La enfermedad causó estragos en muy poco tiempo. “Se fue en paz y acompañado por Paty, su esposa, gran amigo y maestro”, expuso al confirmar la noticia.

Nacido el 12 de julio de 1956, el hombre del característico bigote y los suéteres largos de portero debutó profesionalmente en 1977 con el Zacatepec, donde cientos de aficionados lo consideran una leyenda. Defendió también la camiseta de otras instituciones en el fútbol mexicano como el Atlético Morelia (1981-1982), Atlante (1982-1989) y

► Ignacio Rodríguez defendió también las playeras del Atlético Morelia, Atlante y los Tigres. Foto tomada de redes sociales

Tigres de la UANL (1989-1994), casi siempre con lances acrobáticos bajo los tres postes.

Durante toda su carrera, compañeros y directores técnicos destacaron su constancia y profesionalismo, cualidades que lo llevaron a ser considerado como tercer portero del Tricolor en el Mundial de 1986, conquistado por la Argentina de Diego Maradona. “Se nos fue Nacho, pero espero que lo recuerden con mucho cariño por su trayectoria y la calidad humana que tenía”,



dijo Saúl Rodríguez, hermano del histórico guardameta.

Tras su retiro, Rodríguez incurrió en la dirección técnica. En 2011 estuvo al frente del Club Deportivo Irapuato y levantó el título

del torneo Clausura en la antigua Liga de Ascenso. Poco después, dirigió al Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el que también se proclamó campeón en el Apertura del mismo año.



LA FEDERACIÓN ACLARA QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA NOTIFICACIÓN

Club de la Liga de Expansión piden al TAS regreso del ascenso

Hay unión y consenso de buscar la vía deportiva para solucionarlo, pues la FMF y la Liga Mx se habían comprometido a restablecer en seis años el antiguo sistema de competencia, dice Mario García

ALBERTO ACEVES

En los clubes de Liga de Expansión, la discusión sobre el ascenso y descenso que autoridades de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga Mx se comprometieron a restablecer en seis años, como parte de un plan de estabilización económica, ha derivado en un reclamo ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas inglés) en el que exigen el regreso del antiguo sistema de competencia para la campaña 2025-2026, señala a *La Jornada* el director técnico de Mineros de Zacatecas, Mario García. “Hay unión y consenso de buscar la vía deportiva. El plazo que dieron se ha cumplido. Ahora esperamos que nos den la libertad de competir por llegar a Primera, es ahí donde está el embudo que debemos abrir”.

Según el diario estadounidense *The New York Times*, el expediente

judicial presentado el lunes ante el TAS por representantes legales de instituciones como el Atlante, Atlético La Paz, Cancún FC, Club Atlético Morelia, Cimarrones de Sonora, Oaxaca, Mineros de Zacatecas, Venados, Leones Negros y la Jaiba Brava destaca la urgencia de empresarios y directivos de obtener una respuesta para planificar inversiones, infraestructura, adquisición de jugadores y negociar los derechos de transmisión de los partidos. “La FMF considera que la pausa de seis años comenzó en la temporada 2020-21 y no el año anterior, como había sido aprobado por la asamblea general del organismo”, refiere la publicación.

Como parte de sus reformas en 2023, la federación pretendió integrar la categoría Sub-20 a los planteles de Segunda División y dar paso con ello a un certamen Sub-23 que iniciaría en pleno diciembre de ese año. Al no establecer las bases de

un sistema de competencia, el plan quedó descartado por los dueños de los equipos. Este año la situación no es distinta. Ni jugadores ni directivos tienen noticias de una posible apertura a la Liga Mx. “En la última reunión a la que asistimos se volvió a tocar el mismo tema”, sostiene el presidente de Correcaminos, Javier Garibaldi; “pero no se deja entrever de manera pronta una posibilidad de que se dé el ascenso a Primera. Lo tienen considerado para después del Mundial de 2026”.

Plan de estabilización

El plan de estabilización económica, presentado por la Liga en 2020, no sólo estableció el rescate de clubes en problemas financieros como el Veracruz, que cayó en incumplimiento de pago de los salarios de sus jugadores y fue desafiado a principios de ese año; sino

también la eliminación del ascenso y descenso y la regla de menores por un torneo de desarrollo. No todos los propietarios estuvieron a favor. Los jugadores más experimentados coincidieron en que la medida los despojaría de fuentes de empleo, además de restringir el principio de competitividad por las seis temporadas acordadas. Desde entonces, la FMF marcó una serie de requisitos para las franquicias de Expansión ante un futuro regreso a la primera categoría.

Atlante y Leones Negros comenzaron desde cero el proceso de certificación y acreditaron sus documentos el año pasado. De acuerdo con los criterios acordados en la asamblea de dueños, si hay cuatro equipos certificados y uno de ellos consigue ganar el Campeón de Campeones puede subir al máximo circuito. Los dueños deben cumplir con un expediente de afiliación, control económico, infraestructura, un informe de plan de negocios por parte del consultor externo, uso de recursos del Fondo de mejoras y estructura institucional. “Esta liga vale, aunque se castigue y se minimice”, responde García, multicampeón con el Atlante en esta categoría.

“Hay ilusiones que el fútbol pue-

▲ Directivos de equipos como los Leones Negros de la UdeG (en negro y amarillo) se quejan de la incertidumbre en la que permanecen por la falta de claridad sobre el tema, lo que les impide armar un proyecto con el objetivo de llegar a la Primera División. Foto @ligamxexpansion

de cumplir y hoy se las hemos quitado a niños y jóvenes de diferentes plazas del país. Se vuelve difícil para todos, porque es frustrante trabajar en proyectos y no tener ni siquiera el reconocimiento o la oportunidad de competir más arriba. Muchos hablan de un posible tetracampeonato del América, pero la mitad de los clubes en la Liga no compiten, es el tricampeón de una media liga. ¿Por qué no ver a esos grandes planteles meterse a la casa de la Jaiba Brava? ¿Por qué hacer un fútbol de primera y de segunda?”

En relación con las implicaciones deportivas que los clubes de Expansión reclaman ante el TAS, la federación aclara que “no ha sido notificada de ningún procedimiento en su contra por el Tribunal”, pero, en caso de que eso ocurra, “presentaremos nuestra postura frente a las instancias correspondientes”. Contrario a lo que ocurre en Primera División, los jugadores que militan en Segunda o la Liga Premier –tercer nivel profesional– no resultan atractivos para las grandes inversiones. Las franquicias no firman lucrativos contratos de derechos de transmisión ni se acumulan ganancias por patrocinadores.



HOOLE GANA LA SEGUNDA CONTRARRELOJ DEL GIRO

Lluvia complica a Del Toro, pero mantiene el liderato

AP
PISA

Bajo una fuerte lluvia que complicó su prueba, el mexicano Isaac del Toro mantuvo el *maillot* rosa de líder del *Giro* de Italia al final de la décima etapa, una contrarreloj individual ganada por Daan Hoole, quien tuvo la suerte de competir todavía con la carretera seca ante de que se descargaran las nubes.

Del Toro logró seguir en rosa, pero vio su ventaja reducida por el español Juan Ayuso, su compañero de equipo del UAE Team Emirates XRG, quien no pareció verse afectado por las carreteras cada vez más mojadas.

Ayuso redujo la diferencia en casi un minuto, acercándose a 25 segundos de Del Toro, el primer ciclista mexicano en liderar el *Giro*. El italiano Antonio Tiberi se mantuvo tercero, recortando la diferencia a 61 segundos.

“Sabía que sería superdifícil, pero intenté terminar otro día de rosa y fue bueno. Con el piso mojado era un poco aterrador en las curvas”, dijo Del Toro, de 21 años, cuya estrategia fue mantener el liderato sin ponerse en peligro por las difíciles condiciones del suelo mojado por el diluvio.

“Sabía que tengo mucho tiempo a mi favor y no quiero correr riesgos. Luego, estaba luchando por ir recto en la bicicleta, pero fue divertido y estoy superfeliz. Que Ayuso (su coequipero) esté en segundo lugar



de la general es muy bueno para el equipo, ya veremos qué pasa en los siguientes días”, agregó.

Hoole aprovechó al máximo salir temprano, en carreteras secas, para completar el recorrido de 28.6 kilómetros desde Lucca hasta Pisa en 32 minutos y 30 segundos. Fue la primera victoria en una *Gran Vuelta* para el neerlandés.

Hoole, de 26 años, fue siete segundos más rápido que Joshua Tarling, quien ganó la primera contrarreloj individual en la segunda etapa del *Giro*. Todo su grupo corrió en condiciones secas, pero la lluvia comenzó a caer cuando los favoritos de la clasificación general comenzaron a salir.

“Me sentí bien durante toda la semana y apuntaba a este día, pero nunca pensé que lo lograría. Los de la clasificación general tuvieron lluvia y eso cambió mucho la carrera”, indicó Hoole.

El favorito Primoz Roglic se recuperó de otra caída durante su recorrido de reconocimiento en la mañana para adelantar a algunos de sus rivales y colocarse en el quinto lugar de la clasificación general, a 1:18 detrás de Del Toro. Simon Yates también ganó terreno para colocarse en el cuarto lugar.

Roglic perdió mucho tiempo después de una caída en la grava de la etapa del domingo antes del día de descanso el lunes, y comenzó la contrarreloj en el décimo lugar de la general, a 2:25 de Del Toro.

La undécima etapa del miércoles cubrirá 186 kilómetros de media montaña, desde la costa en Viareggio antes de dirigirse tierra adentro y cruzar tres ascensos de alta categoría hasta Castelnovo ne' Monti. Del Toro tiene la fuerza y es considerado un todoterreno que puede pelear en la carrera del miércoles.

◀ El mexicano dijo que por las condiciones decidió ser precavido y evitar alguna caída. Foto Afp

Etapa mexicana del *Tour* de Francia recorrerá las calles de Mazatlán

ADRIANA DÍAZ REYES

El éxito del pedalista mexicano Isaac del Toro en el *Giro* de Italia debe aprovecharse para promover el ciclismo en todo el país y demostrar que el talento sobra.

“Todos nos sentimos orgullosos de tener un atleta tan brillante como Isaac. Sus logros históricos son una gran inspiración para que las nuevas generaciones se den cuenta de que sí podemos llegar a ser los mejores del mundo”, compartió Mario Mitrani, director general de la etapa México by Tour de France en Sinaloa.

Durante la presentación del recorrido ciclista que se llevará a cabo el 9 de noviembre de este año, Mitrani comentó que aquellos que se inscriban a la competencia podrán experimentar un poco de la exigencia que tiene Del Toro co-

► Mario Mitrani, director general del recorrido en México; Mireya Sosa, secretaria de Turismo del estado, y Julian Levin, de la marca patrocinadora, ayer durante la presentación del periplo. Foto Sector Sinaloa

mo profesional. “Tendremos tres distancias: 40, 70 y 120 kilómetros; en la última, el nivel competitivo será muy alto e inspirador para todos aquellos que sueñan con volverse profesionales como Del Toro.”

Conseguir el aval del *Tour* de Francia para el recorrido fue una tarea que llevó meses. Autoridades estatales, turísticas y deportivas se dieron a la tarea de cumplir con los requisitos para ser aceptados.

La etapa México by Tour de France Sinaloa se disputará en Mazatlán y se espera la participación de más de mil 200 pedalistas y



sus acompañantes. La ruta será dada a conocer en los próximos días y las inscripciones estarán abiertas a partir del viernes.

“En total esperamos más de 4 mil asistentes. Llevamos más de cuatro meses organizando la logística para que el recorrido sea un éxito. En los siguientes meses vendrá gente de Francia para avalar la ruta y que todo sea oficial.”

Mitrani invitó a otros estados a promover el deporte con la organización de justas nacionales o internacionales. “Sería muy bueno que más competencias como ésta se llevaran a cabo en México. Buscamos construir una sociedad más sana, promover el deporte, la alimentación saludable y la activación física”.

Mireya Sosa Osuna, secretaria de Turismo del estado, destacó la

importancia de contar con el aval del recorrido francés.

“Esta no es una carrera más, es una marca con más de 100 años de historia que representa excelencia, disciplina y pasión por el deporte que este año llegará a Mazatlán para recorrer nuestras calles, mostrar nuestras vistas y proyectar todo lo que Sinaloa ofrece al mundo”, destacó.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 18.65 | 19.78 |
| Euro | 21.75 | 21.76 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 8.15% |
| Cetes 91 días | 8.24% |
| TIIE 28 días | 8.77% |

| Inflación | |
|---|-------|
| Abril | 0.33% |
| De abr. 2024 a abr. 2025 | 3.93% |
| Reservas internacionales | |
| 238 mil 922.9 mdd al 16 de mayo de 2025 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 62.56 | -0.13 |
| Brent | 65.38 | -0.16 |
| Mezcla mexicana | 58.66 | -0.01 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|------------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 58 mil 311.15 unidades |
| Variación puntos | -182.24 |
| Variación por ciento | -0.31 |

RECONOCE LA AMERICAS SOCIETY SUS "CONTRIBUCIONES EXCEPCIONALES"

Otorgan a Sheinbaum Insignia de Oro por su liderazgo social

DE LA REDACCIÓN

La organización Americas Society distinguió a la presidenta Claudia Sheinbaum con la Insignia de Oro en reconocimiento a sus "contribuciones excepcionales" en el país y por el reconocimiento que la mandataria mexicana ha obtenido en el ámbito global.

En una carta dirigida a la mandataria mexicana, la Americas Society destacó su compromiso con el fortalecimiento de la justicia social. "Admiramos su visión para impulsar la prosperidad de México ante los desafíos económicos globales", se lee en la misiva, firmada por Andrés Gluski, presidente de la organización, y por Susan L. Segal, presidenta y directora ejecutiva de la misma.

A continuación la carta entregada ayer durante un encuentro en Palacio Nacional con miembros de la organización empresarial de Estados Unidos.

Estimada Presidenta: En nombre de la junta directiva de Americas Society, sería nuestro más alto honor distinguirla con la Insignia de Oro (Gold Insigne) en reconocimiento a su liderazgo ejemplar en el primer año de su mandato.

Queremos reconocer su inquebrantable compromiso con el for-



◀ La presidenta Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a representantes de distintas empresas de Estados Unidos. Foto @Claudiashein

talescimiento de la justicia social y el bienestar del pueblo mexicano. Admiramos su visión para impulsar la prosperidad de México ante los desafíos económicos globales, habiendo logrado una notable resiliencia económica bajo su gestión. Ha demostrado tenacidad admirable construyendo una relación de respeto y colaboración con Estados Unidos y otros países del mundo, poniendo por delante los intereses de México. Adicionalmente, el histórico logro de ser electa como la

primera mujer presidenta de México y América de Norte es un símbolo del avance en la representación femenina que inspira a futuras generaciones de líderes.

La Insignia de Oro es la más alta condecoración de Americas Society y es otorgada solamente a las y los jefes de Estado que habiendo sido electos democráticamente hayan hecho contribuciones excepcionales en sus países y obtenido reconocimiento en el ámbito global. Algunos de los jefes de Estado que han

sido galardonados con este premio son: Fernando Henrique Cardoso, Ricardo Lagos, Luiz Inácio Lula da Silva, Michelle Bachelet, Juan Manuel Santos, Mauricio Macri, Iván Duque, y Luis Lacalle Pou.

Sería un honor que aceptase recibir esta condecoración en una cena en nuestro edificio histórico en la Ciudad de Nueva York en el marco de la semana de la Asamblea General de Naciones Unidas en 2025.

Hasta ahí el texto de la carta. En la reunión en Palacio Nacional

estuvieron la presidenta y directora ejecutiva de Americas Society, Susal Segan; Sinan Atlig, presidente para América Latina de Pfizer; Víctor Marroquín, presidente para América Latina de Kellanova; Tania Ortiz Mena, presidenta de Sempra Infraestructura; Luiz R. Vasconcelos, presidente de FedEx para América Latina y el Caribe; Carlos Barrera, director general de Atlas Renewable Energy; Paul Dyck, vicepresidente global de Walmart; Marcos Bulgheroni, director general de Pan American Energy; Patricia Menéndez, consejera general de I Squared Capital; Mark C. Monaco, de Bank of America; Tina Faraca, vicepresidenta de TC Energy; Alfonso Eyzaguirre, director para América Latina de JP Morgan, y Rich Walsh, vicepresidente ejecutivo de Valero Energy.

La Americas Society es una organización empresarial que además de promover el libre comercio y la democracia, apoya los esfuerzos y actividades de personas, corporativos y organizaciones civiles que realizan actividades en México.

Acepta EU dar trato preferencial a la industria automotriz: Ebrard

Vehículos mexicanos pagarán un arancel de 15%, anuncia

BRAULIO CARBAJAL

Tras semanas de negociaciones, México logró que Estados Unidos le otorgue trato preferencial a la industria automotriz, lo que le da ventaja frente a los demás países que aún enfrentan aranceles del 25 por ciento, informó Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la secretaría de Economía (SE).

El funcionario explicó que ayer el Departamento de Comercio de la UE publicó un decreto en el que se establece una reducción de entre 40 y 50 por ciento en los aranceles promedio impuestos a vehículos fabricados bajo el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Este documento establece una

reducción de alrededor de 40 por ciento, pero en algunos casos puede ser mayor. Digamos que en general podríamos llegar a la siguiente conclusión: a partir de que entre en vigor esta nueva norma los vehículos que se hagan en México que van hacia Estados Unidos, en vez de pagar 25 por ciento de arancel, pagarán alrededor de 15 por ciento", explicó.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso un arancel de 25 por ciento sobre determinadas importaciones de automóviles, a partir del 3 de abril de 2025, y determinadas importaciones de autopartes a partir del 3 de mayo de 2025.

Sin embargo, ayer el Departamento de Comercio de EU publicó en el Registro Federal (equivalente al *Diario Oficial de la Federación*) los procedimientos para obtener descuentos en los aranceles a las importaciones de autos, los cuales sólo se aplican a México y Canadá, siempre y cuando sus exportacio-

nes cumplan con las reglas que establece el T-MEC.

Según el documento, en 2024 Estados Unidos importó 8.1 millones de automóviles de todo el mundo, por un valor de 248 mil millones de dólares. De este total, 3.7 millones de autos (46 por ciento) fueron por medio del tratado comercial con sus socios de América del Norte; siendo 1.07 millones desde México y 2.66 millones desde Canadá.

"Hoy se publica un acuerdo que yo veo muy positivo, que establece un trato preferencial para la industria automotriz en México y Canadá, con relación a la de otros países del mundo. Ese era uno de los objetivos más importantes durante todos estos meses que hemos estado dialogando", declaró por la mañana Ebrard Casaubón sobre el anuncio.

Más tarde, en un evento del programa Hecho en México, el secretario de Economía agregó que EU también aceptó un tema que se

propuso en las negociaciones, que es la definición de producción instaurada en el propio T-MEC, que establece que producción también incluye ensamblaje de partes, aunque no sean fabricadas en el país, lo que será un beneficio adicional para muchas de las empresas con plantas en México.

"Tenemos una ventaja muy grande en relación con otros países que exportan a Estados Unidos. Desde luego que a nosotros nos encantaría que fuera cero, pero por lo pronto tenemos menos de 40 por ciento y en algunos casos quizás menos de 50. Ahora hay otros objetivos, pero ya cumplimos este. El siguiente viernes estará viajando a Washington para tratar diferentes temas de los que ya estará informando".

Ebrard reiteró que estima que el proceso de revisión del T-MEC comenzará en la segunda mitad de este año, específicamente entre finales de septiembre y principios de octubre.

Alpura y Roche invertirán 14 mil mdp en el sexenio

Alpura invertirá 10 mil millones de pesos en los próximos 5 años, es decir, en lo que resta del sexenio, informó este martes Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía, desde las instalaciones de la empresa en Cuautitlán Izcalli, estado de México, a donde acudió para otorgarle a la compañía el sello de Hecho en México.

Por su parte, Tanya Avellán Pinoargote, directora general de Alpura, informó que la empresa cuenta con 250 mil cabezas de ganado y ha realizado préstamos por más de 60 millones de pesos para apoyar al campo mexicano.

Por otra parte, la farmacéutica suiza Roche anunció en un comunicado que invertirá 4 mil millones de pesos (alrededor de 200 millones de dólares) en México en cinco años en investigación clínica.

Con información de Reuters

México expone en Washington objeción al gravamen a remesas

ARTURO SÁNCHEZ
Y ANDREA BECERRIL

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, se reunió ayer en Washington con Christopher Landau, subsecretario de Estado del gobierno de Donald Trump, para exponer los argumentos del gobierno de Claudia Sheinbaum sobre el impacto de un impuesto a las remesas de trabajadores mexicanos a sus familias.

Asimismo, Moctezuma recibió al grupo plural de senadores que llegó ayer a Washington, para dialogar con congresistas y funcionarios del Departamento de Estado sobre esa medida que se discute actualmente en la Cámara de Representantes.

Moctezuma informó a través de sus redes sociales sobre la “productiva reunión” con Landau, quien fue embajador de Estados Unidos en México, y a quien le manifestó “nuestra preocupación por las afectaciones que personas trabajadoras mexicanas y sus empleadores tendrían por la aplicación del impuesto a las remesas”.

Resaltó que estas transferencias no son “onerosas o de lujo”, sino que están destinadas a cubrir los gastos básicos de las familias de menores recursos en México. Según el embajador, el subsecretario Landau fue “muy receptivo” al planteamiento mexicano y se comprometió a analizar la situación con detenimiento.

El lunes, el canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con senadores mexicanos de todas las fuerzas políticas que viajaron para dialogar con sus contrapartes en Washington.

Ahí, De la Fuente subrayó la importancia del trabajo respetuoso entre poderes para defender los intereses de México y de las comunidades mexicanas en Estados Unidos ante las posibles consecuencias del gravamen a las remesas.

Algunos de los senadores que están ya en Estados Unidos subieron a sus redes sociales fotos de esa reunión con Moctezuma, que se llevó a cabo en el Instituto Cultural Mexicano.

Entre ellos Ignacio Mier, vicedirector de Morena, quien reafirmó el compromiso con quienes, desde el extranjero, “sostienen



con esfuerzo y amor a millones de familias”.

El morenista detalló que por la noche se reunieron con embajadores de América Latina, con los que dialogaron sobre el problema, que también les perjudica, a fin de lograr su acompañamiento.

Igualmente, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, Ruth González, expuso que llegan con ánimo propositivo, pero con firmeza ante esa medida “inaceptable”, ya que además de ser una doble tributación, imponer un gravamen de 5 por ciento a los envíos de trabajadores en EU a sus familias afectará gravemente a la comunidad mexicana en el vecino país del norte.

Además, advirtió la senadora del PVEM, de aplicarse ese impuesto,

▲ El embajador Esteban Moctezuma se reunió con el grupo de legisladores mexicanos de diversos partidos que viajaron a Washington para dialogar con sus pares de Estados Unidos sobre el gravamen a las remesas. *La Jornada*

se podría incentivar el uso de canales informales para las remesas, “lo que dificultaría su trazabilidad y pondría en riesgo los avances alcanzados en materia de inclusión financiera entre la comunidad migrante”.

En el grupo de senadores que viajó a Washington se encuentran también las morenistas Andrea Chávez y Karina Isabel Ruiz, ésta última de origen migrante.

Trump presiona al Congreso para aprobar paquete legislativo con recortes de impuestos

REUTERS, PRENSA LATINA Y
THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente Donald Trump acudió al Capitolio para presionar a los republicanos de la Cámara de Representantes a que voten a favor de su paquete legislativo, que incluye gravar con 5 por ciento las remesas que envíen los trabajadores indocumentados, recortar impuestos y aumentar los requisitos para acceder al sistema de salud, entre otros puntos que el presidente considera crucial para su segundo mandato.

En declaraciones a los periodistas previo a la reunión a puertas cerradas, Trump dijo que los republicanos están “tremendamente unidos”, pese a las disputas internas respecto a su amplio proyecto de ley de presupuesto y recortes de impuestos.

“Tenemos un partido tremendamente unido. No creo que hayamos tenido nunca un partido como este”, declaró. La estrecha mayoría del Partido Republicano (que controla 220 frente a 213 de los demócratas) está dividida sobre el alcance de los recortes de gastos solicitados por el mandatario.

Los republicanos de línea dura en la Cámara de Representantes de Estados Unidos bloquearon brevemente el avance del proyecto de ley, que según analistas no partidistas podría añadir entre 3 billones y 5 billones de dólares a la deuda del gobierno federal de 36.2 billones de dólares, pero cedieron el domingo. Los republicanos de la línea dura piden mayores recortes de gastos.

El proyecto de ley prorrogaría los recortes de impuestos de 2017 que fueron el logro legislativo más destacado del primer mandato de Trump, y también agregará exenciones fiscales a los ingresos procedentes de propinas y el pago de horas extras que fueron promesas de su campaña electoral. Al tiempo, plantea un impuesto de 5 por ciento a las transferencias de

dinero que envían los trabajadores indocumentados y que, según legisladores, afectaría a unos 40 millones de trabajadores en Estados Unidos.

Los republicanos están buscando maniobras parlamentarias para eludir las objeciones de los demócratas, que dicen que el proyecto de ley beneficia desproporcionadamente a los ricos y recortará profundamente los programas sociales.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, pretende aprobar la medida el jueves, antes del fin de semana festivo del Día de los Caídos, preparando el terreno para que el Senado la aborde el mes que viene.

Los demócratas rechazan los cambios propuestos a Medicaid en el proyecto de ley republicano. Según la legislación, los estadounidenses que participan en el programa se enfrentarían a nuevos requisitos laborales (salvo por edad o discapacidad), y el programa también aumentaría la frecuencia de las verificaciones de elegibilidad. Los críticos afirman que los cambios desviarían a millones de personas de sus planes de salud debido al aumento de los trámites burocráticos, que pueden ser difíciles de gestionar para muchos.

Jim McGovern, el demócrata de mayor rango en el panel de Reglas, se burló de sus homólogos republicanos por el momento de la votación del comité.

“La pregunta es, ¿por qué a la una de la mañana? Es decir, ¿de qué tienen miedo? ¿De qué se avergüenzan?” es probablemente la mejor pregunta”, dijo McGovern el martes.

“Creo que simplemente no quieren que la gente sepa lo que están haciendo”, dijo McGovern. “Están privando a millones de personas de atención médica y asistencia alimentaria esencial, todo para pagar una rebaja de impuestos a los multimillonarios. Es una forma pésima de legislar”, condenó.

Las familias tienen ahorros para afrontar una eventual recesión: SHCP

BRAULIO CARBAJAL

A pesar de que el entorno económico actual es complicado y México no es inmune, el país no está en recesión, y en caso de que lo estuviera, “los hogares tienen ahorros suficientes para afrontarla”, aseguró ayer Rodrigo Mariscal Paredes, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante su participación en la Conferencia Anual 2025 del Con-

sejo de las Américas en México, el economista en jefe de la dependencia aseguró que “todavía es muy aventurado decir, con los datos observados ahora, que estamos en recesión”.

Explicó que para asegurar que la economía mexicana está en recesión se deben cumplir tres factores clave: duración, es decir, no basta con caer un mes o un trimestre; profundidad, tiene que ser una caída significativa; y, por último, que sea generalizada, que abarque varios sectores e indica-

dores de la economía nacional.

“¿Estamos en una recesión? La respuesta es no. Necesitamos que 32 sectores estén en contracción, y aún no llegamos ahí. La economía no se está comportando igual que en otras crisis; el sector de servicios va al alza y en el empleo vemos que los mexicanos aún tienen una base importante de ingresos, porque tienen trabajo y un salario que va creciendo”, explicó.

Mariscal Paredes destacó que México tiene fortalezas estructurales, y aunque no es inmune a lo

que está pasando en el resto del mundo, “los hogares mexicanos ahorita tienen ahorros suficientes y su hoja de equilibrio, por decirlo de alguna manera, es bastante fuerte para poder afrontar una recesión”.

No obstante, ese no es el escenario próximo para la Secretaría de Hacienda, dado que México tiene todavía un gran potencial de crecimiento económico, el cual se seguirá observando en los próximos años gracias a que demografía y educación son favorables para aumentar el dinamismo.

Mariscal Paredes enfatizó que actualmente 50 por ciento de las exportaciones mexicanas se realizan vía T-MEC; otro 40 por ciento lo hace con algún otro tratado comercial y el 10 por ciento restante enfrenta algún tipo de aranceles.

Actualmente, destacó, México enfrenta un arancel efectivo de 13 por ciento por parte de Estados Unidos, por lo que el objetivo es poder aumentar la cantidad de exportaciones que pasan vía T-MEC, que es un instrumento comercial libre de aranceles.



SE “DEJÓ CRECER” EL PROBLEMA: CARLOS GARCÍA

Por buen camino, combate de México y EU al huachicol: líder de Amcham

ALEJANDRO ALEGRÍA

El contrabando de combustibles —un problema que se dejó crecer—, está siendo combatido por las autoridades de México y Estados Unidos con “fuertes acciones” y “van por buen camino”, reconoció Carlos García, director general de Valero en el país.

Al participar en un panel de la conferencia anual del Council of the Americas (COA), el también dirigente de American Chamber (Amcham) consideró que esta problemática “la han dejado crecer”, al grado que se estima que hasta 40 por ciento de las gasolinas y diésel que se comercializan en territorio nacional son ilícitos.

“Estoy muy entusiasmado con los esfuerzos que está llevando a cabo el gobierno mexicano en colaboración con el gobierno estadounidense. Se están tomando acciones muy fuertes también en Estados Unidos”, señaló el directivo, aunque incómodo con la pregunta que le formularon en el foro.

“Van por buen camino y de hecho, si uno ve el impacto en el erario es brutal”, agregó García. En abril pasado, el Servicio de Administración Tributaria suspendió los permisos de importación de la

firma trasnacional debido a posibles anomalías para introducir energéticos al país. No obstante, pocos días después se aclaró la situación, lo que permitió que recuperara sus credenciales en el flujo de importaciones.

García apuntó que el Plan México también servirá para evitar este tipo de ilícitos en el sector energético y a su vez la recaudación fiscal aumentará.

A principios de mayo, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó que los cárteles de tráfico de droga en México han diversificado su actividad para obtener dinero a través del robo de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex), el cual es introducido ilegalmente al país vecino, en particular a Texas, donde empresarios estadounidenses están coludidos para recibir el energético, almacenarlo y luego venderlo de forma legal (<https://shorturl.at/3VwVo>), un esquema que fue considerado por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) como un “sophisticado esquema de lavado de dinero”.

Integración

Abraham Zamora, presidente de Sempra Infrastructure México, co-

mentó que los países socios del T-MEC tienen los recursos para ser una potencia regional energética. “Tenemos las mayores oportunidades de colaboración y de trabajar juntos”, indicó.

Comentó que es necesario avanzar en la integración energética de los tres países. En ese sentido, recordó que 80 por ciento del gas natural que se utiliza en territorio nacional, principalmente para generar electricidad, se importa de Estados Unidos.

Añadió que México seguirá requiriendo por más tiempo el energético que proviene del país vecino, porque es competitivo en precio y ayuda a la seguridad energética de ambas naciones, pues Estados Unidos también importa electricidad generada en territorio mexicano.

Katya Somohano, directora general de Iberdrola México, comentó que “la integración energética es una manera de blindar la seguridad energética”. Apuntó que, “desde esa perspectiva, la complementariedad se da también por la matriz energética que puede tener cada uno de los países”. No obstante, consideró que aún hay una agenda pendiente de profundizar en materia de integración.

Por su parte, Gregory Romero,

vicepresidente de Ductos de Gas Natural en México en TC Energy, comentó que la integración energética entre los tres países ya es un hecho, pues esta firma mantiene una red de ductos para transportar gas natural entre las tres naciones, pero también mencionó que hay líneas de transmisión de energía que unen a la región.

“La infraestructura energética es fundamental, crea condiciones para el desarrollo económico y social y desbloquea inversiones adicionales”, apuntó.

Somohano comentó que Iberdrola México “ve con buenos ojos” el Plan México, el cual propone una política energética que incorpora entre 6 mil y 9 mil megawatts, porque “van a dar un importante aumento de la potencia a la plataforma de producción de energías renovables en el país”.

No obstante, señaló que se requiere infraestructura, como la expansión de la red, reglas claras y una política pública que permita la inversión privada en el sector.

“El estado no puede renunciar desde luego a la inversión pública en sectores claves como la infraestructura, pero tiene que sentar las bases para que la inversión privada pueda aterrizar de una manera segura”, concluyó.

Electricidad, al límite por temperaturas altas: Cenace

ALEJANDRO ALEGRÍA

Por las altas temperaturas reportadas en el país, la demanda de electricidad ha aumentado significativamente de acuerdo con datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), de tal forma que el margen con la oferta generada prácticamente está en los límites.

Los reportes más recientes del Sistema Interconectado Nacional, sin contar los sistemas de Baja California y Baja California Sur, muestran un estrecho margen con la energía disponible y la que se necesita.

A las 3 de la tarde de ayer, el organismo reportó que la demanda neta fue de 48 mil 660 megawatts, mientras la generación fue de 48 mil 823. Más tarde, a las 17 horas el pico de electricidad demandada se ubicó en 50 mil 406 megawatts, cifra cercana a los 50 mil 581 megawatts que se estaban generando.

Para este martes, el Cenace estimó que la demanda máxima sería de 50 mil 809 megawatts, la cual se alcanzaría a las 9 de la noche, tiempo del centro, que es cuando la mayor parte de la población ya se encuentra en sus hogares.

Hila peso tres días de avances

REDACCIÓN, REUTERS Y AFP

El peso mexicano avanzó en su cotización ayer por tercera jornada consecutiva y se ubicó en el mejor nivel frente al dólar desde septiembre del año pasado, en medio de un declive generalizado del valor de la divisa estadounidense.

En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio concluyó en 19.27 pesos por dólar, de acuerdo con el Banco de México. En las últimas tres sesiones, la moneda mexicana acumuló una apreciación de 22 centavos (1.16 por ciento) y se colocó en su mejor cotización desde el 13 de septiembre del año pasado, cuando cerró en 19.21 unidades por dólar.

El avance de este martes de la moneda mexicana se dio en un contexto de retroceso del dólar en los mercados globales, que siguió registrando los efectos de una baja de la calificación crediticia de Estados Unidos por parte de la agencia Moody's, que el viernes le quitó la preciada nota de AAA (la mejor posible) debido a los niveles de deuda de la mayor economía mundial.

A nivel local, la mirada está puesta en la publicación —mañana— de cifras revisadas del producto interno bruto y los precios al consumidor, una semana después de que Banco de México recortara su tasa clave en medio punto porcentual y advirtiera que hacia adelante podría considerar más ajustes de magnitud similar.

BRICS, por transición energética justa y ordenada

SPUTNIK Y XINHUA
RÍO DE JANEIRO

Los ministros de Energía de los países que integran el BRICS respaldaron, en un acuerdo del lunes difundido ayer, la necesidad de impulsar transiciones energéticas “justas y ordenadas”, incluyendo el uso de monedas locales en el comercio energético, al tiempo que rechazaron las sanciones unilaterales.

Uno de los puntos acordados subraya la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en consonancia con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero respetando al mismo tiempo las circunstancias y prioridades nacionales.

En este sentido, defiende la “promoción de transiciones energéticas justas y ordenadas, con base en los principios de neutralidad tecnológica, responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y respeto a las prioridades nacionales”.

El texto, acordado por consenso, también critica “las sanciones unilaterales y las restricciones arbitrarias que perjudiquen el

comercio en el sector energético, comprometiendo la seguridad y el funcionamiento de los mercados internacionales de energía”.

Los ministros también reafirmaron su compromiso con la diversificación de fuentes energéticas, incluyendo “la ampliación del uso de combustibles de bajo carbono, energías renovables, hidrógeno,

bioenergía y tecnologías nucleares”, así como inversiones en eficiencia energética.

Durante el encuentro, los ministros de energía del BRICS aprobaron la *Hoja de Ruta de Cooperación Energética del BRICS 2025-2030*, que orientará los trabajos conjuntos en los próximos años con el eje central en la transición energética

y otros temas estratégicos.

Con la ampliación del año pasado, el BRICS cuenta actualmente con 11 miembros: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Irán e Indonesia.

Bolivia y Cuba, como países socios, también estuvieron representados en la reunión ministerial.



► Ministros de energía del BRICS avalaron una estrategia conjunta para los próximos años. Foto BRICS Brasil



MÉXICO SA

Genocidio y hambruna en Gaza // Netanyahu, genocida // Estados Unidos-UE, cómplices

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NIUNA SOLA sanción han aplicado los siempre intervencionistas gobiernos de Estados Unidos y la Unión Europea en contra de Israel, país que, hasta ahora, ha asesinado a más de 54 mil palestinos (la mayoría niños y mujeres) y anuncia que seguirá adelante con el genocidio en Gaza, a cuya población, además, intenta matar por hambre. No sólo eso, esos gobiernos de doble moral abastecen de armas al responsable de crímenes de guerra y de lesa humanidad Benjamin Netanyahu y lo mantienen impune para evitar ser aprehendido por la sentencia de la Corte Penal Internacional. Todo ello mientras la Organización de Naciones Unidas reivindica su papel de adorno en la comunidad internacional, pues no ha hecho nada tangible para evitar la muerte, la destrucción y la hambruna en la zona invadida por el régimen sionista.

MIENTRAS DONALD TRUMP procura apropiarse de Gaza, “expulsar” a sus habitantes para “reubicarlos” en Egipto y Jordania, y convertirla en un “resort” del Mediterráneo, 19 meses después de la invasión israelí la Unión Europea cínicamente declara que su “máxima prioridad es salvar vidas” y de dientes para afuera tímidamente anuncia que “revisará” el acuerdo comunitario de asociación con Israel.

POR EJEMPLO, ESPAÑA, integrante de la Unión Europea y uno de los que venden armas a Netanyahu, ha dicho que “la situación humanitaria en Gaza es insostenible, insoportable e inhumana; el tiempo de las palabras ha terminado; ha llegado ya la hora de las acciones”, y lo dice después de 54 mil asesinatos y la destrucción prácticamente total. Lo mismo con Gran Bretaña, Alemania y Francia (Estados Unidos es el principal proveedor), es decir, quienes ahora, doble moral en el bolsillo y la cara más dura que una piedra, aseguran que si Israel “no cesa tomaremos acciones concretas”.

EN ESTOS TIEMPOS hipermediáticos, en los que la información circula al segundo, calan hondo las terribles imágenes de hambruna en Gaza y el genocida bloqueo israelí, y las “buenas conciencias” de los gobiernos europeos no las soportan, pero no por lo que saben perfectamente que ahí sucede desde hace casi ocho décadas, sino por el impacto político en su contra, toda vez que han sido los “unionistas” quienes han alimentado la masacre en contra de los palestinos. A los gringos les vale, porque de siempre en ese genocidio han llevado la batuta. Una vergüenza.

EL GENOCIDA NETANYAHU anuncia que una “nueva ofensiva” para que “Israel tome el control de toda Gaza, pero evitará, por razones prácticas y diplomáticas, una hambruna en el territorio palestino, ¡para así proseguir la guerra” y para hacerlo permitió el ingreso a tierra palestina de cinco camiones con escasos suministros de ayuda humanitaria de la Organización Naciones Unidas (para 2.4 millones de habitantes), “después de casi tres meses de bloqueo, en lo que el organismo mundial calificó de una gota en el océano” (*La Jornada*).

ADEMÁS, LA PROPIA ONU advirtió que en Gaza alrededor de 14 mil bebés “están en riesgo de morir en un plazo de 48 horas si Israel no permite la entrada de más ayuda a la franja de Gaza; la Organización dio permiso para enviar alrededor de 100 camiones (con alimentos), pero esa cifra sigue muy por debajo de los 500 camiones diarios que se necesitan para hacer frente a la magnitud de la crisis. La presión aumentó sobre el gobierno israelí después de que su ejército lanzó una nueva gran ofensiva terrestre, que según los médicos ha matado a más de 500 personas en los últimos ocho días”.

NETANYAHU DIJO QUE con “la nueva ofensiva” Israel tomará “el control de toda la franja; no vamos a ceder, pero para tener éxito debemos actuar para que no nos detengan, añadió, al explicar por qué Israel anunció antier la entrada limitada de ayuda humanitaria al bombardeado territorio. Los amigos han dicho que no podrán apoyar la continuación de la guerra si siguen las imágenes de hambruna en Gaza” (ídem).

UN RECIENTE INFORME del florero (ONU) da cuenta que “más de 28 mil mujeres y niñas han sido asesinadas en la franja de Gaza desde el inicio de las hostilidades el 7 de octubre de 2023. En promedio, una mujer o una niña pierden la vida cada hora bajo los ataques israelíes. De las asesinadas, miles eran madres, dejando atrás a niños, familias y comunidades devastadas, en un contexto de hambre catastrófica, sin acceso a la salud materna ni a una protección mínima”.

Las rebanadas del pastel

LAMENTABLE ASESINATO DE Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y de su asesor José Muñoz. ¿Qué hay detrás de esto? “No habrá impunidad”, promete la funcionaria.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Miles de niños y mujeres se encuentran entre las víctimas de la ofensiva militar de Israel contra el pueblo palestino. Foto Afp

Rusia reunirá a líderes globales en torno al desarrollo sostenible

Impulsará con el Foro de San Petersburgo la cooperación global

JESSIKA BECERRA

El Foro Económico Internacional de San Petersburgo (FEISP) 2025 que se celebrará del 18 al 21 de junio tendrá como eje central el tema: “Valores compartidos: la base del crecimiento en un mundo multipolar”, de acuerdo con la Fundación Roscongress, una institución de desarrollo sin fines de lucro, creada en 2007.

La intención del tema es mostrar los principales cambios en la cooperación internacional y el papel de los valores universales para impulsar el desarrollo económico sostenible. “Estamos presenciando cambios tectónicos en el mundo. No sólo está cambiando el mapa económico, sino también, en cierto sentido, los sistemas de actividad económica y las relaciones sociales en varios países e incluso en bloques intergubernamentales”, expuso la Fundación Roscongress.

La entidad tiene el objetivo de facilitar el desarrollo del potencial económico de Rusia y cada año participan en su foro 209 países y territorios.

En su visita a México el pasado 3 de abril, Nikolay Sofinskiy, embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación de Rusia en México, destacó que las relaciones diplomáticas entre ambos países cumplen 135 años.

“En la relación económica existe potencial, no ha sido agotado. He-

mos tenido discrepancias en las relaciones políticas, pero con esfuerzos en conjunto se han atravesado los obstáculos”, manifestó.

Según la fundación, el FEISP es una de las principales plataformas mundiales para definir la agenda global y este año, sus participantes abordarán todos los ámbitos de la economía, como la manufactura, las tecnologías de la información, la salud, la educación, el comercio, las telecomunicaciones, la construcción, el turismo, la agricultura y la minería.

El país invitado del FEISP 2025 es Baréin, un socio clave de Rusia que se encuentra en el Oriente Medio, que abarca más de 30 islas en el Golfo Pérsico y que se encuentra en el centro de importantes rutas de comercio.

“Es importante no solo observar estos cambios, sino también impulsarlos y definir su rumbo. Y todo esto debe suceder a través de un diálogo significativo, basado en la confianza y la colaboración”, afirmó Anton Kobayakov, asesor del presidente de Rusia y secretario ejecutivo del Comité Organizador del FEISP.

El programa del evento quedará estructurado en cuatro pilares temáticos y cada uno revela una dimensión diferente de la transformación global y nacional.

El central será “La economía del desarrollo: garantizando el crecimiento” y refleja la lógica del nuevo pensamiento económico.

Los temas incluirán la construcción de un modelo económico eficaz para el nuevo ciclo, el fortalecimiento de la resiliencia de las industrias nacionales y el desarrollo de sectores prioritarios.

Piden operadores de redes agilizar permisos y trámites

JESSIKA BECERRA

El derecho a la conectividad implica derribar las barreras institucionales que impiden a los operadores concretar su trámites y permisos de forma expedita, sostuvo Wilson Rojas Sifuentes, consejero propietario de Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

En un foro organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rojas destacó que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se encuentra en la Cámara de Senadores, tiene la intención y el objeto de simplificar y homologar todos los trámites que los operadores realizan para obtener permisos e instalar redes.

“Creo que es muy bueno ver esto en una ley, el reto está en cómo se va a organizar (...) Nos gustaría

participar con nuestras opiniones, pero de avanzada creo que nosotros veríamos bien si todo este proceso fuera simplificado de una manera muy concreta”, comentó.

“El derecho a la conectividad significa que el Estado tiene que, como lo dice la Constitución, promover esta conectividad, pero me vuelvo a las barreras que existen: ¿por qué no se puede acceder rápidamente a los permisos?, ¿por qué no se puede tener trámites más sencillos?”

Respecto a ordenar las redes que están instaladas de manera aérea en las calles y enterrarlas para lograr una menor contaminación visual, Rojas planteó que afectaría el servicio e implicaría riesgos.

“Si nos obligamos a enterrar la fibra, seguramente no vamos a poder proveer servicios rápidamente. Si quisiéramos entrar a la delegación Miguel Hidalgo al Centro Histórico y quisiéramos hacer zanjas para poder entrar, pues va a ser muy complejo”, argumentó.



LA SITUACIÓN ES “ESCALOFRIANTE”, DENUNCIA

Morir de hambre, destino de 14 mil bebés si no entra ayuda a Gaza: ONU

Insuficientes, los 100 camiones que Israel permite ingresar // Reportan más de 300 abortos espontáneos por escasez de alimentos // Fallecieron 70 personas en la ofensiva de las últimas horas

THE INDEPENDENT, REUTERS Y
EUROPA PRESS
GINEBRA

Unos 14 mil bebés corren el riesgo de morir en la franja de Gaza en las próximas 48 horas si no ingresa ayuda, advirtió ayer el jefe humanitario de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Tom Fletcher, al tiempo que una evaluación de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, respaldada por la ONU, indicó que más de 93 por ciento de los niños en el enclave palestino, unos 930 mil, están en riesgo de hambruna, informó *The Independent*.

Israel levantó parcialmente su bloqueo humanitario a Gaza, impuesto el 2 de marzo “por razones diplomáticas” derivadas de la presión internacional, pero Fletcher aseveró que se necesitaba más acceso para salvar vidas, y describió la situación humanitaria en el enclave palestino de “escalofriante”.

La ONU señaló que a pesar de la entrada de cinco camiones con ayuda humanitaria a la franja, hasta ayer no se había distribuido ningún apoyo, ya que “aunque nueve camiones recibieron luz verde el lunes, sólo cinco lograron cruzar la frontera, sin que su contenido pudiera ser recogido para su reparto a causa de las restricciones israelíes”, afirmó el portavoz de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, Jens Laerke.

Israel autorizó ayer el ingreso de cerca de cien camiones con ayuda, aunque esta medida resulta insuficiente si se toma en cuenta que antes del bloqueo ingresaban unos 600 camiones cada día, recordó Fletcher.

Agregó que, dada la situación



caótica sobre el terreno, se prevé que la ayuda pueda ser saqueada o robada, un problema creciente a medida que los recursos se vuelven cada vez más escasos.

Las autoridades de Gaza denunciaron que unas 320 personas murieron y hubo más de 300 abortos espontáneos por la escasez de alimentos y medicamentos debido a “la política de hambruna impuesta por la ocupación israelí en la franja”.

Precisaron que 58 personas han fallecido por desnutrición, mientras 242 han muerto por escasez de alimentos y medicamentos, la mayoría de edad avanzada. Además, 26 pacientes renales han perdido la vida por falta de atención adecuada. En cuanto a los abortos, se debe a “la falta de nutrientes esenciales para el embarazo”.

A esto se suma que “numerosas campañas de donación de sangre han fracasado debido a la debilidad física de los ciudadanos y a su incapacidad para donar”.

Condenaron “el agravamiento de la catástrofe humana en la franja de Gaza, como resultado de la continua aplicación de Tel Aviv de una política sistemática de hambruna y la prohibición de la entrada de alimentos, suministros médicos y combustible durante 80 días consecutivos.”

“Este es un crimen que constituye genocidio y presagia una catástrofe que amenaza la vida de más de 2.4 millones de palestinos”, denunció el gobierno de Gaza, bajo control de Hamas, y reclamó la entrada de 500 camiones de ayuda y otros 50 de combustible diaria-

mente para instalaciones médicas e infraestructuras civiles.

Israel cerró todos los cruces fronterizos “en flagrante violación de todas las leyes y normas internacionales, a plena vista de la comunidad internacional”, subrayó, y responsabilizó a Israel “de esta hambruna cada vez más grave”, así como a Estados Unidos y a otros países, entre ellos Reino Unido, Alemania y Francia, “por su complicidad, silencio y apoyo directo a estos crímenes”.

Oxfam Intermón advirtió que la “limitada” entrada de ayuda a Gaza “no significa ningún progreso” y pidió que se abran “corredores seguros” para permitir una respuesta humanitaria “completa y adecuada” y que cesen los “incesantes bombardeos”.

▲ La destrucción de la franja de Gaza, en imagen captada ayer desde un punto en el sureste de Israel. Foto Afp

Al continuar con su feroz campaña militar, los ataques israelíes se saldaron con al menos 70 palestinos asesinados en las últimas horas, incluido el ataque a un refugio para desplazados en la ciudad de Gaza en el cual murieron 22 personas, informó Al Jazeera.

El total de decesos llega a 53 mil 600 y 121 mil 688 heridos desde que comenzó la guerra tras la violenta incursión de Hamas en territorio israelí, que se saldó con mil 200 muertos y 250 rehenes, el 7 de octubre de 2023.

Netanyahu asesina a menores como pasatiempo: opositor israelí

EUROPA PRESS
MADRID

El opositor y líder de los demócratas, Yair Golan, acusó ayer al gobierno de Benjamin Netanyahu de asesinar bebés como “pasatiempo”, en declaraciones que fueron condenadas por el premier, el ministro de Defensa, Israel Katz, y políticos de ultraderecha.

“Un país cuerdo no combate contra civiles y no se fija como objetivo expulsar a la población”, añadió Golan en declaraciones a la emisora pública Kan.

“Estas cosas son impactantes y no puede ser que nosotros, el pueblo judío, que fuimos sometidos a persecución, pogromos y actos de aniquilación durante toda nuestra historia seamos los que demos pasos que son inaceptables”, añadió.

Nada que ver con el judaísmo

Recalcó que el régimen encabezado por Netanyahu e integrado por ultraderechistas y ultraortodoxos, “está lleno de tipos que no tienen nada que ver con el judaísmo. Tipos kahanistas que carecen de inteligencia, moralidad y capacidad para

gestionar el país en un momento de emergencia”, argumentó, en referencia a la ideología sionista de ultraderecha derivada de las posturas defendidas por Meir Kahane (1932-1990), quien abogó por un Estado teocrático en el que quienes no fueran judíos no tuvieran derecho al voto, al tiempo que sostuvo que los árabes eran enemigos de Israel.

El partido Kach, de Kahane, fue proscrito por sus posturas extremistas y fue incluido por Estados Unidos en su lista de entidades terroristas, si bien Otzma Yehudit, formación que bebe de sus polí-

ticas y es liderada por el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, logró formar parte de la coalición gubernamental.

Netanyahu acusó a Golan de “incitación contra los heroicos soldados y contra el Estado de Israel. Las Fuerzas de Defensa (FDI) son el ejército más moral del mundo y nuestros soldados combaten en una campaña por nuestra propia existencia”, escribió en X.

“Golan, quien anima a negarse a servir (en el ejército) y que comparó a Israel con los nazis cuando aún vestía el uniforme, ha llegado a un nuevo punto bajo al afirmar que

Israel “asesina a bebés como pasatiempo”, apuntó, antes de afirmar que el opositor “se hace eco de los libelos de sangre antisemitas más despreciables”.

Ben Gvir afirmó en X que “los únicos pasatiempos de Yair Golan son los libelos de sangre antisemitas contra el Estado de Israel”, mientras Katz afirmó que “cualquiera que haya comparado a la sociedad israelí en el pasado con el régimen nazi y que ahora difama al Estado de Israel y a las FDI en un momento de guerra debe caer en el ostracismo”, informó *The Times of Israel*.



EL BLOQUE EUROPEO REVISARÁ EL PACTO QUE TIENE CON TEL AVIV

Reino Unido frena negociación con Israel sobre acuerdo comercial

Exigen el cese de actos “desproporcionados” contra Gaza // “La presión externa “no cambiará el rumbo”, revira el gobierno de Netanyahu



REUTERS, SPUTNIK, AFP, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT LONDRES

Reino Unido anunció ayer la suspensión de negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio con Israel y convocó a la embajadora israelí en Londres, Tzipi Hotovely, por la intensificación de la ofensiva en la franja de Gaza, en momentos en que la Unión Europea (UE) informó que revisará el acuerdo comercial del bloque con Tel Aviv a causa de la “catastrófica” situación en los territorios palestinos.

Israel condenó las decisiones británica y europea, y reviró que la presión externa no cambiará su rumbo “en la defensa de su existencia y seguridad contra enemigos que buscan su destrucción”.

En contraste, la Autoridad Nacional Palestina valoró la medida de la UE como “un paso necesario y largamente esperado”.

El canciller británico, David Lammy, dijo ante el Parlamento que las acciones del premier israelí, Benjamin Netanyahu, son “totalmente desproporcionadas” y exigió el fin del bloqueo “cruel e indefendible” a la ayuda humanitaria, impuesto el 2 de marzo.

La decisión de Londres se conoció un día después de que el primer ministro británico, Keir Starmer; el presidente francés, Emmanuel Macron, y el premier canadiense, Mark Carney, exigieron a Tel Aviv el cese de su “escandalosa ofensiva” contra Gaza y amenazaron con adoptar “medidas concretas”.

Previo al discurso de Lammy ante el Parlamento, Starmer dijo ante los congresistas: “reiteramos nuestra exigencia de un alto el fuego como única vía para liberar a los rehenes, nuestra oposición a los asentamientos en Cisjordania y reiteramos nuestra exigencia de aumentar masivamente la ayuda humanitaria a Gaza, debemos coordinar nuestra respuesta, porque esta guerra ha durado demasiado”.

Tras el anuncio, que incluyó sanciones como restricciones financieras o prohibiciones de viaje

▲ Un manifestante es sacado del Capitolio mientras el secretario de Estado, Marco Rubio, testificaba ayer ante el Comité de Relaciones Exteriores para revisar la solicitud de presupuesto del año fiscal 2026 del Departamento de Estado. Foto Ap

contra colonos israelíes por actos de violencia en Cisjordania, los parlamentarios laboristas, conservadores, demócratas liberales, ver-

Israel prepara ataque contra instalaciones nucleares de Irán, revelan funcionarios

ATLANTA

Nueva información de inteligencia obtenida por Estados Unidos sugiere que Israel realiza preparativos para atacar instalaciones nucleares iraníes, informó CNN, al citar a varios funcionarios estadounidenses familiarizados con la información.

No estaba claro si los líderes israelíes habían tomado una decisión final y hubo desacuerdo dentro del gobierno de Estados Unidos sobre si finalmente decidirían llevar a cabo ataques, agregó CNN.

Reuters no pudo confirmar el

informe de inmediato. El Consejo de Seguridad Nacional, la embajada de Israel en Washington y la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, no respondieron de inmediato a solicitudes de comentarios.

Una fuente familiarizada con la inteligencia declaró a CNN que la probabilidad de un ataque israelí contra una instalación nuclear iraní “ha aumentado significativamente en los últimos meses”. Indicó que la posibilidad de un ataque sería más probable si Estados Unidos no llegara a un acuerdo con Irán que no elimine todo el uranio de la república islámica.

Reuters

Llamado de México a permitir que llegue ayuda

El gobierno de México lanzó ayer un llamado urgente para permitir el ingreso inmediato y sin restricciones de ayuda humanitaria a la franja de Gaza. En un mensaje en X, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó: “México hace referencia a las recientes declaraciones del jefe de @UNOCHA, Tom Fletcher, sobre el riesgo de que mueran 14 mil niñas y niños en las siguientes 48 horas por hambruna si no se permite el acceso de ayuda a Gaza. México reitera su llamado urgente al ingreso de asistencia humanitaria sin restricciones ni condiciones para aliviar la grave situación que vive la población civil en Gaza”.

De la Redacción

des y del Partido Nacional escocés dijeron que el gobierno británico debería ir más allá, y más rápido, y suspender toda venta de armas a Israel e imponer medidas contra sus ministros.

Los países miembros de la UE respaldaron la revisión del acuerdo de asociación con Israel, con el objetivo de desbloquear la ayuda humanitaria para la población gazatí, anunció la canciller del bloque, Kaja Kallas.

Fuentes diplomáticas confirmaron que una mayoría integrada por 17 países se sumó a las peticiones realizadas, de un lado, por España, Irlanda, Eslovenia y Luxemburgo, y por otro, por Países Bajos, que ya contaba con el apoyo de una decena de estados miembros.

En Washington y al grito de “alto al genocidio”, un manifestante pro palestino interrumpió, durante una sesión del comité senatorial de Relaciones Exteriores al secretario de Estado, Marco Rubio, quien defendió los planes de Tel Aviv y del presidente Donald Trump para “desplazar” a la población de la franja, al asegurar que no implican “deportación”.

Indicó que se consultó a algunos países sobre la posibilidad de que acepten a palestinos que quieran salir de Gaza para huir de la guerra, a lo que el demócrata Jeff Merkley replicó: si “no hay agua limpia, no hay comida, y los bombardeos están por todos lados, ¿es realmente una decisión voluntaria?”

EU tendrá su escudo antimisiles Golden Dome

AP, AFP, REUTERS Y THE INDEPENDENT WASHINGTON

El presidente Donald Trump anunció ayer que seleccionó un diseño para el escudo de defensa antimisiles *Golden Dome* de 175 mil millones de dólares y nombró a un general de la Fuerza Espacial para comandar el ambicioso programa destinado a bloquear las amenazas de China y Rusia.

Más de cuatro décadas después del intento del gobierno de Ronald Reagan (1981-1989) de construir un sistema de defensa contra misiles balísticos, Trump aseguró en la Oficina Oval, junto al secretario de Defensa, Pete Hegseth, que Estados Unidos cuenta con “tecnología de vanguardia” para combatir no sólo misiles balísticos intercontinentales, sino también espaciales e hipersónicos.

“Desplegaremos dispositivos de punta en tierra, mar y aire, incluidos sensores e interceptores espaciales”, afirmó el magnate, tras asegurar que el arquetipo se integrará con las capacidades defensivas estadounidenses ya existentes y será plenamente operativo al final de su mandato, en enero de 2029.

Trump aseveró que *Cúpula Dorada* podrá interceptar misiles “incluso si se lanzan desde el espacio”, y comparó el sistema de defensa que construirá con la *Cúpula de Hierro* que Israel ha utilizado durante años para protegerse de misiles de mediano alcance. Agregó que el general de la Fuerza Espacial y actual vicejefe de Operaciones Espaciales, Michael Guetlein, estará a cargo del proyecto.

Indicó que la iniciativa costará más de 175 mil millones de dólares, y su construcción se iniciará con 25 mil millones que se asignarían en el paquete de reconciliación de su único, grande y hermoso proyecto de ley, que se encuentra a debate en el Congreso controlado por los republicanos.

La semana pasada, la Agencia de Inteligencia de Defensa evaluó que China posee más de 400 misiles balísticos intercontinentales y Rusia 350, pero esperan que “estas cifras aumenten en los próximos años, ya que Irán también busca estas armas”, agregó el *Post*.

A su vez, Hegseth elogió al magnate por impulsar el proyecto, al que llamó “una inversión generacional en la seguridad de Estados Unidos y los estadounidenses”.

Por otra parte, según un nuevo análisis que divulgó *The Guardian*, las compañías de petróleo y gas de Colorado bombardearon en secreto al menos 30 millones de libras de sustancias químicas sin hacer las revelaciones que se requerían, pese a las normas pioneras en el país que exigen a los operadores listar todos los productos químicos que se utilizan en labores de perforación y extracción.



EL VETERANO DESAPARECIÓ EN COLOMBIA EN NOVIEMBRE PASADO

Venezuela libera y entrega en Antigua a ex militar estadounidense que tenía en prisión

Se trató de una negociación entre funcionarios de ambos países

REUTERS, AFP Y PRENSA LATINA
CARACAS

Joseph St. Clair, ex militar estadounidense detenido en Venezuela, fue entregado en la isla caribeña de Antigua a Richard Grenell, enviado del presidente estadounidense Donald Trump, confirmó el ministro de Información de la república bolivariana, Freddy Náñez.

El funcionario corroboró la veracidad de una publicación de la activista estadounidense de extrema derecha Laura Loomer, en la que identificó al detenido como Joe St. Clair y afirmó que se dirigía a Estados Unidos con Grenell.

Dos fuentes indicaron a Reuters que Grenell se reunió con Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Legislativa venezolana, pero esto no fue confirmado ni por el gobierno venezolano ni por Washington.

El Departamento de Estado de Estados Unidos no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios; tampoco la Casa Blanca.

Este veterano de la fuerza aérea no había dado señales de vida desde que desapareció en Colombia el pasado noviembre.

St. Clair, de 33 años, quien fue desplegado cuatro veces en Afganistán, sufría un trastorno de estrés postraumático y estaba en tratamiento en Colombia cuando desapareció, según Fox News.

Su padre recibió una llamada de

► Joseph St. Clair, ex militar de la fuerza aérea estadounidense (a la izquierda), en el vuelo de regreso a su país, acompañado de Richard Grenell, enviado especial del presidente Donald Trump para misiones especiales. Foto de la cuenta de X de Grenell

la embajada colombiana en febrero informándole que su hijo estaba retenido en Venezuela, añadió la cadena estadounidense.

Bloomberg reportó que Grenell viajó a Antigua para reunirse con representantes del presidente Nicolás Maduro y negociar la liberación de al menos un detenido estadounidense.

Añadió que el gobierno de Donald Trump se disponía a extender por 60 días el periodo de liquidación de la licencia que permite a la petrolera estadounidense Chevron operar en el país, la cual vence el 27 de mayo.

Dos fuentes confirmaron a Reuters el encuentro en Antigua y señalaron que Grenell se reunió con Jorge Rodríguez, y que el enviado de Trump ofreció la prórroga de 60 días, lo cual requeriría la aprobación del Departamento del Tesoro y el de Estado de Estados Unidos.

En enero pasado y tras reunirse en Caracas con Maduro en el Palacio de Miraflores, Grenell anunció en su cuenta de X que regresaba a



su país con seis ciudadanos estadounidenses que estaban encarcelados en Venezuela.

No está claro el número de estadounidenses que siguen presos en el país sudamericano.

Washington acusa a Maduro de fraude en su reelección en las presidenciales de julio de 2024, pero la semana pasada Trump recibió un elogio por haber enviado en avión a Caracas a una niña venezolana de

dos años cuyos padres fueron deportados de Estados Unidos.

La Suprema Corte estadounidense suspendió el lunes una orden emitida por un juez que protegía a unos 350 mil venezolanos de ser expulsados del país, conocida como Estatus de Protección Temporal, decisión que ayer condenó Maduro.

Pero días antes, la Suprema Corte mantuvo el bloqueo de las expulsiones de migrantes bajo la ley de ene-

migos extranjeros de 1798, invocada contra venezolanos acusados de pertenecer al *Tren de Aragua*.

Trump estima que esta banda de origen venezolano está involucrada en "acciones hostiles" y "amenaza con una invasión o incursión depredadora contra el territorio de Estados Unidos".

Según la Casa Blanca, el "régimen hostil" de Maduro mueve los hilos.

Abogados denuncian que EU deportó a Sudán del Sur a indocumentados de Myanmar y Vietnam

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

Las autoridades de inmigración de Estados Unidos aparentemente comenzaron a enviar a Sudán del Sur a migrantes de Myanmar y Vietnam, pese a una orden judicial que impide realizar "deportaciones" a terceros países, afirmaron abogados de los afectados ayer, mientras trascendió que la administración de Donald Trump tiene planes para gastar 250 millones de dólares en financiar el traslado y el retorno de personas de zonas de conflicto activo, incluidos 700 mil ucranios y haitianos.

Según documentos judiciales, la aparente "deportación" de un hombre de Myanmar se confirmó en un correo electrónico de un funcionario de inmigración en Texas, a quien se le informó sobre su envío al país africano "únicamente en inglés",

idioma que desconoce, señalaron sus defensores que se enteraron del plan horas antes de que partiera su vuelo.

Una mujer también acusó que su esposo, originario de Vietnam, y alrededor de otras 10 personas fueron trasladadas a África, reportaron abogados de la Alianza Nacional de Litigios de Inmigración, quienes solicitaron al juez Brian Murphy una orden judicial de emergencia para evitar sus expulsiones.

Tras una audiencia de emergencia, Murphy dictaminó anoche que el gobierno debe "mantener la custodia y el control" de los migrantes aparentemente "deportados" a Sudán del Sur o a otro tercer país "para garantizar la viabilidad práctica de su retorno si el Tribunal determina que dichas expulsiones fueron ilegales".

The Washington Post indicó que la propuesta de Trump de invertir millones de dólares en enviar de regre-

so a sus países a ucranios y haitianos que huyeron a Estados Unidos es "inusual", porque incluye a personas que escaparon de algunas de las zonas más peligrosas del mundo y parece tener la intención de eludir a la Organización Internacional para las Migraciones, organismo afiliado a la Organización de Naciones Unidas que apoya a los migrantes para que regresen a sus hogares.

El *Post* contextualizó la directriz con la propuesta de la administración de recortar drásticamente la ayuda exterior, en particular al dismantelar la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y cancelar 80 por ciento de sus programas, incluidos los que prestaban servicios a Ucrania, Haití y otros países en conflicto.

El diario añadió que los documentos preliminares también mencionan a afganos, palestinos, libios, sudaneses, sirios y yemeníes, lo que indica que también podrían ser ob-

yecto del programa de deportación voluntaria.

A su vez, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, falló en sus respuestas sobre el *habeas corpus*, el principio legal que exige que el gobierno proporcione una razón pública para detener y encarcelar a individuos, tras afirmar de forma incorrecta que el derecho legal de las personas a impugnar su detención por parte del gobierno era en realidad el "derecho constitucional" del presidente a deportar a las personas.

El *New York Times* refirió que durante una audiencia en el Senado, Noem reveló que tampoco sabía cuántas veces se ha suspendido dicho derecho ni de dónde provenía la autoridad constitucional para hacerlo.

Los esfuerzos para realizar "la mayor deportación de la historia" pertenecen en gran medida a la jurisdicción de Noem, quien ha plan-

teado, bajo la línea de la administración Trump, la idea de suspender el *habeas corpus* para los migrantes que son expulsados del país.

En tanto, la agencia responsable de la aplicación de la ley migratoria revivió y amplió el programa de décadas de antigüedad llamado 287(g), que dirige el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). La disposición aumenta en forma considerable la dotación de personal migratorio disponible para el ICE, que actualmente cuenta con unos 6 mil agentes de deportación.

Por otra parte, el senador Gary Peters afirmó que el uso de la base naval de Guantánamo para recluir migrantes tendría un costo aproximado de 100 mil dólares al día por cada detenido, en una acción que describió como ejemplo de "despilfarro en el gasto público", en momentos en que fiscales acusaron a la representante demócrata, LaMonica McIver, de Nueva Jersey, de agresión a policías en un intento por impedir el arresto del alcalde de Newark, Ras Baraka, afuera de un centro de detención de migrantes, la semana pasada.



NUEVA MARCHA SILENTE EN URUGUAY POR SUS DESAPARECIDOS



▲ Cuatro décadas después del retorno a la democracia, Uruguay aún se pregunta dónde están casi 200 detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar (1973-1985). Ayer, como desde hace 30 años, una multitud marchó en silencio para exigir avances en su búsqueda. Bajo el lema "30 veces Nunca Más: sepan cumplir. ¿Dónde están?", la masiva movilización avanzó por la

misma avenida de Montevideo que la semana pasada congregó a miles de personas para el cortejo fúnebre del ex presidente Pepe Mujica. Un silencio que se quebró cuando por altoparlantes fueron nombrados los casi 200 desaparecidos. Al unísono y detrás de cada nombre, la multitud exclamó: "¡Presente!"
Información y foto Afp

Milei disuelve comisión que investiga estafa con \$Libra, que él promovió

AFP Y REUTERS
BUENOS AIRES

El gobierno de Argentina, que preside el ultraderechista Javier Milei, disolvió ayer una comisión encargada de investigar la presunta estafa con la criptomoneda \$Libra, promocionada por él mismo poco antes de causar pérdidas millonarias.

La comisión fue creada en febrero por iniciativa del propio Poder Ejecutivo cuando estalló el escándalo luego de que Milei promocionó en sus redes sociales el lanzamiento de \$Libra.

La moneda virtual que se había valuado en 0.01 dólares cotizó a unos cinco dólares luego del mensaje del presidente, y se derrumbó tras ventas generalizadas horas después.

La sospecha es que algunos inversionistas pudieron haber contado con información privilegiada para liquidar sus tenencias en \$Libra antes del desplome de la moneda virtual.

Según el decreto publicado en el *Boletín Oficial*, el gobierno eliminó la comisión investigadora "por haber dado cumplimiento a la tarea que le fuera encomendada".

Esa tarea comprendió recabar informes de la Comisión Nacional de

Valores, del Banco Central y otras agencias y dependencias oficiales para ser remitida al Ministerio Público Fiscal.

La disuelta comisión estuvo presidida por la jefa de asesores del Ministerio de Justicia y funcionó bajo la órbita del Poder Ejecutivo, algo que causó polémica por estar involucrado en el caso el propio presidente.

"Yo no tengo nada que ocultar [...] y no lo promocioné, lo difundí", había declarado a la prensa Milei al deslindarse de responsabilidades. Luego agregó que "no estaba al tanto de los detalles del proyecto" de la criptomoneda.

El caso provocó una denuncia judicial y también es investigado por la justicia de Estados Unidos.

En el marco de la denuncia judicial, la jueza María Servini ordenó la semana pasada al Banco Central que proporcione información sobre las operaciones del presidente y de su hermana, la secretaria de la Presidencia, Karina Milei.

También solicitó informes sobre operaciones bancarias y bursátiles de empresarios vinculados a la criptomoneda.

El Congreso, por su lado, conformó una comisión investigadora parlamentaria y citó al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien en

su comparecencia, el pasado 29 de abril, negó que el caso se encuadre en una estafa y pidió aguardar el avance de la investigación judicial.

El ministro de Economía, Luis Caputo; el de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, y el titular de la Comisión Nacional de Valores, Roberto Silva, también fueron citados por el Congreso, pero se excusaron de concurrir mediante un escrito.

En este contexto, el gobierno aprobó la adhesión del primer proyecto minero bajo un régimen de incentivos que busca atraer inversiones privadas, anunció Daniel González, secretario coordinador de Energía y Minería. Se trata del proyecto de litio Rincón, de la firma angloaustraliana Río Tinto, por 2 mil 500 millones de dólares, en la provincia nortea de Salta.

La industria minera venía expresando preocupación por la demora en la aprobación de los siete proyectos que se habían presentado desde que el Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI) se instrumentó hace nueve meses.

"Agradecemos porque todo este tiempo había una ansiedad muy fuerte respecto de qué pasaba con los RIGI de la minería", declaró Roberto Cacciola, presidente de la Cámara Argentina de Empresas Mineras.

Evo Morales llama a un gran reencuentro tras su frustrada candidatura en Bolivia

AP Y XINHUA
LA PAZ

El ex presidente boliviano Evo Morales convocó ayer a un "gran reencuentro" de unidad tras fracasar en su intento de registrar su candidatura para las elecciones presidenciales de agosto por un partido que perdió su personalidad jurídica al no alcanzar el requerido 3 por ciento, en los últimos comicios.

Asimismo, si bien fue retirado "de forma voluntaria y sin que medie presión o intimidación" un recurso judicial del ciudadano Peter Beckhausen contra el Movimiento Tercer Sistema (MTS) partido que respalda a Andrónico Rodríguez, líder del Senado y ex aliado de Morales, su postulación a la presidencia continúa en suspenso debido a un amparo interpuesto contra el MTS por Maziel Terrazas, ex militante y ex esposa de su líder, Félix Patzi, por violencia política.

En tanto, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, renunció a su cargo para dedicarse de lleno a la campaña electoral como candidato presidencial por el Movimiento al Socialismo (MAS).

Morales llamó a "dejar de lado

las diferencias" y construir "una unidad firme para frenar la judicialización de la política, la criminalización de la protesta social y la corrupción que se ha vuelto intolerable". Advirtió que dará "batalla social y batalla legal". Anoche, con un mitin en La Paz, comenzaron las movilizaciones de sus partidarios.

Por otra parte, Rodríguez, cuya candidatura sigue en duda debido al recurso de Terrazas, aseveró que "están jugando con fuego", mientras el sector minero que lo apoya amenazó con "un caos": "vayan alistándose para salir del país y no se quejen que hay aquí amenazas y convulsión", afirmó el diputado Freddy López.

En este contexto, el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, alertó sobre otro problema: Rodríguez podría incurrir en "transfugio político" por postularse por una sigla diferente al MAS, que lo llevó al Senado, figura sancionada por la ley boliviana.

Por su parte, el abanderado oficialista Eduardo del Castillo, comenzó este lunes su campaña con una movilización popular en la sede de gobierno, respaldado por el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca.

General brasileño confirma que advirtió a Bolsonaro no dar un golpe militar en 2022

PRENSA LATINA
BRASILIA

El ex comandante del ejército Marco Antonio Freire Gomes confirmó que advirtió al ex presidente brasileño Jair Bolsonaro, acusado hoy de golpista, que esa fuerza no apoyaría ninguna iniciativa que violara la Constitución Federal en 2022.

En declaraciones al Supremo Tribunal Federal (STF), que ingresó ayer en su segundo día de audiencias de testigos por el caso de intento de golpe de Estado, el general de la reserva reveló que recibió un plan del gobierno de Bolsonaro para impedir la toma de posesión del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

El STF comenzó este lunes a interrogar a los testigos. La audiencia es conducida por el relator del caso, el ministro Alexandre de Moraes.

Durante su testimonio, Freire Gomes afirmó que tuvo varias reuniones políticas con Bolsonaro y ministros de su administración (2019-22).

En una de ellas advirtió al ex mandatario que el Ejército no se sumaría y negó haberlo amenazado con arrestarlo si intenta-

ba un golpe de Estado. "Lo que advertimos al presidente Jair Bolsonaro fue que debía prestar atención a todos estos aspectos. Y que en el ejército no participaríamos en nada que excediera nuestra jurisdicción constitucional", detalló.

Precisó que la propuesta para impedir que Lula asumiera el poder fue presentada en diciembre de 2022 en una reunión entre el entonces ministro de Defensa, Paulo Sergio Oliveira, y los jefes de las fuerzas armadas.

Núcleo uno

Señaló que el contenido de la presentación era similar al del acta del golpe encontrada en la casa de Anderson Torres, ex ministro de Justicia.

De acuerdo con la denuncia presentada por la Fiscalía General, el llamado núcleo uno, que incluye a Bolsonaro y otras siete personas, es considerado crucial en el intento de golpe con intención deliberada de romper el orden democrático y mantener al ex paracaidista en el poder.

Por lo pronto, el STF imputó a nueve militares y un policía por su presunta participación en la trama golpista de Bolsonaro.



COMPLICIDAD DE AUTORIDADES

Fraccionadores se apoderan de tierras y roban cosechas en Chalco

Edomex, primer lugar nacional en despojo de predios

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

En la última década, más de 80 por ciento de las tierras agrícolas de la cuenca sur de Chalco, municipio del oriente del estado de México, han sido arrasadas por la mancha urbana y el despojo de tierras que padecen los campesinos que se resisten a dejar de cultivar, sobre todo el maíz endémico de esa región, que data de hace 10 mil años.

Ese robo, según los labriegos, es cometido por sujetos armados que utilizan maquinaria pesada para robar las cosechas, limpiar y aplazar las parcelas invadidas, donde abren calles, colocan estacas “y, de un momento a otro, la tierra de cultivo ya está a la venta en lotes de 120 metros cuadrados”.

Los labriegos del pueblo originario de San Pablo Atlazalpan se han unido para denunciar y exigir a las autoridades poner un alto a esta actividad ilícita que se perpetra en Chalco, que ocupa el séptimo lugar a nivel estatal en el delito por despojo.

Aseveran que los fraccionadores actúan presumiblemente con la protección de la policía local y en complicidad con empleados de la oficina de catastro del ayuntamiento.

El problema está a la vista de las autoridades, acusan. Antes eran visibles las cosechas de calabaza, chilacayote, amaranto, verdolaga, quelite, quintoniles, malva y diversas variedades de maíz, entre ellos el grano endémico. Ahora se aprecian tolvaneras y asentamientos humanos que ocupan más de 480 de las 600 hectáreas de cultivo que había originalmente.

Patricia Aldama Rodríguez mira con impotencia, rabia, miedo y tristeza lo que ocurre en la parcela San Lorenzo, propiedad legítima de la familia de su esposo. De cuclillas, toma entre sus manos varias matas de maíz y las acaricia con delicadeza; el grano florece entre la carpeta de asfalto que recientemente echaron los delincuentes para cubrir la tierra de siembra y abrir una calle, que da paso a unos 20 lotes ya delimitados ilegalmente.

“A pesar del asfalto el maíz logra sobrevivir. ¡Sufrimos un robo! (pero) aquí está una muestra de que,



dentro de todo el problema, puede surgir la vida”, dice indignada por la impunidad con la que actúan los sujetos armados que la intimidan.

El peregrinar de Patricia se inició el 20 de enero pasado, cuando descubrió que los fraccionadores arrasaron con la cosecha. Se robaron todo el zacate y el maíz sembrado en la parcela de casi 3 mil metros cuadrados. Asfaltaron sobre la tierra fértil y en al menos tres ocasiones llevaron a posibles compradores de los predios.

Por cuatro generaciones han sembrado esa parcela; ahora, ella es contactada por los usurpadores, quienes, vía telefónica, le advierten que ya no se meta a la tierra, porque ellos son “legítimos dueños”. Afirman tener escrituras y los respectivos pagos de impuesto predial ante el catastro de la oficina de la tesorería de Chalco.

Incrédula, narra su realidad. “Cuando fuimos a pagar el predial nos enteramos de que estaban pagados ya cuatro años”. Cuestionaron a los servidores públicos “¿cómo fue posible que los delincuentes tuvieran copia de los recibos anteriores y pagaron sin ser propietarios?” El personal del ayuntamiento, encabezado por el alcaldesa morenista Abigail Sánchez Martínez, respondió que no sabían quién pagó, pero aprovechó los descuentos de inicio de año y lo hicieron el 8 de enero pasado.

Patricia Aldama y su esposo, Juan José de Jesús Aparicio, presentaron una querrela por despojo AME/CHA/00/MPI/204/00425/25/01.

Personal del Ministerio Público hizo dos inspecciones, pero en cuanto se retiran regresan las camionetas con hombres armados, de quienes ha tomado fotografías.

Chalco es territorialmente extenso y agrícola. Aunque su población es menor a los 500 mil habitantes, se le considera cabecera de distrito de la región de los volcanes Popocatepetl-Iztaccihuatl.

A nivel nacional, el estado de México ocupa el primer lugar por despojo con 42 mil 307 denuncias iniciadas ante el Ministerio Público, del primero de enero de 2015 al 31 de marzo de 2025.

En ese periodo, el municipio de Ecatepec ocupó el primer lugar con 4 mil 828 expedientes; Tecámac, 2 mil 234; Nezahualcóyotl, 2 mil 124; Toluca, 2 mil 97, e Ixtapaluca, en el quinto sitio con mil 858 casos.

Chimalhuacán se ubica en sexto sitio con mil 821 querrelas; Chalco, séptimo, con mil 523; octavo Izcalli, con mil 475; noveno, Tultitlán, con mil 357 y décimo Naucalpan, con mil 336.

Ganan hasta \$10 millones por parcela

Julio García de Jesús, representante de la Escuela de Campo en San Pablo Atlazalpan, externa su incertidumbre y la de otros productores que aún conservan, entre decenas de viviendas, sus terrenos agrícolas, y señala que más de 480 hectáreas fueron arrasadas por los fraccionadores, lo que representa 80 por ciento de las 600 hectáreas

que había originalmente.

“El territorio está asediado y la mancha urbana crece sin control; los últimos 10 años han sido los más fuertes”, sostiene y afirma que hay un inminente riesgo de que el maíz chalqueño desaparezca y con ello su identidad como campesinos.

“Nuestras tierras han sufrido invasiones, la mayoría lamentables porque varios compañeros perdieron sus tierras. A pesar de que en muchos casos se iniciaron carpetas de investigación para exigir justicia, no hemos visto una respuesta contundente de las autoridades”, reprocha.

Al principio, explica, los fraccionadores ofertaban hasta 800 mil pesos (en pagos) por sus tierras; el precio variaba según el tamaño; sin embargo, cuando ellos dividen en lotes, ganan hasta 10 millones de pesos por parcela.

Amenazaban a los labriegos si éstos no aceptaban el acuerdo; ahora, en muchos casos ya ni siquiera ofrecen la compraventa. “Con total impunidad, invaden, roban la cosecha, limpian el terreno, colocan estacas y fraccionan”, acusa.

Aunque en el Instituto de la Función Registral mexiquense y en el catastro municipal hay registro de los legítimos dueños, el despojo está impune.

“Se han hecho reuniones con autoridades locales, pero no dan una respuesta contundente. Como ciudadanos nos preocupa, porque tenemos miedo, pero también coraje, pues no hay impartición justicia”, subraya.

◀ Labriegos del municipio mexiquense de Chalco acusaron que personas armadas roban sus cosechas, para después asfaltar la tierra y vender predios, todo ello con la protección de la policía local y en complicidad con empleados de la oficina de catastro del ayuntamiento. Foto René Ramón

Julio García es hombre de campo que defiende los cultivos, tiene dos parcelas rodeadas de casas. Él no cede y continúa cosechando maíz; no obstante, sus tierras están en riesgo.

“Lotifica el vecino; pero no deja calle. Sólo deja dos metros y quiere que a fuerza yo entregue dos metros. Se deslindó el terreno, marqué los linderos y los que ya viven ahí dijeron que quien les vendió incluyó una parte de mi terreno, dos metros para la calle”, relata.

Este pequeño productor ha sido prudente y no ha caído en la provocación de los fraccionadores que ejercen la violencia. Confía en la unión campesina para enfrentar este problema; para ello ya se coordinan la Escuela de Campo, la Unión de Productores Atlazalpan y el Comité de Pueblos Originarios.

Hasta ahora, Julio ha mantenido a raya a los invasores; sin embargo, ve con impotencia cómo sus compañeros están en desgracia por el despojo y continúa desapareciendo la tierra agrícola de su comunidad.

Para la activista Diana Contreras, representante de la asociación Comité de Pueblos Originarios en Chalco, el delito de despojo en zonas agrícolas tierras agrícolas “es más grave y el problema está invisibilizado a pesar de que en la última década el ilícito creció de manera alarmante”.

Considera que el desorden territorial puso en peligro la producción alimenticia y a la par la reserva protegida, principal área de conservación natural y recarga acuifera de la cuenca en Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo y San Pablo.

Asegura que los delincuentes “lotifican y crean colonias sin planeación; no tienen servicios básicos y los problemas los dejan a nuestra comunidad”. Cada día, agregó, aparecen decenas de construcciones que ponen en riesgo los campos agrícolas que aún quedan entre asentamientos irregulares.

“El campesino hace su trabajo, pero en tiempo de cosecha es robado. La gente que vive alrededor se mete a cortar elotes, pisa las matas, hace veredas en perjuicio del cultivo”. Sostiene que las autoridades municipales y estatales “ya quedaron rebasadas porque el crecimiento urbano es desmedido, descontrolado y sin planeación”.



INVASIÓN DE INMOBILIARIAS

Exigen proteger los cerros que rodean la capital de Chihuahua

La declaratoria de zona ecológica se haría el próximo año, afirma la directora de planeación municipal

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El colectivo Salvemos los Cerros de Chihuahua instó al gobierno municipal, que encabeza el alcalde Marco Bonilla Mendoza, emanado del Partido Acción Nacional, a declarar zona de restauración ecológica los cerros Coronel, Grande, El Cañón del Marro, Picos de la Luna y otros que rodean la capital del estado, donde han proliferado los desarrollos inmobiliarios y la construcción de viviendas.

La tarde de ayer, los activistas realizaron una mitin y una caminata en defensa de los cerros; partieron de la plaza de armas, donde

recabaron firmas de ciudadanos con el fin de impulsar la aprobación de un reglamento municipal para la protección del paisaje natural, cerros y otras áreas de valor ambiental.

Alrededor de 100 personas se manifestaron en la calle Libertad, donde repartieron volantes y pegaron carteles en contra de la urbanización y de un proyecto denominado bulevar Luis H. Álvarez, también identificado como avenida Poniente.

Dicha vialidad tendrá cinco carriles y dará paso a los automóviles de fraccionamientos ya construidos y a los que están por edificarse en la zona La Cantera y las inmediaciones del Campus 2 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



▲ Aspecto del Cerro del Caballo, en Chihuahua, donde autoridades de la capital permitieron la construcción de un fraccionamiento residencial. Foto Armando Vega / Conexiones Climáticas

Los inconformes pintaron consignas alrededor del edificio del ayuntamiento, como: “Sin cerros no hay Chihuahua”; “No es sequía, es saqueo”; “No más fraccionamientos en cauces de agua”; “Fuera el progreso sin ética” y “Cemento = muerte”.

Promesas incumplidas por el alcalde desde 2023

Denunciaron que el gobierno municipal encabezado por Bonilla Mendoza asumió el compromiso de convertir en áreas protegidas los cerros antes mencionados, los cuales se encuentran en el norte y el poniente de la ciudad. Sin embargo, desde agosto de 2023 no se han realizado acciones concretas para

poner freno a la construcción de fraccionamientos.

Expusieron que los cerros alrededor de la ciudad de Chihuahua son barreras que frenan el viento y evitan la erosión, retienen la humedad y recargan el acuífero Sauz-Encinillas, el cual abastece de agua potable. Asimismo, señalaron que la proliferación de viviendas en estas zonas aumentó el riesgo de deslizamientos.

Los activistas exigieron que las empresas constructoras e inmobiliarias dejen de traficar y vender los cerros a 2 pesos por metro cuadrado. “Ellos ven un cerro y ven su próximo negocio; ven únicamente dinero. Ellos ven un arroyo y no ven el agua de las próximas generaciones”, acusaron.

Mientras, autoridades municipales han afirmado que cuentan con un proyecto de declaratoria ambiental relacionado con los cerros Picos de la Luna, Cañón del Marro, el Cerro Coronel y el Cerro Grande.

Sin embargo, la protección de dichos lugares podría concretarse en 2026, declaró Alondra Martínez Ayón, directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.

Retienen a edil de Del Nayar por violar fallo de la SCJN sobre límites

MYRIAM NAVARRO
CORRESPONSAL
SAN ANDRÉS COHAMIATA, JAL.

La presidenta municipal de Del Nayar, Nayarit, Imelda Escobedo López, está retenida desde el lunes por habitantes de la comunidad serrana San Andrés Cohamiata, ubicada en el municipio jalisciense de Mezquitic, por violentar medidas cautelares que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictó en relación a los límites territoriales entre Nayarit y Jalisco.

La alcaldesa acudió a la localidad Tutuyecuamama, que según la SCJN pertenece a Jalisco, a entregar apoyos a habitantes, festejar el Día del Niño y realizar otras actividades. Cuando pretendió volver a Del Nayar, pobladores le impidieron seguir su camino.

En entrevista telefónica, Alfredo Carrillo Salvador, presidente del comisariado de bienes comunales de San Andrés Cohamiata, acusó que la edil no ha respetado anteriormente las medidas cautelares dictadas por la SCJN.

Sostuvo que hace unos meses Imelda Escobedo “reconoció a una autoridad de Tutuyecuamama” y le entregó un sello que reconocía al pueblo como parte de Del Nayar, pese a que “aclara detalladamente la Suprema Corte que eso no se puede hacer”. Agregó que la munícipe “está aquí, pues la tenemos retenida porque es la principal responsable que siga creciendo el conflicto”.

Carrillo Salvador dijo esperar que se concrete una mesa de diálogo entre los gobiernos de Nayarit, Jalisco, la autoridad federal y ellos, que son los principales interesados, ya que si bien el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indica que Tutuyecuamama pertenece a Nayarit, en la resolución de la SCJN se establece que es territorio de Jalisco.

El conflicto de límites estalló en 2018, cuando la 32 Legislatura de Nayarit aprobó integrar en 2018 a Del Nayar 12 comunidades indígenas que pertenecían a Mezquitic, Jalisco, entre ellas Tutuyecuamama, por una petición que esos mismos pueblos hicieron a Nayarit.

Temperaturas de hasta 45 °C en 27 estados; empiezan las lluvias

Hospitalizan a niño por golpe de calor en Nuevo Laredo

DE LA REDACCIÓN

La onda de calor persistió ayer en 27 estados del país, lo que provocó temperaturas hasta de 45 grados centígrados, principalmente en las regiones norte y sur, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Mientras, especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunciaron que este fenómeno podría disminuir con la temporada de lluvias, principalmente en la zona centro.

El SMN indicó que este martes hubo ambiente de caluroso a muy caluroso en la República Mexicana, con temperaturas máximas de 40 a 45 grados en Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Añadió que en Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, estado de

México y Quintana Roo se documentaron de 35 a 40 grados, y en la Ciudad de México y Tlaxcala, de 30 a 35.

Christian Domínguez Sarmiento, investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, explicó en entrevista que la actual onda cálida es provocada por un sistema anticiclónico que inhibe la formación de nubes, provoca la entrada directa de radiación y propicia la formación de contaminación atmosférica.

Sostuvo que las lluvias ya comenzaron en el centro del país y se incrementarán la semana entrante, por lo cual la presencia del calor tenderá a disminuir.

SLP: un muerto y tres deshidratados

Del 16 de marzo a la fecha se han documentado en San Luis Potosí tres casos de deshidratación y uno de golpe de calor, que derivó en la muerte de una persona de 77 años en el municipio de Tamuín, informó César Alejandro Martínez, jefe del

departamento de Vigilancia y Urgencias de los servicios de salud de esa entidad.

El funcionario precisó que el deceso mencionado ocurrió el domingo anterior y ayer se reportaron 46 grados Celsius en la Huasteca potosina, por lo cual los servicios de salud estatales, por conducto de la Subdirección de Epidemiología, recomendaron a la población hidratarse y reforzar los cuidados de la salud, principalmente en grupos vulnerables como personas menores de cinco años y mayores de 60, individuos que realizan actividades al aire libre y pacientes con enfermedades crónicas.

A su vez, el hospital general de Nuevo Laredo, Tamaulipas, dio a conocer que este martes ocurrió el primer caso grave de golpe de calor del año. Se trata de un niño de nueve años que presentó síntomas severos de deshidratación y fiebre de 40 grados centígrados.

Con información de Daniel González, reportero, y Vicente Juárez, Martín Sánchez, Carlos Figueroa y Luis A. Boffil, corresponsales



CORRUPCIÓN Y COYOTAJE, INTACTOS

Denuncian abandono del campo en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Unos 200 kilogramos de cebolla fueron arrojados ayer en el vestíbulo del Congreso local por campesinos de la Asociación de Frijoleros Organizados por el Bienestar de Zacatecas, del centro y norte del estado, en protesta porque, aseguran, los diputados locales no intervienen para mejorar las condiciones del campo.

Los labriegos, encabezados por su líder, Fernando Galván Ortega, del municipio de Río Grande, también se manifestaron en el centro histórico de la capital y en la plaza de armas.

Se quejaron del bajo precio de hortalizas como la cebolla y el ajo, y de que los gobiernos federal y estatal no controlan a los intermediarios o coyotes de los productos del campo, que son los que se quedan con la mayor parte de las ganancias de sus cosechas.

Galván Ortega explicó que “la cebolla no tiene precio... El kilo anda a un peso, la tonelada en mil pesos. Así no se puede. Por eso nuestros compañeros la dejan tirada en sus parcelas, sin cosecharla, porque no conviene, no salen los gastos, no te da”.

Expuso que es un problema estructural de los dirigentes y funcionarios del sector agrícola de la administración estatal y federal pues, afirmó, la corrupción está “enquistada” y no se ha depurado el sistema.

El dirigente campesino señaló que “hay mucha corrupción, y no puede nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, pero debe depurar, porque desde el sexenio pasado, desde que llegó Ignacio Ovalle (quien estuvo al frente de Seguridad Alimentaria Mexicana, son los mismos los que manejan el coyotaje, ellos o sus hijos”.

“También exigimos que nos paguen la cosecha del frijol que se acopió hace mes y medio. No vamos a bajar la guardia; queremos

▲ **Agricultores de Zacatecas arrojaron ayer cebollas al vestíbulo del Congreso estatal, en el centro histórico de la capital, en protesta por el bajo precio de las hortalizas y la inacción de las autoridades ante los intermediarios.** Foto Alfredo Valadez

que las autoridades se pongan a trabajar. Ni los diputados ni el gobierno del estado actúan, hacen oídos sordos”, se quejó.

Denunció que el gobierno de Zacatecas, a cargo del morenista David Monreal Ávila, “sólo le ha mentido al campesino: la semilla que nos prometieron desde abril no ha llegado. Engañaron a los productores de frijol; los trajeron en camiones desde varios municipios, y les dieron de comer, sí, pero no les entregaron las tarjetas para el diésel que les habían prometido. Además, la semilla nos la venden a 50 pesos el kilo, y el frijol nos lo compran a 27 pesos el kilo”.

Protestan maestros en tres entidades contra Ley del Issste y reforma educativa

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA

Maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron una caravana vehicular, con unas 40 unidades, de la Secretaría de Educación hasta el Aeropuerto Internacional de Tijuana (AIT), Baja California.

La movilización formó parte de las protestas realizadas en el contexto de la huelga nacional iniciada el pasado 15 de mayo para exigir la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de 2007 y la anulación de la reforma educativa de 2002, entre otras demandas.

Los alrededor de 40 vehículos avanzaron por todos los carriles de la vialidad que comunica con la terminal aérea, lo que provocó congestión vial.

Al frente, un grupo de profesores portaba una lona con la leyenda: “Movimiento de Resistencia Estatal-Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación BC”.

El malestar entre los usuarios por el bloqueo fue evidente; algunos descendieron de sus autos y caminaron con sus maletas hacia el AIT para no perder sus vuelos.

Mientras, más de 7 mil 400 men-

tores yucatecos se sumaron este martes al movimiento de brazos caídos, convocado por la CNTE; alrededor de 30 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria del estado no tuvieron actividades.

Las autoridades estatales de educación reportaron que los docentes que participaron en la movilización paralizaron mil 9 planteles de poco más de 3 mil 600, desde preescolar hasta bachillerato.

En Chihuahua, maestros del subsistema educativo federal tomaron las instalaciones de la aduana del puente internacional Zaragoza, que conecta Ciudad Juárez con El Paso, Texas, durante dos horas; también protestaron en la oficina del Servicio de Administración Tributaria en la capital del estado.

Los docentes agrupados en el colectivo Red de Defensa Magisterial informaron que regresarán a clases este miércoles.

Indicaron que los profesores de Chihuahua y Aldama acordaron en asamblea el retorno a las aulas, “en un acto de repliegue, para atender al alumnado y explicar a los tutores y padres de familia que la lucha continúa, porque el gobierno federal no ha atendido ninguna de las demandas del magisterio”.

Con información de Luis A. Boffil y Jesús Estrada, corresponsales

Exigen en Chiapas justicia para normalista fallecido

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Cientos de estudiantes se manifestaron nuevamente ayer frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) y realizaron una marcha silenciosa en Tuxtla Gutiérrez para exigir justicia por la muerte de su compañero Jesús Alain Vázquez Pérez, quien cayó el 15 de mayo de la góndola de una camioneta de la Normal Rural Mactumactzá cuando un grupo de alumnos era perseguido por dos patrullas de la policía estatal.

Durante un acto realizado a las 14 horas frente al edificio de la FGE, ubicado en el nororiente de la capital del estado, los normalistas aseguraron que “a cinco días no se ha visto la justicia de este gobierno”.

Demandaron a la FGE “transparencia” en las investigaciones sobre lo sucedido y que “diga lo que realmente es”, porque “no duden que van a tratar de modificar lo que realmente pasó la noche del 15 de mayo. Advirtieron que no cederán las protestas para exigir que el crimen de su compañero no quede sin castigo. “No nos quedaremos callados porque la mejor arma de los estudiantes es su voz, su palabra”.

Urge la Iglesia a detener a asesinos de 7 jóvenes en Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
SAN FELIPE, GTO.

La Fiscalía General del Estado (FGE) debe capturar a los homicidas de siete jóvenes de la comunidad de San Bartolo de Berrios, municipio de San Felipe, y hacer justicia, exigieron la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Arquidiócesis de León.

“Con profundo dolor y consternación, los obispos de México alzamos la voz ante la tragedia ocurrida en San Bartolo de Berrios, donde siete jóvenes, entre ellos algunos menores, fueron asesinados en la plaza principal del pueblo”, difundió el presidente del CEM y obispo de Cuernavaca, Ramón Castro.

La madrugada del lunes, un grupo armado mató a Ángel, de 19 años; a Braulio y a Ángel, de 25. Entre las víctimas están un menor

identificado como Miguel, dos hijos del delegado de la comunidad y un joven del poblado de Chirimoya.

El organismo eclesástico agregó que se une al dolor de las familias porque no puede ser indiferente ante el espiral de violencia que lacera a tantas comunidades de México.

“Esta masacre, una más entre tantas que se repiten con dolorosa frecuencia, es un signo alarmante del debilitamiento del tejido social, la impunidad y la ausencia de paz

en vastas regiones de nuestra nación”, consideró el representante de la CEM.

Tanto el presidente de la CEM como el arzobispo de León, Jaime Calderón Calderón, exhortaron a los tres niveles de gobierno a asumir con responsabilidad y eficacia la tarea de garantizar la seguridad y la justicia.

Por su parte, la gobernadora de Guanajuato, la panista Libia García Muñoz Ledo, declaró que hay avan-

ces en la investigación por el crimen de los siete jóvenes y prometió que no habrá impunidad.

Reveló que tuvo una reunión de seguridad donde le informaron los avances en la investigación.

“No podría pronunciarme más al respecto, pero por supuesto atendemos la exigencia de que no haya impunidad en un caso que nos duele tanto como sociedad”, expuso la mandataria.

Libia García comentó que en febrero Guanajuato estaba en primer lugar de homicidios y en mayo pasó al sexto.

LOS HECHOS OCURRIERON EN CALZADA DE TLALPAN

Asesinan a dos colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En un ataque directo, Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, secretaria particular y coordinador de asesores de la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, respectivamente, fueron asesinados a tiros en calzada de Tlalpan, a la altura de la calle Napoleón, en la colonia Moderna, demarcación Benito Juárez, cuando se dirigían al trabajo.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 7:15 horas de ayer, cuando la camioneta Audi Q2, color negro, que conducía Ximena, se detuvo en la citada vialidad, a unos pasos de la estación Xola de la línea 2 del Metro, para que José subiera al vehículo, momento que fue aprovechado por un sujeto con un casco en la cabeza para desenfundar un arma y realizar varios disparos en cuestión de segundos.

El ataque fue perpetrado primero contra la conductora del vehículo y posteriormente contra el asesor, situación que provocó que ella acelerara, se subiera a la banqueta y se impactara contra un poste y quedara sin vida dentro del vehículo. El cuerpo de José quedó sobre la vía pública, al no alcanzar a abordar la camioneta.

De acuerdo con testimonios, las detonaciones no fueron percibidas al momento, sino que se enteraron por la movilización de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que causó curiosidad entre transeúntes, quienes al acercarse observaron al hombre tendido sobre el piso y el auto detenido.

Versiones de testigos

El señor Guzmán relató que "la policía llegó muy rápido y acordonó la zona, por eso me di cuenta de que algo había pasado"; mientras

Sujeto cubierto con un casco de motociclista disparó más de siete veces // Se dirigían al Zócalo



▲ Familiares, amigos e integrantes de organizaciones sociales arribaron a la funeraria Gayosso de la colonia San Rafael, donde son

velados los cuerpos de Ximena Guzmán Cuevas y José Muñoz Vega, asesinados ayer por la mañana en calzada de Tlalpan. Foto Jair Cabrera Torres

comerciantes de establecimientos aledaños dijeron que el sonido de las unidades los alertó; sin embargo, prefirieron no acercarse.

En el lugar, donde trabajaban peritos de la Fiscalía General de Justicia, se desplegó un fuerte dispositivo con elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina y el Ejército, así como agentes de la Policía de Investigación, lo que afectó de

inmediato la circulación de automovilistas al quedar sólo dos carriles habilitados.

En el área cercada aún se observaban rastros del crimen, como una mancha hemática en el piso y pedazos de vidrios esparcidos cerca de un paso a desnivel.

En el vehículo quedaron marcados siete impactos de bala en la parte de enfrente y fue retirado alrededor de 10:15 horas para trasla-

darlo a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, ubicada en avenida Jardín, en Azcapotzalco.

Los cuerpos fueron entregados a sus familiares por la tarde. En la noche, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, acudieron a la funeraria Gayosso, en la calle Sullivan 71, colonia San Rafael, para despedirlos.

Ximena y José tenían en su haber estudios y experiencia

Colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, desde hace por lo menos 15 años, Ximena Guzmán y José Muñoz Vega se desempeñaron como su secretaria particular y su asesor desde antes de que iniciara la actual administración.

Guzmán Cuevas tenía una licenciatura en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, y una maestría en la misma disciplina por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia.

Ocupó diversos puestos en la alcaldía Iztapalapa, iniciando como coordinadora educativa y enlace deportiva.

Tras laborar en el gobierno de la ciudad en la gestión de Miguel Ángel Mancera, a partir de 2018 se convirtió en la secretaria particular de Brugada Molina.

En su época de estudiante se destacó como deportista, obteniendo medalla de oro en la prueba de 800 metros planos de atletismo en la Universiada Nacional de 2004.

En sus redes sociales, Ximena se describía como socióloga del deporte, y además de promover las actividades de la jefa de Gobierno, publicaba fotos y mensajes sobre sus viajes y gusto por la música.

Respecto de Muñoz Vega, de quien Clara Brugada señaló: "Lo conozco casi de niño"; era licenciado en ciencia política y administración pública.

Fue coordinador de asesores de la alcaldía Iztapalapa en 2012 y acompañó a la hoy jefa de Gobierno en su paso por la Procuraduría Social y la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Se desenvolvía en temas como procesos parlamentarios, finanzas públicas, políticas urbanas y sociales, comunicación y análisis presupuestario, entre otros. También laboró en la Cámara de Diputados.

Alejandro Cruz Flores

Ubican autoridades moto y camioneta presuntamente utilizadas en el crimen

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia locales informaron que como parte de las investigaciones para ubicar a los responsables del asesinato de dos funcionarios del gobierno capitalino en calzada de Tlalpan, a la altura de la colonia Moderna, se localizaron dos vehículos en las demarcaciones Benito Juárez e Iztacalco, presuntamente utilizados en el crimen.

Como resultado del seguimiento de las cámaras de videovigilancia, se aseguró una motocicleta

marca Bajaj, placas 84TWP3, en la calle Rubén Darío, esquina con Bismarck, a unas calles de donde ocurrió el doble asesinato.

También se ubicó una camioneta Nissan Kicks en las calles Reyna Xóchitl y Niños Héroes, barrio La Asunción, en la alcaldía Iztacalco, "posiblemente vinculados al evento", y señalaron que se continúa con el seguimiento para la localización de los probables responsables.

Mencionaron que en el lugar se hallaron indicios balísticos y dactilares, entre otros, y que ambas dependencias mantienen una estrecha coordinación y propor-

cionarán información a los familiares de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores de la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, así como al resto de la población, conforme avancen las indagatorias.

Además, explicó que trabajan de manera conjunta y estrecha con las instancias del gabinete de seguridad del gobierno federal para identificar y detener a los probables responsables.

Puntualizó que se lleva a cabo el análisis de las diversas líneas de investigación hasta agotar cada una de ellas.



▲ El ataque fue primero contra la secretaria particular, quien conducía, y luego contra el asesor, lo que provocó que ella acelerara, se subiera a la banqueta y se impactara contra un poste y quedara sin vida dentro del vehículo. Foto Germán Canseco



La funesta noticia provocó conmoción en la Presidenta y desasosiego en García Harfuch

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no pudo disimular la conmoción en su semblante cuando se le reportó —mediante una tarjeta que una colaboradora le entregó en plena mañanera— que apenas minutos antes habían sido asesinados dos de los más cercanos colaboradores de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Fue en Palacio Nacional donde se conoció el crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la mandataria capitalina, respectivamente. Al conocer los hechos, la Presidenta se acercó al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para acordar de inmediato la respuesta ante este trágico episodio.

Apenas había comenzado la conferencia, cuando el hombre de confianza de Sheinbaum en materia de seguridad recibió un mensaje vía celular y su rostro transmutó a

preocupación.

El funcionario trató de advertir a la jefa del Ejecutivo sobre lo que acababa de ser informado, pero ella le daba la espalda. Llamó la atención entonces de la coordinadora de comunicación social de la Presidencia, Paulina Silva —quien todos los días está en la mañanera—. Intercambiaron mensajes por sus teléfonos móviles, y a señas dio a entender que había que pasar una tarjeta a la mandataria.

Eran 7:36 de la mañana, y tras leer el mensaje, la expresión de la Presidenta se transformó con evidentes muestras de consternación y asombro. Miró a su secretario, con quien de inmediato dialogó.

Presto, Harfuch salió apenas un par de minutos después para atender una llamada. Se le vio tras la mampara colocada en el templete de las mañaneras. Con su mano derecha tapaba su boca y la bocina del teléfono. Caminaba ansioso.

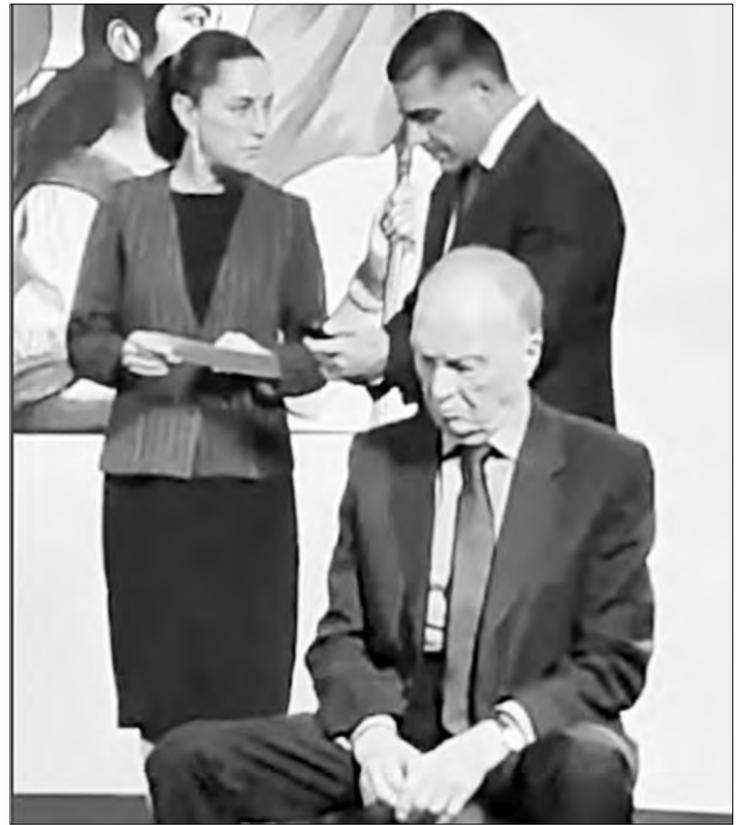
Después de varios minutos regresó. Se acercó a Sheinbaum y volvió a intercambiar palabras. Sus

▶ Durante la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la Presidenta fue informada del crimen contra Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Foto tomada de redes sociales

rostros eran serios. La Presidenta enrolló poco a poco la tarjeta hasta que prácticamente la transformó en una especie de larga pajilla.

Ante lo evidente, la primera pregunta en la mañanera fue sobre si había pasado algo. “Sí, estamos confirmando una información. Y en unos 10..., 15 minutos que se confirme, se las damos a todos”, anunció la titular del Ejecutivo.

Más adelante, expuso: “Quisiera dar una información muy, muy relevante. Por eso estábamos comunicándonos con el secretario. Teníamos información, pero ya fue confirmada: la jefa de Gobierno, Clara Brugada, acaba de emitir una tarjeta informativa”. Y dio lectura



a la tarjeta donde se confirmaba el asesinato de Guzmán y Muñoz.

Dio su respaldo a Brugada y las condolencias a las familias. Garantizó que no habrá impunidad y que la Federación colaboraría con las autoridades capitalinas para el esclarecimiento del crimen. “Vamos a llegar al fondo de esta

situación y que haya justicia”.

Al preguntarle si los dos funcionarios habían recibido alguna amenaza, pidió no especular. “No tenemos conocimiento. Son personas que vienen trabajando desde hace mucho tiempo (en el movimiento), no usan ni siquiera vigilancia, nada, pues. Son compañeros”.

Esclarecer y garantizar que no haya impunidad, mi compromiso: Brugada



ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración “continuará con su lucha implacable contra la inseguridad”, luego del homicidio en agravio de dos de sus colaboradores más cercanos.

En un breve mensaje a los medios de comunicación, expresó su compromiso de esclarecer y que no haya impunidad en el ataque a su secretaria particular, Ximena Guzmán Cue-

◀ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, sumamente consternada acudió anoche a la funeraria Gayosso de la calle Sullivan, en la colonia San Rafael, a darles el último adiós a sus colaboradores. Foto Jair Cabrera Torres

vas, y a su asesor, José Muñoz Vega.

“Desde el primer momento, tanto personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como de la Fiscalía General de Justicia iniciaron las investigaciones para esclarecer este lamentable hecho”, señaló.

Acompañada del pleno de su gabinete, así como de la consejera jurídica del gobierno federal, Ernestina Godoy Ramos, y el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, manifestó que “el doble homicidio se investiga con el mismo rigor con el que las instituciones realizan su trabajo todos los días, por lo que, dijo, el compromiso es investigar, esclarecer y garantizar que no haya impunidad. Es nuestro compromiso.

“Como jefa de Gobierno, me dirijo a las y los capitalinos para garantizarles que este gobierno continuará con su lucha implacable contra la

inseguridad y con el compromiso de seguir trabajando intensamente para continuar con la transformación de esta gran ciudad.”

Brugada Molina emitió el mensaje poco antes de las 11:30 horas, vestida de negro y visiblemente consternada, expresó su tristeza por la pérdida de los dos funcionarios, con quienes, afirmó, por “muchos años compartimos anhelos y luchas por transformar primero Iztapalapa, y ahora la Ciudad de México”.

Recordó a Ximena Guzmán como “una mujer maravillosa, incansable, buena, muy buena”, y a José Muñoz como “una de las personas más inteligentes que he conocido y sumamente responsable”.

Manifestó su pésame a sus familias y amigos. “En el gabinete de la ciudad nos encontramos profundamente consternados y de luto por perder a dos compañeros entrañables”, concluyó.

DE LA REDACCIÓN

Condolencias y condenas por el doble asesinato

Institutos educativos, organismos defensores de los derechos humanos, alcaldes y actores políticos lamentaron los asesinatos de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, respectivamente.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se sumó a las condolencias y expresó que acompaña “con profun-

da solidaridad a sus familias y seres queridos, así como a sus compañeros, compañeros y a las autoridades del gobierno de la ciudad”.

En tanto, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) llamó a las autoridades a realizar las investigaciones necesarias para identificar a los probables responsables. “La UAM se une a la pena que embarga a la familia de Ximena Guzmán Cuevas, egresada y deportista destacada de esta casa de estudios.”

En el mismo sentido, las Panteras Negras de la UAM lamentaron el fallecimiento de Ximena.

Tras enviar sus condolencias, el canciller Juan Ramón de la Fuente manifestó su solidaridad y apoyo a la jefa de Gobierno. De la misma forma se pronunciaron, en mensajes por separado, las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

En el Senado, durante un conversatorio, los asistentes guardaron un minuto de silencio en su memoria. Mientras la dirigencia de Morena y los legisladores del Partido del Trabajo coincidieron en una enérgica condena por el “cobarde” asesinato. El partido guinda agregó que la ciudad “ni se rinde ni se doblega”.

En la ciudad, los 16 alcaldes manifestaron su solidaridad con las familias de las víctimas y con todo el equipo del gobierno capitalino,

mientras en el Congreso capitalino los diputados guardaron un minuto de silencio.

A las condolencias se sumó la Comisión de Derechos Humanos local y se puso a disposición de las autoridades para acompañar la investigación, a fin de aclarar lo sucedido. Por su parte, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, lamentó la pérdida de los dos servidores públicos.



Hallan migrantes en Santa María la Ribera una nueva oportunidad de vida

Abren desde barberías hasta puestos de comida // En México hay trabajo para todo mundo, señala el fundador del negocio Los Santos



En la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, un grupo de migrantes encontró una nueva oportunidad de vida con la apertura de negocios entre las calles Doctor Enrique González Martínez y Amado Nervo.

La instalación de una barbería, a la que llamaron Los Santos, se ha convertido en un respiro económico lleno de esfuerzo. El fundador, Santos López, lleva un año y cuatro meses en el país; su plan original era llegar a Estados Unidos, pero al cruzar por el país, decidió quedarse: "Aquí hay trabajo para todo el mundo, aquí el que busca, encuentra", compartió.

Aunque ya encontró una vivienda y un vecino de la zona le ofreció apoyo para rentar un local, reconoce que este proceso no ha sido fácil, por los inconvenientes que enfrentó para llegar a la Ciudad de México.

Sin embargo, conseguir clientes fue rápido, aseguró, pues los vecinos llegan de manera frecuente y los precios varían entre 100 y 200 pesos. En el local atienden de 30 a 40 personas al día.

Sentado en una de las sillas de barbería, Uriel opinó: "Empecé a venir aquí porque me gusta cómo me cortan el pelo".

Yorlan, de 22 años, aprendió a hacer cortes en Venezuela porque "es un oficio muy común". Desde hace dos años radica en el país: "México me atrapó con su magia", dijo. Además, destacó que la economía es muy buena en comparación con la de su país, pues la luz se iba constantemente y solía regresar cada tres horas, por lo que no podían usar máquinas eléctricas en los cortes.

Igualmente Erick, habitante de la colonia, renta un espacio de su

▲ Santos López encontró en la instalación de su barbería un motivo para renunciar a sus planes de migrar a Estados Unidos y quedarse en la Ciudad de México. Residentes de la zona acuden a ella para realizarse cortes que van de 100 a 200 pesos. Foto Mara Ximena Pérez

tienda para que Diana Zapata, a quien apodan *La Colombiana*, venda comida colombo-venezolana, como arepas rellenas, empanadas y bandejas paisa —plato típico compuesto por arroz, frijoles, huevo frito, plátano macho, aguacate y chicharrón—. Asegura que lo hizo porque "son gente trabajadora". Al lado de su esposo y su hija continúan con el procedimiento legal para su estancia.

Brandon Cruz comentó que "muchos se dieron cuenta de que hay muchas oportunidades en México y de tener un negocio propio".

No obstante, hace poco más de un mes la zona vivió una oleada

migrante que generó incomodidad vecinal por el consumo de sustancias en la vía pública. Esto derivó en la clausura de dos casas de huéspedes por el Instituto de Verificación Administrativa, donde se hospedaban decenas de familias originarias de Venezuela.

A pesar del choque cultural que existe entre la zona de Santa María la Ribera, la aceptación de los mexicanos depende de un factor: si andas haciendo cosas indebidas, se van a portar mal contigo, pero si eres trabajador, te abren las puertas, dijo Santos.

Mara Ximena Pérez

Protesta el MUP contra diputados panistas por desinformar

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP) realizaron una concentración frente al Congreso capitalino para protestar en contra de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) que mantienen una campaña de desinformación sobre las expropiaciones de inmuebles que realiza el gobierno capitalino para construir vivienda social.

Los manifestantes instalaron carpas y sillas en Donceles y Allende y bloquearon el acceso al recinto legislativo, donde exhibieron lonas con mensajes como: "Exigimos la destitución de la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana por clasista y corrupta", al señalarla en particular de encabezar dicha campaña en las redes sociales.

Gabriel Mayorga, de la Coalición del Bloque Urbano Popular, dijo que participaron en la protesta unas 60 agrupaciones que acudieron a defender la legitimidad de las expropiaciones como un mecanismo para construir vivienda social, sobre todo en inmuebles en situación de alto riesgo que se siguen deteriorando, con riesgo de las familias que los habitan, y que no reciben el mantenimiento adecuado por estar intestados o porque sus propietarios se resisten a vender para especular con ellos.

Refirió que en el último año se realizaron unas 12 expropiaciones que beneficiaron a unas 800 familias, pero tienen solicitudes de expropiación de más de 150 inmuebles.

La diputada de Morena Cecilia Badillo Obregón denunció que la campaña del PAN responde a los intereses del cártel inmobiliario en la alcaldía Miguel Hidalgo, al ver en riesgo su negocio en colonias como Escandón, San Miguel Chapultepec y Anáhuac, donde identifican predios intestados y los desalojan con documentos apócrifos para construir departamentos de lujo.

Mara Ximena Pérez

Detectan residentes de Polanco 2 mil 374 árboles enfermos por plagas

La organización La Voz de Polanco realizó un censo de 7 mil 362 árboles de ocho colonias de la zona, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en colaboración con 40 vecinos voluntarios para evaluar su estado, en el que detectó 2 mil 374 ejemplares enfermos debido a plagas como muérdago, gusanos y hongos.

En conferencia de prensa en el Espacio Cultural Nelson Mandela, la representante de la agrupación, Mayte de las Rivas, detalló que 250

ejemplares están muertos y 50 por ciento de los casos se deben a que han sido vandalizados, principalmente por negocios; "clavan en ellos, colocan luces o letreros, cortan sus ramas o los queman", detalló.

Del total de especies afectadas, 33 por ciento son fresnos que miden entre 15 y 20 metros de altura; jacarandas y palmeras también enfrentan una crisis medioambiental, pues en los años recientes disminu-

yó drásticamente su población, sobre todo en la colonia Los Morales, sección Palmas, a causa de las altas temperaturas que no permiten a su raíz una buena hidratación y por el desarrollo de patógenos.

La asociación lleva 15 años trabajando en esta problemática medioambiental, por lo que pide la intervención de la sociedad civil, empresas y gobierno para expedir dictámenes técnicos hechos por un biólogo certificado por la Se-

cretaría del Medio Ambiente para intervenir en el saneamiento de los árboles.

Para ello, la representante planteó realizar el "destoconamiento" de los troncos talados para así sembrar nuevos retoños. Aunque, para realizar estas acciones, es necesario un dictamen cuyo costo es de mil pesos por árbol, lo cual requeriría un presupuesto mayor a 2 millones de pesos. "No vamos a esperar a juntar todo el dinero pa-

ra empezar a intervenir", por ello se usarán presupuestos existentes para integrarlos con la alcaldía y recibir el respaldo de autoridades.

Por medio de la campaña Sé la Voz de los Árboles realizarán acciones didácticas visitando colegios y empresas con fines educativos para fomentar la donación de árboles y extender el proyecto a otras zonas de la Ciudad de México.



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

HAY 145 ASPIRANTES INSCRITOS

Sólo 8 de 34 magistrados del TSJ se apuntaron para la elección judicial

De un total de 145 personas candidatas a una de las 34 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Ciudad de México, sólo ocho que ocupan actualmente ese cargo en el órgano jurisdiccional local buscan continuar en el mismo por el voto de la ciudadanía el próximo 1º de junio.

Resalta el caso de Gloria Rosa Santos Mendoza, magistrada de la tercera sala familiar, quien se anotó también al proceso federal como candidata a ministra de la Corte, al que declinó después de que el INE solicitó la impresión de la papelería electoral, por lo que su nombre aparecerá en la boleta correspondiente.

Además de Santos, participan tres magistradas y cuatro magistrados, que tienen en común haber hecho carrera en el TSJ y que estuvieron entre los 30 aspirantes a magistraturas que en 2021 por primera vez se sometieron a un proceso de selección con evaluaciones de control de confianza por la Fiscalía General de la República (FGR). Once de ellos fueron aprobados por el Congreso capitalino en abril de ese año.

De la información que contiene el micrositio Conóceles Judicial del Instituto Electoral local, se desprende que la mayoría de los contendientes en funciones ocupan el cargo en salas de lo civil.

Eliseo Juan Hernández Valverde es titular de la ponencia 1 en la tercera sala; ocupó cargos de juez de primera instancia y asesor dentro del mismo TSJ.

Yaopol Pérez Amaya Jiménez, adscrito a la séptima sala civil, inició su trayectoria en el TSJ como se-

cretario proyectista, y María de los Ángeles Rojano Zavala, de la sexta sala, ascendió desde similar cargo.

Dos candidatos, Griselda Martínez Ledesma y Jaime Silva Gaxiola, no cargaron a la plataforma documentos de su expediente como currículum, título, certificado de estudios, como el resto de sus compañeros, aunque Silva entregó información para su cédula de candidatura con descripciones de su historia laboral, donde refiere que ingresó al TSJ como secretario de acuerdos.

De salas en materia penal participan Jorge Martínez Arreguín, de la novena, quien inició su carrera judicial como actuario y llegó a consejero de la Judicatura antes de magistrado; como juez, dictó una sentencia de 13 años contra un joven que fue acusado de arrojar bombas molotov que alcanzaron a un policía durante una conmemoración del 2 de octubre en 2013.

Leticia Rocha Licea, titular de la ponencia 2 en la cuarta sala, inició como mecanógrafa en un juzgado penal en 1993 y obtuvo la magistratura por ministerio de ley en 2018; entre sus resoluciones está la orden de aprehensión que dictó contra un presunto agresor sexual en un caso en el que una persona adulta denunció a quien lo abusó de los seis a los 14 años de edad, que un juez en pri-



mera instancia se negó a otorgar.

En esta elección, la ciudadanía elegirá de entre las 145 personas contendientes a 12 para magistraturas de salas de materia civil, seis mujeres y dos hombres; 10 de lo penal, cuatro mujeres y seis hombres; una magistrada especializada en ejecución de sanciones penales; cuatro mujeres y tres hombres para salas de lo familiar, y dos hombres

▲ Siete de los ocho participantes tienen en común haber hecho carrera en el Tribunal Superior de Justicia y que se sometieron a control de confianza en la FGR. Foto La Jornada

dos mujeres para magistraturas de justicia para adolescentes.

Las 34 magistraturas a elegir representan alrededor de 40 por ciento del total de 78 –sin contar la del presidente del TSJ– que confor-

man actualmente el pleno del Poder Judicial local, en 27 salas: 10 de lo civil, ocho penal, cinco familiar, dos de justicia para adolescentes, una en materia de ejecución de sanciones y la sala constitucional.

Ningún candidato a juzgador ha solicitado protección: IECM

ELBA MÓNICA BRAVO

A 11 días de la elección del Poder Judicial local, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, señaló que hasta el momento ninguno de los más de 600 candidatos que aspiran a los cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados han solicitado al órgano autónomo protección para que por conducto de las autoridades federales se activen los protocolos de seguridad y resguarden la integridad física de los contendientes.

Mientras la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital, María Luisa Flores Huerta, mencionó que a la fecha no se tiene identificado ningún riesgo o causa que impida la instalación de una o más de las 6 mil 134 casillas en los 11 distritos de las 16 alcaldías.

Flores Huerta expuso que “en el tema de seguridad vamos de la mano con la autoridad, que es con

► Las autoridades electorales realizaron un simulacro de votación con accesibilidad para personas con discapacidad, embarazadas o de estatura pequeña. Foto Germán Canseco

quienes constantemente tenemos acercamiento, quienes ya cuentan con el listado preciso de la ubicación de casillas y que nos apoyarán para que en caso de que hubiese un incidente pudieran responder”.

Al término del ejercicio de demostración y simulacro de votación en casilla seccional única con enfoque de accesibilidad para personas con discapacidad o con alguna condición como embarazadas, personas trans o de estatura pequeña, insistió: “puedo decir que afortunadamente hasta hoy no tenemos identificada una causa por la cual (alguna) de las 6 mil 134 casillas que se instalan en la ciudad no pudiera llevarse a cabo”.

Por su parte, la consejera del INE, Rita Bell López Vences, comentó que a nivel nacional al órgano au-



tónomo “sí han llegado solicitudes, no tengo el último corte, pero sí han llegado, es derecho de las candidatas a que alguna situación de amenaza o que sientan que su seguridad está en riesgo puedan hacer esta solicitud y hay un protocolo por parte de la instituciones, la seguridad no se las proporciona el INE, se va a las instancias correspondientes, que valoran el grado de peligro o de inseguridad, y atendiendo a eso, dictan las medidas que requiere”.

En abril pasado, el INE recibió la solicitud de tres candidatos, las cua-

les corresponden a dos aspirantes a juez de distrito, con residencia en Chihuahua y en Guerrero, y de un contendiente a magistrado de circuito de un tribunal de Guanajuato.

En ningún caso se conoce el nombre de los aspirantes por cuestiones de seguridad y el INE remite la solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En el salón de eventos Héroes XXXIV, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, ubicado en la colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, se le pregun-

tó a Avendaño Durán acerca de la participación de los electores que se prevé el próximo 1º de junio, a lo que respondió que “es de pronóstico reservado” al tratarse de una elección histórica.

Los consejeros electorales estimaron que el tiempo de votación que tomará a cada persona será de nueve a 12 minutos, luego de que recibirán nueve boletas en total, seis de las cuales corresponden a candidatos federales y tres en tamaño carta para las candidaturas del IECM.



El Thunder pega primero en la final de la Conferencia Oeste

Derrotó 114-88 a los Timberwolves de Minnesota en el primer juego

AFP
NUEVA YORK

El Thunder de Oklahoma City derrotó ayer 114-88 a los Timberwolves de Minnesota en el primer juego de la final de la Conferencia Oeste de la NBA, con el liderazgo de su estrella Shai Gilgeous-Alexander, quien anotó 31 puntos.

El canadiense de 26 años sumó su quinto partido en la postemporada

con al menos 30 puntos —finalizó con 31—, además de nueve asistencias, cinco rebotes y tres robos.

Los Timberwolves tuvieron un inicio alentador gracias a una primera parte en la que el delantero Julius Randle convirtió 20 de las 28 unidades con las que finalizó la noche. Pese a ello, el equipo de Minnesota no logró mantener el ritmo y, a la altura del tercer cuarto, el Thunder respondió con su mejor versión al imponerse 32-18 y tomar una ventaja que llegaría hasta los 26 puntos.

Anthony Edwards, quien se enfrascó en una lucha personal frente a Gilgeous-Alexander, recibió una falta técnica en la primera parte por lanzarle la pelota al jugador del Thunder mientras estaba en el suelo.

Los 18 puntos de Edwards lo dejaron muy por debajo de lo esperado al ser la gran figura de los Wolves. Lanzó para una efectividad de 39 por ciento y conectó sólo cinco de sus 13 intentos sobre la duela.

Fuera de Randle y Edwards, ningún otro elemento de Minnesota superó la marca de los 10 puntos en el plano individual.

Los Timberwolves recurrieron a los triples para marcar la diferencia y fallaron en su intento, ya que apenas consiguieron concretar 15 de sus 50 intentos.

El segundo duelo se disputará mañana en el Paycom Center, en Oklahoma City, donde el Thunder promedió 125.7 puntos por partido durante la temporada regular.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

◀ La estrella canadiense de 26 años, Shai Gilgeous-Alexander, sumó 31 puntos en la duela a favor del Thunder. El segundo duelo de esta ronda se disputará mañana en el Paycom Center, en Oklahoma City. Foto Ap

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Noveno de Distrito
Irapuato, Gto.

Edicto

A: "Servicios Express de Transportes", sociedad anónima de capital variable.
Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato, ocho de abril de dos mil veinticinco. En los autos del juicio de amparo 1318/2024-VI, promovido por Porfirio Ramírez González, en el que reclama el acuerdo dictado el trece de noviembre de dos mil veinticuatro, en el expediente 1886/2019/L/CA/IND, del índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, en el que desechó de plano el incidente de nulidad de actuaciones en contra de la notificación del acuerdo de quince de junio de dos mil veintitrés, donde se decretó la caducidad del expediente, se acordó: Hágase del conocimiento de la tercera interesada "Servicios Express de Transportes", sociedad anónima de capital variable que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberá comparecer a este juzgado a deducir sus derechos en el citado juicio de amparo. La audiencia constitucional tendrá verificativo a las trece horas con cincuenta minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticinco. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles en sí, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente.

Irapuato, Guanajuato; ocho de abril de dos mil veinticinco.
Juez Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato
Karla María Macías Lovera

SECRETARÍA "B" EXP.736/2021

EDICTO.

En los autos del Juicio, expediente número 736/2021 promovido por YOLANDA ZARCO ALVAREZ en contra de MONSERRAT SIHU HAM SOBERO el C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Maestro FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, dicto la siguiente sentencia definitiva y auto aclaratorio de fecha dos de abril del dos mil veinticinco que en su parte conducente a la letra dicen: -----
CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.
---Téngase por practicada la constancia que antecede con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar. A sus autos el escrito número (72) de la mandataria judicial de la parte actora en el presente juicio, vistas las constancias de los presentes autos, como lo solicita se le tiene por señalado los medios electrónicos que refiere en el escrito de cuenta, para los efectos de recibir notificaciones. Proponiendo que sea folio de validación correspondiente se acordará lo que corresponda respecto de autorizar el acceso a la plataforma Sidor. Asimismo, se le tiene interponiendo recurso de apelación en contra de la Sentencia Definitiva de fecha doce de marzo de dos mil veinticinco, mismo que se admite en AMBOS EFECTOS, de tramitación inmediata de conformidad a lo establecido por los artículos 688, 691, 692, 693, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles en el Distrito Federal hoy Ciudad de México; y tomando en consideración que en autos se advierte proveído de fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, que ordenó practicar el emplazamiento de la parte demandada mediante publicación de edictos; por lo que, con fundamento en el artículo 639 del código en mención, se ordena publicar los puntos resolutivos de la Sentencia Definitiva de fecha doce de marzo de dos mil veinticinco dos veces de tres en tres días en el boletín judicial, así como en el periódico LA JORNADA. Por lo que, una vez que se hayan practicado las publicaciones de los edictos antes ordenados y previo impulso procesal de la parte interesada, se estará en aptitud de remitir a la H. Novena Sala del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, las constancias correspondientes para la substanciación del recurso de apelación admitido en el presente proveído. Se ordena a la persona encargada del turno adscrita a la secretaría "B", elaborar los edictos ordenados en el presente proveído. NOTIFIQUESE. Lo proveído y firma el C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ; ante el Licenciado HECTOR OSWALDO MORALES SALINAS, Secretario de Acuerdos "B" de la adscripción con quien actúa autoriza firma y da fe. DOY FE.
SENTENCIA DEFINITIVA
CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ZARCO ALVAREZ YOLANDA, contra MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, expediente 736/2021. Y;
Resuelve:
PRIMERO. - Fue procedente la vía ORDINARIA CIVIL en la que la actora YOLANDA ZARCO ALVAREZ, no acreditó la procedencia de su acción, en tanto que la demandada MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, se constituyó en rebeldía.
SEGUNDO. - Se absuelve a los demandados de todas y cada una de las prestaciones que les fueron reclamadas en la demanda inicial.
TERCERO. - No se hace especial condena en costas.
CUARTO. - Notifíquese.
Así, definitivamente juzgando, lo resolvió y firma el C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México MAESTRO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciado HECTOR OSWALDO MORALES SALINAS, que autoriza y da fe. DOY FE.
EN CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE MAYO DE AÑO 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
Licenciado HECTOR OSWALDO MORALES SALINAS

1/2

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 16,137, volumen 251, de fecha 7 de mayo del 2025, ANTE MI, los señores LUIS LEMUS FLORES, ADAN LEMUS SANCHEZ, JUAN LEMUS SANCHEZ y MARÍA TRINIDAD LAGUNAS MAGAÑA, reconocieron la validez del Testamento otorgado por la señora MARÍA CONSUELO SÁNCHEZ JAIME, aceptaron la herencia y al mismo tiempo el señor LUIS LEMUS FLORES, el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 ciento sesenta y de La Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán a 7 de mayo del 2025.

LICENCIADO JAVIER MAYA MORALES,
NOTARIO PÚBLICO NO. 130
RFC MAMJ590107-R13

EDICTO

SE EMPLAZA A JUICIO A SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI, S.P.R. DE R.L. DE C.V.

Dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil De Proceso Escrito del Poder Judicial De la Ciudad de México dicta los siguientes autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. Con el escrito... fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 197/2023. Se tiene por presentado a RODRIGO ZARZA ARAIZA en su carácter de Apoderado de la parte actora SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, en contra de SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente 133/2025, la C. Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo



“EDICTO”

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Oral.

EMPLAZAMIENTO A: ALFREDO VARGAS DE JESUS

En los autos relativos al Juicio ORAL MERCANTIL promovido por ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R.L. DE C.V. en contra de ALFREDO VARGAS DE JESUS expediente 964/2021, Secretaría A, La C. Juez Interina Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral, Lic. GABRIELA ALPUCHE TORRES ordeno notificar un extracto de los siguientes autos; Ciudad de México a tres de diciembre del dos mil veintiuno. Se tiene por presentado ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R.L. DE C.V. por conducto del C. JOSUÉ BENJAMÍN SOLÍS LÓPEZ en su calidad de apoderado legal de la persona moral "PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" Demandando en la vía ORAL MERCANTIL, en ejercicio de la acción CAUSAL, de VARGAS DE JESUS ALFREDO, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda se ADMITE a trámite la presente demanda en la vía y forma propuesta, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, CORRASE TRASLADO Y EMPLACÉSE A LA PARTE DEMANDADA, para que dentro del término de NUEVE DIAS de contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra. Ciudad de México a doce de marzo del dos mil veinticinco, como lo solicita, se ordena emplazar al demandado: ALFREDO VARGAS DE JESUS Mediante edictos, se le concede un plazo de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente en que se realice la última publicación para recoger sus copias de traslado, las que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos. Ciudad de México a veintinueve de marzo del dos mil veinticinco. Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar al demandado, ALFREDO VARGAS DE JESUS; mediante edictos, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS. Ciudad de México a veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco, como lo solicita se señalan el periódico "La Jornada" y el periódico "La Razón" en los que se publicarán TRES VECES CONSECUTIVAS los edictos a fin de dar el debido cumplimiento a los proveídos de fecha doce y veintinueve ambos de marzo del año dos mil veinticinco.

Ciudad de México a 09 de abril de 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. GRISELDA CORTES BENHUMEA

EDICTO

A NORMA CUAYA COATL.

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, auto admisorio de fecha quince de abril del año dos mil veinticuatro y auto de fecha quince de abril del año dos mil veinticinco que ordena el emplazamiento a la parte Demandada por medio de Edictos ordenan emplazar y el emplazo, para que en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio, dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación edicto, entregue ante el Juzgado de autos su contestación por escrito y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales se le harán por lista; traslados consistentes en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Non del Juzgado de autos, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda consistente en ocho fojas útiles por su anverso, copia simple de dos cédulas de identificación fiscal consistentes en dos fojas útiles por su anverso, copia simple de tres cédulas profesionales consistentes en tres fojas útiles por su anverso, una copia simple de Clave Única de Registro Poblacional (CURP) consistente en una foja útil por su anverso, copia simple de una cédula profesional electrónica consistente en una foja útil por su anverso, copia simple de una cédula profesional consistente en una foja útil por su anverso, Estado de Cuenta Certificada a cinco fojas útiles por su anverso por la Contadora Pública Facultada por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, Mónica Araceli Lang Yarena, Solicitud de crédito consistente en cuatro fojas útiles por su anverso y reverso, copia simple de Carátula de Crédito consistente en una foja útil por su anverso, Tabla de amortización consistente en dos fojas útiles por su anverso, Contrato De Apertura De Crédito Simple Hsbc consistente en doce fojas útiles por su anverso Copia Simple del Instrumento Número ochenta y siete mil novecientos setenta y dos, del Libro Número mil quinientos treinta y cuatro de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte protocolizado ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos veintitrés, actuando en el protocolo de la Notaría Número Doscientos doce de la que es Titular el Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, en el actúa también el Licenciado Guillermo Oliver Bucio, titular de la Notaría Doscientos cuarenta y seis de la Ciudad de México Consistente en veinte fojas útiles por su anverso y reverso, documentos descritos en copia simple y los autos notificados en sesenta y siete fojas. Expediente 117/2024. Juicio Oral Mercantil promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC promovido por a través de su representante legal GILBERTO VELEZ BRAVO vs NORMA CUAYA COATL.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
La Diligenciaria Non.
MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GÓMEZ

Exipdo el presente edicto para su publicación por tres veces en los periódicos LA JORNADA Y EL SOL DE PUEBLA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de Distrito La Paz Baja California Sur, Estados Unidos Mexicanos.

Pedro Ignacio Reyes Machucho

Hago de su conocimiento que, fue señalado con el carácter de tercero interesado, en los autos del juicio de amparo 646/2023, del índice de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, promovido por Olga Belem Lemus Diaz, contra actos de la Juez Quincuagésimo Octavo de los Civil del Proceso Escrito del tribunal de Justicia, con residencia en la Ciudad de México y otras autoridades, relativos al embargo decretado y lanzamiento ejecutado en el juicio civil hipotecario 262/2010, respecto del bien inmueble propiedad de la quejosa identificado; y como se desconoce su domicilio actual, el veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; además, le hago saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en las oficinas que ocupa este juzgado federal, ya que de no hacerlo. Este se seguirá conforme a derecho proceda, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, quedando a su disposición en la secretaría, las copias simples de los traslados correspondientes.

La Paz Baja California Sur, 23 de Abril de 2025.
Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado en el Estado de Baja California Sur con sede en La Paz.
Guillermo González Rodríguez.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, Contra BTC BIO THERAPEUTIC CENTER, S.A. DE C.V. Y RUBÉN RODRÍGUEZ MEDRANO, expediente 43/2021, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen: CIUDAD DE MEXICO, A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora.. se aclara el proveído de tres de abril de dos mil veinticinco, en su parte conducente "... identificados registralmente como UNIDAD PRIVATIVA 1 Y UNIDAD PRIVATA 2 DEL CONDOMINIO DENOMINADO COTO PEDRO MORENO, PARA USO HABITACIONAL PLURIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-H) UBICADO EN LA CALLE PEDRO MORENO NÚMERO 164, EN EL POBLADO DE SAN SEBASTIANITO TLAQUEPAQUE, JALISCO.", lo correcto es "... identificados registralmente como UNIDAD PRIVATIVA 2 DEL CONDOMINIO DENOMINADO COTO PEDRO MORENO, PARA USO HABITACIONAL PLURIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-H) UBICADO EN LA CALLE PEDRO MORENO NÚMERO 164, EN EL POBLADO DE SAN SEBASTIANITO TLAQUEPAQUE, JALISCO, con folio real 1011146 y UNIDAD PRIVATIVA 1 DEL CONDOMINIO DENOMINADO COTO PEDRO MORENO, PARA USO HABITACIONAL PLURIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-H) UBICADO EN LA CALLE PEDRO MORENO NÚMERO 164, EN EL POBLADO DE SAN SEBASTIANITO TLAQUEPAQUE, JALISCO, con folio real 1011147...", así como en "... Se tiene como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.", lo correcto es "... Se tiene como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL por cada inmueble a rematar..."; aclaración que forma parte y corre la misma suerte que el auto aclaro, en consecuencia... se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda... debiéndose anunciar el remate por medio de edictos que se fijarán por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, así como en el periódico "LA JORNADA" y boletín judicial, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES. Se tiene como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL., Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciada Susana Sánchez Hernández, en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Ciudad ante el Secretario de Acuerdos LICENCIADO JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO, quien autoriza y da fe.- Doy fe.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 10 DE ABRIL DE 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO

UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre cada publicación y la fecha del remate cuando menos cinco días hábiles.

REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2024

A LAS PERSONAS QUE LABORARON EN GRUPO EDITORIAL GARCIA S.A. DE C.V. DURANTE UN PERIODO DE 60 DIAS O MAS, SE LES INFORMA QUE PUEDEN PASAR A RECOGER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL REPARTO DE UTILIDADES. COMUNICATE AL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS,

ES INDISPENSABLE AGENDAR CITA.
TEL: (55) 26203402 EXT.215



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
LOTE 5 Y 6, MANZANA G, NÚMERO 163, ZONA TURÍSTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014

EDICTO

En el expediente 173/2024 promovido por María Guadalupe Pech Chan, en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social y otros en el referido procedimiento laboral, se ordenó emplazar por edictos a Carlos Lara Calderón, en virtud de que se desconoce su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber al demandado Carlos Lara Calderón, que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presente el escrito en el cual de contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezca pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconvenga, apercibido que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte actora, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, pueda ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberá señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibido que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: demanda y anexos, escrito aclaratorio de 07 de enero de 2025, copia autorizada de los proveídos de 13 de diciembre de 2024 y 09 de enero de 2025. Se hace del conocimiento al referido demandado que el domicilio de este Tribunal se encuentra en Lote 5 y 6, manzana G, número 163, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiocho de abril de dos mil veinticinco.

Relación sucinta de la demanda laboral
La actora demanda el reconocimiento de enfermedad de trabajo, el pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que se duele, derivado de la relación laboral que aduce sostuvo con las demandadas.

María Andrea Pérez Straffon

Secretaria Instructora del Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
LOTE 5 Y 6, MANZANA G, NÚMERO 163, ZONA TURÍSTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014.

EDICTO

En el expediente 15/2025 promovido por Carlos Enrique Martínez Matú, en contra de Ignacio Maya Torres y TGZ Construcciones e Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó emplazar por edictos a dichas personas, en virtud de que se desconoce sus domicilios, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber a las personas demandadas que cuentan con el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presenten el escrito en el cual den contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezcan pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconvengan, apercibidas que de no contestar en el término concedido, se tendrá por aceptadas las peticiones de la parte actora, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, puedan ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberán señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibidas que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: escrito inicial de demanda y anexos; acuerdo de 15 de enero de 2025; escrito registrado con folio 261; proveído de 21 de enero de 2025; acuerdo de 29 de enero de 2025; y, acuerdo de 23 de abril de 2025, emitidos dentro del presente procedimiento. Se hace del conocimiento a las referidas demandadas que el domicilio de este Tribunal se encuentra en Lote 5 y 6, manzana G, número 163, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx, San Francisco de Campeche, Campeche, a veintitrés de abril de dos mil veinticinco.

Relación sucinta de la demanda laboral
El actor demanda el pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que aduce fue objeto, derivado de la relación laboral que sostuvo con las demandadas.

María Andrea Pérez Straffon

Secretaria Instructora del Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE
LOTE 5 Y 6, MANZANA G, NÚMERO 163, ZONA TURÍSTICA, SECCIÓN FUNDADORES, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECÓN CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014

EDICTO

En el expediente 42/2025 promovido por Guillermo Edain Pulido Velázquez, en contra del Servicios Técnicos de Vision por Cable, Sociedad Anónima de Capital Variable y otros en el referido procedimiento laboral, se ordenó emplazar por edictos a Servicios y Equipos de Telefonía Internet y TV, Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se le hace saber a la demandada Servicios y Equipos de Telefonía Internet y TV, Sociedad Anónima de Capital Variable, que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presente el escrito en el cual de contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezca pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconvenga, apercibida que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte actora, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, pueda ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberá señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibida que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: demanda y anexos, escrito aclaratorio de 06 de marzo de 2025, copia autorizada de los proveídos de 05 y 07 de marzo de 2025. Se hace del conocimiento a la referida demandada que el domicilio de este Tribunal se encuentra en Lote 5 y 6, manzana G, número 163, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial, la siguiente dirección electrónica tribunal.laboral.cam2@correo.cjf.gob.mx. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintinueve de abril de dos mil veinticinco.

Relación sucinta de la demanda laboral
El actor demanda el pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que se duele, derivado de la relación laboral que aduce sostuvo con las demandadas.

María Andrea Pérez Straffon

Secretaria Instructora del Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

ZONA MULTIMARCA S.A. DE C.V. (ADJUDICACIÓN POR PUNTUALIDAD)

Evento de adjudicación número 25 que se llevó a cabo el día jueves 15 de mayo de 2025 en presencia del Lic. Juan Martín Álvarez Moreno, titular de la correduría pública 46 de la Ciudad de México.

Próximos Eventos:

| INT | CONTRATO | ADJ | INT | CONTRATO | ADJ | INT | CONTRATO | ADJ | INT | CONTRATO | ADJ |
|----------|----------|-------|----------|----------|-------|----------|----------|---------|----------|----------|---------|
| 0009-041 | 2000570 | O SEC | 0034-051 | 2004293 | O SEC | 0054-048 | 8000340 | O SEC | 0049-010 | 2006092 | SUBASTA |
| 0011-020 | 2000846 | O SEC | 0035-026 | 2004415 | O SEC | 0055-057 | 2006770 | O SEC | 0051-060 | 2006381 | SUBASTA |
| 0012-084 | 2001128 | O SEC | 0036-018 | 2004571 | O SEC | 0056-085 | 8000383 | O SEC | 0053-023 | 2006486 | SUBASTA |
| 0013-033 | 2001204 | O SEC | 0037-017 | 2004732 | O SEC | 0057-059 | 8000400 | O SEC | 0055-069 | 8000366 | SUBASTA |
| 0014-047 | 2001366 | O SEC | 0038-017 | 2004842 | O SEC | 0058-077 | 2007087 | O SEC | 0056-032 | 8000374 | SUBASTA |
| 0015-001 | 2001396 | O SEC | 0039-046 | 2005008 | O SEC | 0059-053 | 8000457 | O SEC | 0057-040 | 2007003 | SUBASTA |
| 0017-075 | 2001802 | O SEC | 0040-020 | 2005300 | O SEC | 0060-036 | 1000670 | O SEC | 0059-050 | 2007162 | SUBASTA |
| 0018-044 | 2001893 | O SEC | 0041-012 | 2005177 | O SEC | 0061-050 | 2007357 | O SEC | 0060-066 | 2007281 | SUBASTA |
| 0021-060 | 2002331 | O SEC | 0042-016 | 8000107 | O SEC | 0062-011 | 8000469 | O SEC | 0062-076 | 2007511 | SUBASTA |
| 0022-053 | 2002489 | O SEC | 0043-067 | 8000158 | O SEC | 0063-072 | 2007642 | O SEC | 0063-013 | 2007552 | SUBASTA |
| 0023-043 | 2002636 | O SEC | 0044-048 | 2005533 | O SEC | 0064-006 | 8000565 | O SEC | 0064-054 | 7000007 | SUBASTA |
| 0024-090 | 2006401 | O SEC | 0045-007 | 2005622 | O SEC | 0065-074 | 1000692 | O SEC | 0065-022 | 2007764 | SUBASTA |
| 0025-017 | 2002778 | O SEC | 0046-034 | 1000632 | O SEC | 0066-087 | 2007944 | O SEC | 0066-088 | 8000620 | SUBASTA |
| 0026-009 | 2003038 | O SEC | 0047-027 | 2005866 | O SEC | 0022-042 | 2002475 | SUBASTA | | | |
| 0027-007 | 2003196 | O SEC | 0048-022 | 8000566 | O SEC | 0033-089 | 2003913 | SUBASTA | | | |
| 0028-041 | 2003399 | O SEC | 0049-037 | 1000639 | O SEC | 0038-014 | 2004828 | SUBASTA | | | |
| 0029-078 | 2003591 | O SEC | 0050-036 | 8000258 | O SEC | 0036-075 | 2004921 | SUBASTA | | | |
| 0031-026 | 2003759 | O SEC | 0051-051 | 2006376 | O SEC | 0039-084 | 2005085 | SUBASTA | | | |
| 0032-019 | 2003902 | O SEC | 0052-037 | 2006437 | O SEC | 0043-031 | 2005372 | SUBASTA | | | |
| 0033-064 | 2004153 | O SEC | 0053-039 | 8000319 | O SEC | 0047-089 | 2005968 | SUBASTA | | | |



| | |
|-----------------------|---------|
| OPINIÓN | |
| Juan Becerra Acosta | 17 |
| Luis Linares Zapata | 17 |
| José Romero | 18 |
| Bernardo Barranco V. | 18 |
| Emilio Payán | Cultura |
| COLUMNAS | |
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| Bajo la Lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 16 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |



Puerto de NY, responsable del choque de buque escuela

El viernes, reunión de maestros con Sheinbaum



▲ Luego de seis horas de diálogo en la Secretaría de Gobernación, la CNTE concertó un encuentro con la Presidenta para el viernes, lo que causó inconformidad entre profesores que esperaban

afuera, pues exigían que se realizara antes. Por la mañana se movilizaron en la ciudad y se mantiene el plantón en el Zócalo. Foto Roberto García Ortiz L. POY, A. VILLASEÑOR Y N. JIMÉNEZ / P 10

- La distancia entre el muelle y el puente es corta: Morales Ángeles
- Ceder el control se apega a las reglas marítimas internacionales
- El piloto del Cuauhtémoc tuvo sólo segundos para alertar del incidente
- En 30 días habrá resultados de la investigación, dice el titular de Marina
- En Veracruz y Oaxaca, sepelios de las dos víctimas de la colisión

E. OLIVARES, A. URRUTIA, I. SÁNCHEZ Y H. MORENO / P 3

Emprenden “fuertes acciones”

“Va bien” el combate de EU y México al huachicol

- Impacto brutal al erario: líder de Amcham

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Sujetos armados invaden parcelas

Chalco: despojos arrasan con 80% de tierra agrícola

- Al poco tiempo venden lotes: campesinos

RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 27

Referente de la dramaturgia nacional

Homenaje a Carballido en su centenario natal

- Harán montajes y reeditarán sus obras

EIRINET GÓMEZ / CULTURA

Construye EU escudo antimisiles



▲ El presidente Donald Trump eligió el diseño Golden Dome, de 175 mil millones de dólares, para el programa de defensa contra misiles balísticos intercontinentales, espaciales e

hipersónicos ante la amenaza de China y Rusia. Recordó que hace 40 años Ronald Reagan intentó un proyecto similar, pero ahora existe “tecnología de vanguardia”. Foto Ap AGENCIAS / P 24